UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia

Escuela Profesional de Arquitectura

TESIS

DISEÑO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL PARA LA REGIÓN EN LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2024

TOMO I

Presentada por:

Bach. Michael George Torrico Paucarmayta

Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

TACNA - PERÚ

2026

JURADOS



Mag. Arq. Wilfredo Carlos Vicente Aguilar

Presidente



Mtr. Arq. Inés del Carmen Jiménez García

Secretaria



Mtr. Arq. Karina Yanina Acosta Caipa

Vocal



Mtr. Arq. Karina Yanina Acosta Caipa

Asesor

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Karina Yanina Acosta Caipa, en mi condición de asesor acreditado por la Resolución de Facultad N°082-2025-FIAG/UNJBG. De la tesis titulada: **"DISEÑO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL PARA LA REGIÓN EN LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2024"**

Presentado por el Bachiller Michael George Torrico Paucarmayta, para optar el título Profesional de Arquitecto.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajos de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual Turnitin, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es siete (3%). Por lo que **CERTIFICO LA SIMILARIDAD** de la TESIS está de acuerdo al nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y **para su publicación en el repositorio Institucional.**

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para su obtención del grado/ título/ especialidad.

Firma de asesor
DNI: 42185265
Mtro. Arq. Karina Yanina
Acosta Caipa

Huella digital

Firma de asesor
DNI: 47207428
Michael George Torrico
Paucarmayta

Huella digital

DEDICATORIA

A mis padres, con profunda gratitud por su amor incondicional y por la paciencia que siempre han tenido conmigo, en su apoyo constante y los sacrificios que han hecho por mí los que ha sido la base de mi fortaleza y de la perseverancia que me ha llevado a recorrer este camino.

A mi hermano, cuya insistencia en motivarme me impulsaron a no rendirme y a continuar con esta tesis, siempre insistiendo y siempre confiando en lo que podía lograr.

A mi ex enamorada, por recordarme una y otra vez lo importante que era terminar este proyecto para mí como profesional, incluso en momentos inesperados con esa alegría única, pues fue su apoyo y comprensión algo muy fundamental.

Y finalmente, a todas las víctimas y sus familias, ya que son estas las que depositan su confianza en la medicina legal y forense en busca de justicia y verdad.

Este trabajo aspira a contribuir al fortalecimiento de esa labor tan necesaria.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que han sido parte esencial en la elaboración de esta tesis, sobre todo a mis asesores.

A mi madre, por su amor incondicional, su paciencia y su constante comprensión, sobre todo lo último. Gracias a los valores y enseñanzas que me ha transmitido, he podido desarrollar este trabajo con esfuerzo y dedicación.

A mi padre, cuya experiencia profesional y compromiso con la carrera han influido directamente en mi elección del tema y en la forma de abordarlo, viendo que desde niño me guiaste por el camino del diseño y esa orientación ha sido importante para mí para concluir esta investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA **iv**
AGRADECIMIENTO **v**
ÍNDICE **vi**
ÍNDICE DE TABLAS **viii**
RESUMEN **ix**
ABSTRACT **x**
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **1**
1.1. Situación del problema 1
1.1.1. Formulación del problema 7
1.2. Motivación 8
1.3. Objetivos 9
1.3.1. Objetivo general. 9
1.3.2. Objetivos específicos. 9
1.4. Justificación 10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO **14**
2.1. Antecedentes de la investigación 14
2.2. Bases teóricas 31
2.2.1. Diseño Metodológico, Evidencia Fáctica y Comportamiento Funcional 32
2.2.2. Seguridad Pericial, Organización Criminológica y Resguardo del Edificio 34
2.2.3. Teoría Sanidad Ocupacional, Contención Biológica y Física Bioclimática 36
2.2.4. Psicología Arquitectónica y Diseño Centrado en la Mitigación Humana 39
2.3. Marco normativo 41
2.3.1. Normativa Constitucional y Legal 41
2.3.2. Normativa Institucional del Instituto de Medicina Legal 42
2.3.3. Normativa Técnica de Arquitectura y Construcción 42
2.3.4. Normativa Complementaria de Salud y Bioseguridad 43
CAPÍTULO III MARCO APLICATIVO **44**
3.1. Metodología proyectual arquitectónica 44
3.1.1. Estructura del proceso de diseño 44
3.1.2. Análisis arquitectónico 44
3.1.3. Diseño arquitectónico 44
CAPÍTULO IV EXPEDIENTE ARQUITECTÓNICO **45**
4.1. Anteproyecto arquitectónico 45

4.2. Proyecto arquitectónico....45
4.3. Descripción del proyecto45
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENCACIONES54
6.1. Conclusiones....54
6.2. Recomendaciones55
CAPÍTULO VI REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS57
CAPÍTULO VII ANEXOS....63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Departamento de Tacna: Evolución histórica de la población y proyección analítica propia al año 2050.....1
Tabla 2. Tacna: Proyección de la demanda pericial mensual, anual y requerimiento de personal en el Instituto de Medicina Legal al año 20502
Tabla 3. Estimación de la carga operativa del flujo de casos atendidos en el Instituto de Medicina Legal de Tacna3
Tabla 4. Instituto de Medicina Legal de Tacna: Comparativo de la carga operativa de atenciones temporales entre la línea de base (2025) y la proyección ponderada (2050).....4
Tabla 5. Indicadores demográficos y operativos de Tacna que justifican la modernización de la infraestructura y la labor pericial al año 2050.....7

RESUMEN

La gestión de los servicios forenses en la ciudad de Tacna presenta deficiencias debido a la infraestructura desactualizada y dispersa del Instituto de Medicina Legal (IML), afectando la celeridad del sistema judicial. El objetivo de la investigación fue desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico para la nueva sede del Instituto de Medicina Legal en el distrito de Tacna.

La metodología fue de carácter descriptivo con enfoque proyectual, empleando el Método CISO propuesto por Salamanca (2018). Este proceso comprendió cuatro fases: un Marco Referencial basado en el análisis documental del MOF y ROF; un Análisis Arquitectónico detallado del entorno, los usuarios y el objeto; una Síntesis Operativa para la determinación de la demanda proyectada al año 2050; y finalmente el Diseño Arquitectónico.

Como resultado, se formuló una propuesta arquitectónica en un terreno de 5,100 m², estructurada en seis bloques funcionales (Recepción-Administración, Laboratorio-Morgue, Consultorios, Investigación-Residencia, Servicios y Auditorio). El diseño garantiza la segregación de flujos diferenciados y criterios de bioseguridad. Se concluye que la propuesta responde eficazmente a las determinantes de contexto y organización identificadas, demostrando que la implementación de una infraestructura moderna optimiza los tiempos de respuesta pericial y fortalece el sistema de justicia en la región.

Palabras clave: Medicina Legal, Diseño Arquitectónico, Infraestructura Forense, Bioseguridad, Tacna.

ABSTRACT

The management of forensic services in the city of Tacna presents deficiencies due to the outdated and dispersed infrastructure of the Institute of Legal Medicine (IML), affecting the celerity of the judicial system. The objective of the research was to develop an architectural design proposal for the new headquarters of the Institute of Legal Medicine in the district of Tacna.

The methodology was descriptive with a projective approach, employing the CISO Method proposed by Salamanca (2018). This process comprised four phases: a Referential Framework based on the documentary analysis of the MOF and ROF; a detailed Architectural Analysis of the surroundings, users, and the object; an Operative Synthesis to determine the projected demand for the year 2050; and finally, the Architectural Design.

As a result, an architectural proposal was formulated on a 5,100 m² site, structured into six functional blocks (Reception-Administration, Laboratory-Morgue, Consulting Rooms, Research-Residence, Services, and Auditorium). The design guarantees the segregation of differentiated flows and biosafety criteria. It is concluded that the proposal responds effectively to the identified context and organizational determinants, demonstrating that the implementation of a modern infrastructure optimizes forensic response times and strengthens the justice system in the region.

Keywords: Legal Medicine, Architectural Design, Forensic Infrastructure, Biosafety, Tacna.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación del problema

La ciudad de Tacna enfrenta un acelerado crecimiento demográfico y delictivo que hace insostenible su actual infraestructura forense. Como se expone en la Tabla 1, el departamento de Tacna experimenta una expansión demográfica sostenida. Entre el año base 2016 y la estimación del 2025, la población se incrementó en 37,000 habitantes. Asimismo, las proyecciones institucionales hacia el año 2050 anticipan un volumen de 485,000 residentes en la región. Este incremento poblacional a largo plazo implica una presión proporcional sobre el aparato de seguridad y los servicios de justicia penal, previéndose un aumento natural en el flujo de denuncias y requerimientos periciales por la densidad demográfica. Para el 2050 el sistema deberá atender más de 8,600 casos penales anuales, Tabla 2.

Tabla 1

Departamento de Tacna: Evolución histórica de la población y proyección analítica propia al año 2050

Año de Registro	*Condición del Dato*	*Población Total (Habitantes)*	*Origen / Metodología del Dato*	*Porcentaje de crecimiento*
2016	Censo / Registro histórico	346,000	Datos oficiales INEI	-
2025	Estimación oficial	383,000	Datos oficiales INEI	10.69% con un ritmo de 1.19% anual.
2050	Proyección matemática	485,000	Elaboración propia (Cálculo lineal predictivo)	26.63% con un ritmo de 1.07% anual.

Nota. La proyección al año 2050 se calculó mediante una interpolación lineal simple basada en la tasa de crecimiento anualizada observada en el periodo intercensal 2016-2025. Elaboración propia con datos base del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016).

Como se contrasta en la Tabla 2, la planificación institucional del Instituto de Medicina Legal de Tacna hacia el año 2050 exige un incremento sustancial de sus recursos humanos para evitar el desabastecimiento pericial. Si la carga operativa creciera de forma estrictamente proporcional a la población (+26.63%), la institución pasaría a procesar 1,393 casos mensuales, requiriendo un total de 49 trabajadores. Sin embargo, bajo el escenario crítico ponderado que sitúa la demanda real en la meta técnica de 1,600 casos al mes debido al factor de densidad urbana, el volumen anual alcanzará las 19,200 evaluaciones. Para soportar este flujo sin dilatar los tiempos de espera de la fiscalía, la planilla de la institución debe expandirse de las 39 personas actuales a un mínimo de 57 servidores para mediados de siglo. Esto representa una brecha de personal de 18 nuevas plazas (médicos legistas, psicólogos y administrativos) que el Ministerio Público debe presupuestar de forma progresiva.

Tabla 2

Tacna: Proyección de la demanda pericial mensual, anual y requerimiento de personal en el Instituto de Medicina Legal al año 2050

Variable Operativa Institucional	*Línea de Base (Año 2025)*	*Escenario Proporcional (Crecimiento Poblacional: +26.63%)*	*Escenario Crítico Ponderado (Meta Técnica: +45.45%)*	*Brecha de Personal a Contratar*
Casos atendidos al mes	1,100	1,393	1,600	-
Promedio de casos al año	13,200	16,716	19,200	-
Total de personal requerido	39 personas	49 personas	57 personas	+18 plazas

Nota. El personal requerido incluye peritos médicos, forenses y administrativos. El escenario crítico asume la meta de 1,600 casos mensuales correlacionada con el índice de densidad delictiva. Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Administrador del Instituto de Medicina Legal de Tacna. R. P. Paxi M. (comunicación personal, 15 de agosto de 2025) y el modelo demográfico de la Tabla 1.

Actualmente, según la administración local, el Instituto de Medicina Legal (IML) atiende entre 1,000 y 1,200 casos al mes, Tabla 3; sin embargo, bajo la presión proyectada, la infraestructura requerirá absorber cerca de 1,600 atenciones forenses mensuales para el 2050, con casi 53 casos al día, como se observa en la Tabla 4. Estos datos muestran que las víctimas y familiares se ven en dichos procesos, despojados de toda contención emocional al enfrentar pasillos hacinados y morgues colapsadas. Por ende, dimensionar el diseño de este nuevo edificio proyectándolo al horizonte de 2050 es un requisito técnico para resolver las necesidades de la ciudad y la región.

Tabla 3

Estimación de la carga operativa del flujo de casos atendidos en el Instituto de Medicina Legal de Tacna

Unidad de Medida Temporal	*Proyección Mínima*	*Proyección Máxima*	*Carga Operativa Promedio*
Flujo diario estimado	33 casos	40 casos	36 casos
Flujo mensual reportado	1,000 casos	1,200 casos	1,100 casos
Flujo anual proyectado	12,000 casos	14,400 casos	13,200 casos

Nota. Los valores diarios y anuales corresponden al cálculo lineal matemático derivado del flujo mensual base proporcionado por la administración. Elaboración propia a partir de la

información proporcionada por el Administrador del Instituto de Medicina Legal de Tacna. R. P. Paxi M. (comunicación personal, 15 de agosto de 2025).

Para dimensionar la presión operativa que enfrentará el sistema pericial de la región, se procedió a realizar un análisis comparativo directo de la demanda por unidades de tiempo específicas. A continuación, en la Tabla 4 se contrasta el flujo de atenciones registrado en la línea de base actual frente al escenario predictivo calculado para mediados de siglo, desglosando el comportamiento de las variables de forma diaria, mensual y anual.

Tabla 4

Instituto de Medicina Legal de Tacna: Comparativo de la carga operativa de atenciones temporales entre la línea de base (2025) y la proyección ponderada (2050)

Unidad de Medida Temporal	*Año Base (2025)*	*Año Proyectado (2050)*	*Incremento Neto de Carga*	*Crecimiento Porcentual*
Flujo diario promedio	36 casos	53 casos	+17 casos por día	+47.22%
Flujo mensual promedio	1,100 casos	1,600 casos	+500 casos por mes	+45.45%
Flujo anual consolidado	13,200 casos	19,200 casos	+6,000 casos por año	+45.45%

Nota. Las cifras del año 2025 se basan en los registros administrativos promedios reportados por la jefatura. Las proyecciones al 2050 corresponden al modelo analítico ponderado de la investigación que incorpora la meta técnica de 1,600 casos mensuales. Elaboración propia a partir de datos de la administración del IML Tacna, R. P. Paxi M. (comunicación personal, 15 de agosto de 2025).

Esta realidad estadística tiene un impacto directo en la demanda de servicios periciales. El Instituto de Medicina Legal (IML) de Tacna es el único organismo encargado de los exámenes clínicos periciales, levantamientos de cadáveres y necropsias de ley. Sin embargo,

la infraestructura actual es insuficiente para procesar el volumen de casos reportados, que incluyen no solo hechos delictivos, sino también eventos accidentales de alta incidencia; como ejemplo, solo en el último trimestre de 2024 se reportaron 11 fallecimientos (INEI, 2025), por accidentes de tránsito en la zona urbana, sumando una presión constante sobre la capacidad operativa de la morgue central.

A pesar de que en el año 2017 las autoridades periciales advirtieron que "es necesario un mejor acondicionamiento de la morgue ya que, ante un desastre masivo o catástrofe en la región, no se podría ejecutar una respuesta inmediata en la atención de cadáveres" (Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, 2017), dicha brecha de infraestructura no ha sido resuelta hasta el presente año 2026, ya que hasta la fecha no ha habido ninguna renovación o actualización de los predios del IML. La planta física actual mantiene una obsolescencia tecnológica y espacial crítica: los laboratorios y salas de necropsia carecen de un diseño basado en bioseguridad, lo que genera contaminación cruzada, y la inexistencia de flujos diferenciados obligando a que víctimas de violencia y familiares compartan pasillos con personal técnico y servicios críticos.

A esta precariedad espacial se suma la evidente sobrecarga que enfrenta el personal que laboral en el IML. Para el año 2025, según el administrador del IML, R. P. Paxi M. (comunicación personal, 15 de agosto de 2025) del IML, este operaba con una limitada plantilla de 39 trabajadores en la ciudad y 41 a nivel departamental. Este reducido equipo de profesionales y técnicos debe hacer frente a la totalidad de la creciente demanda pericial de la región, desempeñando sus funciones en áreas que presentan un alto grado de hacinamiento, lo cual no solo dificulta su labor diaria, sino que restringe físicamente la posibilidad de incorporar a los nuevos especialistas que la ciudad requiere con urgencia y como se observa en la Tabla 2, se debería proyectar el incremento del personal de 39 a 49 o en el ideal a 57 personas para poder responder de manera adecuada a la población en el año 2050.

El déficit de ambientes especializados no solo ralentiza la administración de justicia, incrementando los tiempos de espera para los resultados de peritajes y autopsias, sino que compromete la dignidad de los usuarios y el rigor de la cadena de custodia. Sumado a esta brecha espacial y de acuerdo con el levantamiento de información de campo corroborado mediante entrevistas directas con la administración local de la institución se ha evidenciado un déficit crítico de equipos y equipamiento técnico necesarios para el óptimo funcionamiento operativo. Al no contar con la dotación suficiente como cámaras frigoríficas con capacidad expandida o mesas de necropsia con sistemas de extracción mecánica de fluidos y olores, el servicio de Medicina Legal actual se ve rebasado, volviéndose netamente reactivo y sumamente vulnerable ante escenarios con incidentes de víctimas múltiples.

Por tanto, la presente investigación no plantea una intervención arbitraria, sino una respuesta arquitectónica técnica y social a una problemática real documentada. La propuesta, desarrollada sobre un terreno con un área de 5,100 m², ha sido estructurada mediante el método CISO y proyectada hacia el horizonte del año 2050. El proyecto busca justificarse como el soporte físico indispensable para modernizar el sistema forense de Tacna, que implemente una infraestructura que cumpla con los estándares internacionales de bioseguridad y evaluación forense, optimizando la labor pericial y garantizando una atención digna a la población regional.

Tabla 5

Indicadores demográficos y operativos de Tacna que justifican la modernización de la infraestructura y la labor pericial al año 2050

Dimensión Analítica del Proyecto	*Línea de Base (2025)*	*Escenario Proyectado (2050)*	*Impacto Crítico en la Infraestructura Física*
Densidad Demográfica Regional	383,000 hab.	485,000 hab.	Incremento del 26.63% en la población usuaria del servicio de justicia.
Demanda Pericial Diaria	36 casos	53 casos	Exige ampliar salas de espera y laboratorios para mitigar el riesgo biológico.
Carga Operativa Mensual	1,100 casos	1,600 casos	Requiere áreas de custodia de evidencias y archivos con mayor capacidad.
Personal Forense Necesario	39 personas	57 personas	Demanda el diseño de nuevos módulos de oficinas, vestuarios y laboratorios.

Nota. Los indicadores consolidan las proyecciones analíticas calculadas en las secciones previas de esta investigación. Fuente: Elaboración propia basada en los datos predictivos de las Tablas 01, 02, 03 y 04 de la presente tesis.

1.1.1. Formulación del problema

1.1.1.1- Problema General. El Instituto de Medicina Legal (IML) de Tacna presenta una infraestructura dispersa, obsoleta y de escala insuficiente frente a la carga procesal de la región, lo cual imposibilita una gestión forense integrada y eficiente acorde a la demanda actual y proyectada al año 2050.

1.1.1.2.- Problemas Específicos.

A. Inadecuada organización funcional y espacial de las sedes actuales, lo cual fragmenta el servicio pericial y dificulta el control administrativo.

B. Equipamiento técnico y condiciones de bioseguridad insuficientes que no cumplen con los estándares actuales de salud ni garantizan la integridad de la cadena de custodia.

C. Déficit de espacio físico en las propiedades institucionales actuales, cuya área limitada impide la expansión necesaria para centralizar y modernizar los servicios forenses.

D. Ausencia de una propuesta arquitectónica integral y normativa que responda de forma técnica y social a la realidad de la ciudad de Tacna.

1.2. Motivación

El impulso principal para desarrollar la presente investigación nace de constatar la situación en la que operan actualmente los servicios forenses de la región de Tacna, al observar de cerca el Instituto de Medicina Legal (IML) se evidencia una problemática real y tangible en el funcionamiento del sistema el cual está gravemente condicionado por una infraestructura obsoleta, instalaciones físicas dispersas a lo largo de la ciudad y una capacidad instalada que ha sido superada por la demanda poblacional procesal de Tacna.

Resulta necesario llevar a cabo este estudio debido a que estas carencias arquitectónicas y espaciales trascienden el aspecto puramente constructivo demostrando inadecuada distribución de las áreas de laboratorios, clínica y morgue ya que esta imposibilita una gestión fluida, provocando una vulneración de los protocolos de bioseguridad, el retraso en la emisión de dictámenes periciales y en consecuentemente un estancamiento en el sistema de administración de justicia. También es inevitable percibir el impacto humano en las deficientes condiciones físicas que prolongan la incertidumbre y el sufrimiento emocional de los familiares de las víctimas, dichos familiares son los que acuden a estos servicios en momentos de alta vulnerabilidad.

Por tanto, la motivación que guía este trabajo es demostrar que los problemas de hacinamiento y lentitud en los procesos médico legales en la región de Tacna tienen un origen

fundamentalmente espacial por ello la propuesta arquitectónica a desarrollar nace como un ejercicio académico pero busca solventar la necesidad de la población de la región, siendo una respuesta urgente y directa a esta realidad. Diseñar un nuevo Instituto de Medicina Legal se convierte en la única vía técnica para reunificar los servicios dispersos a lo largo de ciudad de Tacna, para asi garantizar espacios con tecnología contemporánea además de ofrecer al personal y a la ciudadanía una infraestructura eficiente y humanizada que restituya la operatividad forense en la región.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Diseñar la nueva sede central del Instituto de Medicina Legal de Tacna, con una infraestructura arquitectónica que centralice los servicios periciales, posibilite una gestión forense integrada, eficiente y acorde a la demanda de la región proyectada al año 2050.

1.3.2. Objetivos específicos.

A. Diagnosticar la estructura funcional y administrativa del IML para establecer los parámetros de integración espacial que requiere una sede consolidada.

B. Determinar los requerimientos tecnológicos, estructurales y de bioseguridad para implementar una infraestructura especializada de alto rendimiento pericial.

C. Evaluar y seleccionar el terreno apto para el proyecto, garantizando que el emplazamiento cuente con el área y zonificación necesaria para el dimensionamiento del programa arquitectónico.

D. Estructurar el proyecto arquitectónico del Instituto de Medicina Legal en Tacna mediante el método CISO, dando respuesta a la creciente demanda pericial de la región.

1.4. Justificación

La presente investigación se justifica por la necesidad de revertir el colapso operativo y físico en el que funcionan los servicios de medicina legal en la región de Tacna en la actualidad el sistema forense solo soporta entre 1,000 y 1,200 atenciones mensuales operando desde una infraestructura fraccionada a lo largo de la ciudad y con déficit de metraje. Esto demuestra empíricamente que las instalaciones actuales carecen de la capacidad necesaria espacial para afrontar las 6,932 denuncias anuales registradas actualmente en el la región de Tacna (Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, 2025), esta situación de saturación e inadecuada división termina entorpeciendo la administración oportuna y adecuada de justicia que también impide integrar las áreas especializadas tales como necropsias, laboratorios y evaluación pericial.

En términos de relevancia social, el proyecto se fundamenta en su capacidad innegable para resguardar el estado psicológico de usuarios del IML, el derecho a la privacidad y dignificar a una ciudadanía altamente vulnerable tal como se hace en otros países. La urgencia recae en la demostración palpable del hacinamiento actual donde niños violentados y acusados trasladados por efectivos o deudos desgarrados enfrentan cruzamientos visuales severos dentro de las instalaciones actuales. Por tanto, al ofrecer desde las planimetrías un diseño de complejo forense regido bajo diseño "trauma-informed" (Di Raimo et al., 2022) previene la re-victimización pública forzada mediante sus circuitos exclusivos segregados garantizando a nivel sociedad un respaldo institucional notable, confidencialidad adecuada, sensibilidad moral íntegra y de altísima atención pericial humanizada para los ciudadanos de la región.

En cuanto a su relevancia práctica, el estudio busca resolver directamente una barrera técnico científica detallando la fusión unificadora y volumétrica local que es exigida dentro

un terreno idóneo e integrativo especializado médico, esta proyección se justifica tangencial y mecánicamente al proveer bioseguridad mediante presurizaciones negativas contra contagios por flujo infectocontagioso y una estricta exclusa que sirve para aislamiento físico y protección integral del personal operador o criminalista de riesgos sanitarios tanto de contaminantes asépticos intermedios mediante el sustento con bases rigurosas, lo que llevaría a la protección continúa blindada arquitectónica la cual sería infranqueable hasta finalizada la gestión de custodia penal.

Desde la perspectiva teórica, el estudio se justifica al aplicar y validar demostrativamente la Metodología de Diseño Arquitectónico CISO en el ámbito amplio y complejo de salud mediante equipamientos médicos legales de exclusividad jurídica y judicial estatal. Sistematiza para ello su base investigativa y normativa de parámetros estrictos edificables Nacionales del A.050 Hospitalario Minsa, MINJUSDH y RNE Perú vigentes, legando así al ecosistema urbanístico e historiográfico el conocimiento metódico mediante la evidencia de un manual referencial que llegue a ser valioso, escalable y aplicable a la teórica de investigación real y factible en futuras conceptualizaciones para edificios judiciales y/o penitenciarios departamentales similares en nuestro país y otros países, a través de posibles proyectos institucionales universitarios del área de arquitectura e ingeniería.

El presente estudio se inscribe orgánicamente en la línea de investigación de Tesis por proyecto urbano y/o arquitectónico de acuerdo a los lineamientos de grados y títulos de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia (FIAG) de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Bajo este enfoque, la investigación demuestra que el análisis estadístico y demográfico trasciende el plano cuantitativo del mismo para traducirse a requerimientos espaciales únicos del IML además de características geométricas concretas. De este modo, la propuesta arquitectónica responde directamente a una función social e institucional mediante la optimización del aparato de

justicia local. Para con ello hacer del proyecto arquitectónico una mitigación del déficit de infraestructura pericial pública en Tacna consolidándose como una respuesta técnica e institucional necesaria para una ciudad llena de dinámicas complejas como solo podría ser las de una frontera.

Asimismo, el alcance integral logra ratificar como sustento indispensable demostrable e institucional un claro empuje hacia Objetivos de Desarrollo Sostenible global como los propuestos en (Naciones Unidas, 2015). Que fundamental y primordialmente abarcan la salud y bienestar ciudadano (ODS N. 3) mitigando contaminantes riesgos en morgues e inocuidad mortuoria, siendo indispensable y trascendental la conjunción con la paz global en (Instituciones Fortificadas o de Justica social legal (ODS 16) blindando a la evidencia legal para evitar mafias periciales y mejorías reales que impidan caer a investigaciones claves en negligencia criminal forense permitiéndoles entregar certezas concluyentes para los casos que se presentan.

En cuanto a la certidumbre de lograr exitosamente el estudio o la viabilidad del producto del anteproyecto del edificio, resulta asegurada debido a el conocimiento estricto asimilado del RNE más bases metodológicas (método CISO) junto al uso pericial del modelado topográfico actual; esto permite una óptima articulación tridimensional total, espacial y computarizada que garantice el uso de normas globales que pueda obtener el respaldo resolutivo, seguro y final en el diseño aplicativo del proyecto para finalizar constructiva u operativamente sin problemas los planos.

En base a la magnitud, la repercusión proyectual arquitectónica o sus relativos alcances formales a lograr, se delimitan mediante responsabilidades técnicas que abarcaran el dimensionando íntegro de la edificación, lo formal y funcional junto a sus áreas requeribles

mediante estrictas dotaciones de características de peritaje especializando y de necesidades de la población local presente en el año 2024.

Finalmente, respecto a las limitaciones de la investigación este estudio debió adaptarse a las necesarias políticas de confidencialidad dictadas por los organismos superiores del IML, comprendiendo que el acceso restringido a información interna es un protocolo indispensable para proteger la cadena de custodia penal, sobre todo, la privacidad y vulnerabilidad de las víctimas en los procesos forenses para eso el cálculo de la infraestructura no pudo obtenerse desde registros internos inmediatos sino mediante el uso de otro tipo de datos publicados vía internet en las páginas oficiales, este desafío técnico fue resuelto con total éxito cruzando documentos oficiales de dominio público tales como los Manuales de Operaciones (MOP) del Ministerio Público con la data demográfica regional (INEI). Dicha estrategia metodológica logro que el Programa Arquitectónico se pueda dimensionar mediante cálculos matemáticos precisos. Así los metros cuadrados proyectados para cada laboratorio, oficina y sala de espera reflejan un estudio certero que prioriza en toda su capacidad, no solo el confort del operario legal y médico, sino que materializa un respeto profundo hacia la atención digna que la población.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Seppänen et al. (2018) señalan en su investigación la estandarización global que tienen los recintos vinculados a requerimientos legales:

> Esto se debe principalmente a la variación en los detalles de la legislación y a las formas particulares en las que los sistemas de salud mental forense se operacionalizan en diferentes países, ya que los problemas y principios clínicos subyacentes siguen siendo relativamente similares en todas partes. (p. 2)

De este fragmento se desprende que el diseño de infraestructuras médico-legales y forenses comparte requerimientos operativos y espaciales a nivel global. A pesar de las variaciones normativas o penales de cada país, las características básicas para contener flujos restringidos y garantizar la bioseguridad mantienen los mismos principios rectores, lo cual justifica el uso de modelos internacionales para conceptualizar el Instituto de Medicina Legal en Tacna.

Por otro lado, los autores contrastan la imagen de las instituciones de antaño frente al paradigma actual de diseño espacial:

> De hecho, el desarrollo de las Instituciones Psiquiátricas se ha caracterizado como coercitivo, limitante y sus edificios como la encarnación de la disciplina y el control, el ejercicio del poder sobre los socialmente desviados. Sin embargo, el diseño moderno de entornos construidos puede crear una sensación diseñada de seguridad compartida y la apropiación del propio espacio vital. (Seppänen et al., 2018, p. 4)

Este concepto evidencia que la arquitectura forense e institucional tradicional tendía a proyectar una imagen punitiva, carcelaria u hostil. No obstante, las tendencias arquitectónicas contemporáneas enfocadas a entornos sociales exigen una tipología de diseño orientada a la seguridad emocional. Para el caso del Instituto de Medicina Legal, esto implica sustituir los espacios intimidantes por ambientes que generen confort visual y contención, lo que se llama apropiación del espacio, a fin de evitar que el edificio actúe como un ente revictimizante o limitante para la ciudadanía y las víctimas que acuden a él.

Sobre las metodologías proyectuales para materializar dicho confort en edificios con alta rigurosidad legal, se precisa lo siguiente:

> Considerando todo, una de las recomendaciones más consistentes en el cuerpo de literatura sobre el diseño de hospitales psiquiátricos es reducir la sensación institucional de la instalación y, en cambio, crear un entorno más hogareño. Esto debe tenerse en cuenta desde las primeras etapas del proceso de diseño, ya que las características arquitectónicas, como la distribución o la planta física, el tamaño, la forma de las habitaciones y la ubicación de las ventanas, son aspectos relativamente inmutables del edificio. Por el contrario, las características del diseño de interiores son menos fijas. (Seppänen et al., 2018, p. 6)

Esta recomendación sustenta la importancia de atenuar la carga institucional e impactante que naturalmente posee un recinto legal. Aplicado a los componentes de la presente tesis como las salas de espera, Cámaras Gesell o consultorios forenses, se requiere desde las etapas preliminares del diseño abordar la orientación de las vistas, la proporción espacial y la entrada de iluminación natural para lograr un confort arquitectónico. Reducir la sensación fría

del edificio forense y adoptar acabados y modulaciones más cálidas permite mitigar el estrés de los deudos y las víctimas que permanecen en las instalaciones.

Finalmente, en cuanto al impacto funcional que ejerce la neuroarquitectura sobre los procedimientos dentro de este tipo de instituciones, el artículo concluye:

> Las actitudes de la sociedad hacia los problemas de salud mental y del diseño de los entornos de atención psiquiátrica están estrechamente entrelazados. Esto se refleja en el diseño hospitalario arquitectónico moderno basado en la evidencia, el cual se fundamenta en la investigación sobre el vínculo entre las características del entorno de atención y la recuperación y el bienestar del paciente. (Seppänen et al., 2018, p. 8)

Este planteamiento corrobora la relación directa e innegable entre las características del entorno construido y el estado del usuario. Si bien un Instituto de Medicina Legal no tiene como finalidad el tratamiento o la recuperación clínica a largo plazo, sí tiene como objeto la evaluación e identificación precisa de testimonios y traumas a través de peritajes psicológicos y médicos. Un entorno bien diseñado basado en la evidencia de cómo el espacio influye sobre el individuo aminora la vulnerabilidad de las víctimas durante el desarrollo de entrevistas únicas y cámaras Gesell, por ejemplo, propiciando un clima de estabilidad y bienestar emocional que facilita enormemente la labor analítica e investigativa del profesional forense.

Por lo tanto, la revisión de este antecedente fundamenta de manera solida uno de los pilares necesarios para la presente investigación arquitectónica ya que en Tacna hay una urgencia de aplicar un "Diseño Informado por el Trauma". Esto demuestra que plantear esquemas de flujos completamente segregados a lo largo de la edificación y apostar por espacios dotados de iluminación, acústica aislada, jardines y materialidad dentro del nuevo

IML proyectado para la región, trasciende más allá de la simple estética ya que al aplicarlo a las síntesis metodológicas para las nuevas Salas Gesell y las áreas clínicas proyectadas, se brinda un sustento de viabilidad neuro arquitectónica que se orienta, no solo a dignificar el sistema de justicia en Tacna al año 2050, sino que sirva para proteger efectivamente a la población más vulnerable de la ciudad en el uso del IML.

Respecto a la conceptualización técnica en las áreas de procesamiento científico y biológico, Darafarin (2021) subraya la importancia de integrar dichas variables físicas y tecnológicas comentando que "El sistema de diseño arquitectónico, el espacio y la instalación de los equipos en el laboratorio médico se basan en una estructura multifacética. Considerar estas condiciones aumenta la productividad y rentabilidad para todos los grupos involucrados" (p. 1).

Este postulado establece pautas internacionales para el diseño de laboratorios médicos y periciales, destacando que el proceso proyectual debe realizar un análisis detallado no solo del espacio habitable, sino de la ergonomía junto con la instalación de equipos y herramientas de alto rigor científico. Al trasladar este enfoque a la propuesta del Instituto de Medicina Legal (IML) en Tacna, se infiere que la infraestructura de laboratorios de toxicología, biología y criminalística, debe ser abordada bajo una visión "multifacética" y de diseño modular. Esto significa proyectar áreas de investigación bajo el principio de adaptabilidad funcional, lo cual previene la rápida obsolescencia del edificio y facilita una eventual expansión o cambio de uso en determinadas zonas internas, respondiendo eficientemente a las nuevas tecnologías y demandas procesales de la región al horizonte del año 2050.

De manera concreta en el anteproyecto arquitectónico que se propone, esta adaptabilidad y exigencia, que es más ergonómica, sustenta la volumetría del “Bloque de

Morgue y Laboratorios” viéndose esto mediante la distribución, la cual ha sido programada mediante ejes modulares continuos, alturas estratégicas entre piso y techo para alojar instalaciones suspendidas con interconexiones mecánicas. De esta forma se asegura que al instalar maquinarias especializadas existente o en futuras adquisiciones como cromatógrafos, cabinas extractoras de gases o conservadoras robustas de evidencia genética, las mismas instalaciones soporten cargas eléctricas elevadas de manera ininterrumpida con zonas anexas UPS prevista. De esta manera el recinto ya no es un simple límite espacial, sino que se integra para responder a las necesidades multifacéticas de los profesionales médicos y técnicos.

Sobre el impacto de la tecnología avanzada en las investigaciones médico-legales modernas y sus implicancias en la infraestructura, Ebert et al. (2015) sostienen que: "Las modalidades de imágenes médicas, como la tomografía post mortem (PMCT, por sus siglas en inglés) y la resonancia magnética post mortem (PMMRI), proporcionan información detallada sobre la anatomía interna y las patologías de los cuerpos. Por lo tanto, estas modalidades de imagen son una herramienta valiosa en las investigaciones médico-legales" (p. 1).

La aplicación de estas técnicas de documentación tridimensional en el Instituto de Medicina Forense de Zúrich demuestra resultados precisos e invaluables para la óptima proyección del trabajo. Desde la perspectiva arquitectónica y proyectual de esta investigación se sabe que el uso de dichas tecnologías sustenta que el nuevo Instituto de Medicina Legal (IML) en la ciudad de Tacna no debe limitarse únicamente a responder a las tradicionales salas de necropsia sino que se vea obligado a programar y dimensionar ambientes especializados de imagenología forense radiología y escáneres, mediante espacios que

requieran normativas constructivas particulares únicas para este tipo de edificio, tales como blindaje estructural y no estructural, aislamiento y resistencia para equipos de alto tonelaje.

Respecto a la organización del flujo operativo y la conectividad de las zonas críticas dentro del edificio, la misma investigación detalla la importancia de la vinculación de ambientes al describir como: "El trayecto abreviado interzonal a las cámaras de resguardo térmico, tres de disección presencial (autopsia), sumadas evidentemente a cada sala adyacente para recabar dichas capturas técnicas (escáner) junto a los visualizadores técnicos" (Ebert et al., 2015).

Lo señalado confirma que el funcionamiento exitoso de una sede médico legal no solo depende estrictamente de una óptima continuidad espacial sino del conocido como flujo de trabajo para la articulación de sus zonas de riesgo a través de la aplicación de antecedentes a la propuesta integral del IML Tacna, esto se justifica plenamente para las salas de autopsia, los laboratorios visualizadores, la unidad de tomografía y las cámaras de conservación no pueden plantearse de forma aislada o lejana entre sí. Su correcto encadenamiento es el resultado de circulaciones cortas y de uso exclusivo pericial que pueda asegura el manejo expedito de los cuerpos, minimiza la manipulación cruzada del personal que labora y respeta el rigor de la cadena de custodia; estableciendo así los ejes y directrices para la zonificación funcional del anteproyecto arquitectónico.

Metodológica y proyectualmente, esta premisa teórica ha guiado la estructuración precisa del nivel II del “Bloque de Morgue y Laboratorios” desarrollado en el anteproyecto arquitectónico propuesto. Para resolver este desafío sin corromper el hermetismo, se ha planteado el diseño de este piso con un elevador de cadáveres bidireccional de uso absoluto mortuorio cuyo desembarco lleva al hall de alto riesgo y a las salas principales de necropsias. Dichas salas de autopsia se comunican a través de conectores cerrados con las habitaciones

para tomografías y escáneres magnéticos adjuntos a la sala de necropsia. Esta propuesta se traduce en el protocolo exigido de imágenes de "puertas adentro" que se materializa mediante los recorridos interzonales sugeridos para evitar que ninguna persona no autorizada observe este procedimiento en la investigación para la necropsia.

En el ámbito del impacto psicológico de la arquitectura judicial y médico-legal, Toews et al. (2022) analizan las deficiencias de los recintos tradicionales de justicia en Estados Unidos destacando la urgente necesidad de implementar un enfoque de diseño restaurativo centrado en la persona afectada por un daño. Al definir las características ambientales idóneas para las víctimas, los autores sugieren espacios íntimos, confidenciales y relajados: que otorguen privacidad e introspecciones físicas protectoras.

Este estudio comparativo evidencia que las infraestructuras convencionales del sistema de justicia muy a menudo adolecen de un diseño empático que pueda no ser concebido como recinto hostil y que pueda carecer del nivel de resguardo requerido para individuos en situación de vulnerabilidad. Extrapolando este enfoque al diseño del nuevo Instituto de Medicina Legal (IML) en Tacna se puede concluir que la atención ciudadana, especialmente en zonas sensibles como las Cámaras Gesell, la evaluación psicológica y el reconocimiento médico legal no puede tratarse con un enfoque meramente administrativo.

De este modo, se justifica una respuesta arquitectónica protectora dentro de los parámetros "Imagen" y "Organización". La distribución del edificio debe asegurar un blindaje visual y acústico riguroso, no vistas expuestas, impidiendo el cruce circulatorio entre las familias/víctimas, los agresores, y las áreas más crudas del circuito pericial y mortuorio. El empleo de un diseño interior basado en la introspección física, la iluminación tamizada y la percepción de seguridad fortalece los principios de confidencialidad e impide la revictimización de los usuarios en medio del proceso forense.

En los planos arquitectónicos proyectados para el IML Tacna esta idea de protección se materializó incorporando circulaciones duales y recintos aislados. Espacialmente se definió un circuito periférico de acceso restringido en el bloque de consultorios que transporta al imputado, detenido o custodiado hacia la antesala de observación, sin posibilidad alguna de transitar o cruzarse visualmente con la familia del afectado que podría encontrarse realizando tramites en el bloque Administrativo. En contraste, las víctimas ingresan mediante corredores limpios, halles y estancias tamizadas previas como a la Sala de Entrevista Única. Asimismo, tras haber resuelto aislar físicamente todo el "Bloque de Morgue y Laboratorios" lejos del bloque de consultorios fue una decisión técnica fundamentada en evitar filtraciones auditivas, olores a preservantes y evitar el constante movimiento técnico forense, salvaguardando integralmente ese requerimiento restaurativo y de seguridad expuesto por los autores para las víctimas afectadas.

Respecto a los rigurosos requerimientos técnicos y funcionales de las áreas de tanatología forense, Nizamani (2024) advierte sobre la imperativa necesidad de adecuar los espacios a la normativa contemporánea, detallando el nivel de complejidad del programa arquitectónico:

> Sin embargo, se requiere conocimiento sobre el diseño de salas de autopsias para garantizar que las instalaciones existentes cumplan con los estándares internacionales. El complejo mortuorio requiere instalaciones para recibir cuerpos del hospital o de fuera del hospital, almacenarlos, realizar autopsias en algunos de ellos y entregarlos a las funerarias. Debe haber instalaciones para que pasantes, jueces, magistrados, policías, abogados y estudiantes puedan observar a los fallecidos y los procedimientos de autopsia. (p. 18)

Este estudio fundamenta que la planificación de salas de necropsia y morgues no se limita a proporcionar un espacio operativo básico, sino que exige una concepción arquitectónica de alta especialización. Al aplicar estos requerimientos al proyecto del Instituto de Medicina Legal (IML) en la ciudad de Tacna, se ratifica la obligación de diseñar bajo el principio de circulaciones diferenciadas flujos asépticos. Bajo esta idea resulta no negociable la inclusión de un circuito discreto y exclusivo para la recepción, traslado y entrega de cuerpos circulación técnica y de riesgo, aislándolos visual y físicamente de las zonas clínicas, administrativas y de atención a deudos como uno de los puntos esenciales del proyecto.

Por otro lado, la necesidad indicada por el autor de permitir la observación multidisciplinaria a autoridades judiciales, policías, peritos en formación y abogados durante los procedimientos forenses, es esta la justificación teórica para la integración de recintos visuales aislados. Reforzando el planteamiento en la fase de "Síntesis Operativa" del método CISO y validando la inclusión de un auditorio o áreas de observación equipadas con herramientas telemáticas dentro de la nueva infraestructura. Esta resolución arquitectónica garantiza que las partes legales involucradas puedan observar la pericia sin ingresar físicamente al área crítica mortuoria, protegiendo así la bioseguridad del ambiente y blindando legalmente la muy importante presencia de la cadena de custodia de la evidencia.

Aplicado en el anteproyecto esta resolución exigió materializar un volumen completamente autónomo el cual es el “Bloque del Auditorio”. El ubicar un pabellón telemático e instructivo anclado cerca al eje principal administrativo garantiza al poder judicial, jueces y peritos formativos de salud legal observar transmisiones periciales seguras con la adecuada acústica y metraje, sin ser agentes ajenos disyuntivos al personal del IML en planta sucia donde se realiza la pericia real, mitigando de esta manera el riesgo que todo

jurista enfrentaba históricamente, al poder contaminarse cursadamente, al inspeccionar morgues pasadas o colapsadas de aire saturado o en casos donde haya demasiado personas en dicha área trabajando.

En relación con la estandarización espacial de los recintos de tanatología, Sirohiwal et al. (2011) definen las áreas y dependencias arquitectónicas mínimas requeridas para asegurar el adecuado desempeño técnico-pericial y la salud ocupacional:

> Toda morgue debe contar con las siguientes instalaciones mínimas: áreas para recibir los cadáveres del hospital o del exterior, con instalaciones separadas para los cuerpos en estado de descomposición y los cuerpos infecciosos; salas especializadas para realizar autopsias; espacios para la entrega de los cadáveres, después de la pericia, a los familiares o funerarias a través de la policía; una galería de observación de autopsias para estudiantes, investigadores y oficiales designados mediante orden judicial; y otros requisitos básicos esenciales como oficinas administrativas y salas anexas. (p. 1)

A partir de estos lineamientos dictados por la práctica médico-legal, se fundamentan las bases del organigrama funcional y el diagrama de flujos que articularán el nuevo Instituto de Medicina Legal (IML) en la ciudad de Tacna. Si bien estos parámetros indicados en la investigación, derivan de complejos de enseñanza clínica, su lógica de aislamiento resulta de aplicación obligatoria a la realidad forense regional. Principalmente, este estudio confirma de manera técnica la necesidad de independizar el módulo de refrigeración en el programa arquitectónico, dotándolo de depósitos segregados e independientes para cuerpos recientes, cadáveres en estado de putrefacción severa y aquellos que presenten riesgo biológico o

infectocontagioso, todo esto a fin de garantizar condiciones sanitarias ideales para los operarios.

Asimismo, la caracterización que indican los autores sobre las áreas de entrega formal y custodia dentro del eje de "Organización" fundamenta la urgencia de estructurar flujos vehiculares y peatonales separados, indicados en la investigación como clean and dirty corridors en ingles. Esto confirma la importancia de proyectar dentro del terreno seleccionado de 5,100 m², bahías de maniobras privadas, para el abordaje policial, permitiendo que se mantengan visual y espacialmente ajenas a los vestíbulos civiles. Por último, se insiste en consolidar la viabilidad del auditorio pericial en beneficio de los intervinientes legales e investigadores.

Aplicando directamente la separación pericial en la realidad planimétrica propuesta para el IML de Tacna, el diseño alberga estas dualidades mediante los corredores sucios vs. corredores limpios. Topográfica y proyectualmente se logró mediante la implementación de caminerías exclusivas como en la entrada de la Calle Capitán Vicente Espantoso que funciona cívicamente al público peatón libre en pasillos ajardinados y limpios en dirección al primer gran bloque receptor Administrativo y de consultorios, así como de manera completamente aislada y por control secundario adyacente a parqueos perimetrales se proyecta un estacionamiento interno, mediante el cual las camionetas forenses abastecerán al recinto con las unidades abocadas en criminalística o recepción de cadáveres, blindando de todo maltrato sensorial cívico y sanitario al pabellón de Auditorio y de Consultorios por medio de este escenario y así proteger íntegramente las exigencias éticas expuestas en la materia mortuoria.

Respecto a las áreas enfocadas en el rastreo y filiación, identificación de procedencia, de víctimas, Piqueras-Flores et al. (2022) indica que un avance clave mediante los estudios genéticos son esenciales para incrementar el rendimiento del diagnóstico y brindar respuestas a las familias afectadas. A nivel espacial y de estructuración de flujos, esta premisa justifica un reto en del diseño forense: la segregación completa de usuarios. La propuesta resuelve este desafío en la planimetría mediante la colocación del punto de recolección civil justo al frente del núcleo de análisis especializado. Esto hace específicamente que el diseño ubique, de forma accesible, en el primer piso del "Bloque de Consultorios" un área civil y registral para toma de muestras. Esto garantiza haya una disposición para que los familiares acudan a la toma de muestras tipo hisopados y muestras de ADN ingresando exclusivamente por el área de consultorios clínicos, con un entorno empático y humanizado, sin tener jamás contacto físico ni cruce de circulaciones con el personal científico y técnico. Por otra parte, la fase analítica se desarrollará en un Laboratorio Independiente de Genética Forense dentro del conjunto en el cuarto nivel del Bloque de Morgue y Laboratorios, el cual garantiza la contención de los perfiles biológicos mediante el uso de cabinas y cámaras de bioseguridad certificadas, lo que permite un procesamiento seguro e incontaminado de la evidencia, evitando la necesidad constructiva de incluir costosas exclusas de presurización industrial bajo normas ISO, optimizando de manera funcional y económica la infraestructura del Instituto.

En relación a la capacidad de respuesta del IML frente a eventualidades de alto impacto, Bhullar et al. (2022) describe el funcionamiento de los Centros Médicos Forenses ante Eventos de Fatalidad Masiva (MFE). Dicho estudio detalla cómo estas infraestructuras manejan el colapso que los hospitales convencionales no pueden manejar. Aplicando este aporte al planteamiento del problema en la región de Tacna, justifica la necesidad de proyectar el diseño

del Instituto de Medicina Legal con criterios de resiliencia y expansibilidad espacial, es decir, la arquitectura debe incorporar áreas de refrigeración de contingencia, patios de maniobra vehicular para triaje exterior y un flujo de almacenamiento mortuorio que impida el colapso sanitario de la ciudad ante un eventual desastre.

Como respuesta a este escenario dentro del diseño para el IML de Tacna, en el esquema planimétrico se ha destinado estratégicamente el amplio patio posterior de maniobras vehiculares y estacionamientos privados para fungir como una extensa área interna, ya que al articularse de manera plana, exclusiva y directa con el primer nivel del "Bloque de Morgue y Laboratorios", se mantiene oculto al uso civil y/o administrativo, y siendo esta bahía asfaltada y asegurando el radio de giro métrico exacto para permitir un eventual despliegue inmediato de carpas de triaje exterior y la anexión ininterrumpida de grandes contenedores frigoríficos auxiliares; garantizando así una verdadera respuesta urbana de alto impacto ante eventuales casos de desastres.

Por otro lado, Palomo Rando et al. (2011) hablan sobre la precisión de los procedimientos forenses, señalando que "una autopsia técnicamente perfecta es condición necesaria pero no suficiente" ya que podrían ocurrir errores en la fase de documentación debido a factores del entorno laboral. Desde la óptica del diseño del IML, esta premisa pide la concepción de una Zonificación Limpia-Sucia rigurosa. Resultando obligatorio diseñar ambientes de dictado y cuartos de redacción, zona limpia administrativa, anexos con barreras físicas y filtros de aire respecto a las salas de necropsia, brindando al perito el confort ergonómico y acústico necesario para no cometer errores documentarios por fatiga física.

Materializando arquitectónicamente esta recomendación dentro del presente proyecto se resolvió consolidar una delimitación estricta y blindada a lo largo del segundo Nivel del "Bloque de Morgue y Laboratorios", esto como respuesta operativa, ya que junto a la sala

principal de necropsias se ha proyectado estratégicamente la inclusión de un recinto llamado “Cuarto de Control”. Este ambiente funciona como la interfaz “limpia y hermética” para las labores periciales que requieran métodos radiológicos, manteniéndolos conectados visual y digitalmente con el trabajo en el cadáver mediante paneles aislados y telecomunicaciones, pero separados totalmente de los ruidos invasivos de las mesas quirúrgicas además de reducir el tiempo de uso del EPP pesado o agotador. Además de que se planteó un bloque matriz frontal exclusivamente abocado a “Recepción y Administración” para resguardar el desempeño humano del especialista forense como la bioseguridad del peritaje dentro del IML.

Respecto al soporte tecnológico en el Perú, Castro Ahon (2020) evidencia una alarmante deficiencia en el sistema de gestión de los equipos e inventario del Instituto de Medicina Legal del Callao. Para la presente investigación este antecedente se asume como un criterio de dimensionamiento y funcionalidad estructural utilizando sus diagnósticos operativos para justificar la inclusión cualitativa y también cuantitativa de nuevos espacios especializados enfocados que la actual IML no cuenta, sobre todo en las áreas de Laboratorios. A nivel proyectual, esta limitación refleja la falta de planificación en infraestructura informática, por consiguiente, el diseño de un nuevo IML en Tacna debe superar estas carencias planteando un bloque físico específico destinado a los sistemas o Data Centers, cuartos de telecomunicaciones, servidores y control de inventario de equipos; dotando al complejo con una red estructurada "BMS" o Building Management System que garantice el control permanente del patrimonio digital del instituto.

Respecto a las deficiencias a nivel nacional (Perú) y el riesgo directo para los operadores forenses, Gavilán (2020) investigaron las vulnerabilidades del personal en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Callao. Advirtieron sobre el severo peligro de contagio de microorganismos, indicando que la falta de parámetros técnicos exime al personal a una continua sobreexposición biológica, concluyendo que quienes incumplen o

carecen del soporte normativo para aplicar medidas preventivas corren un gran riesgo ocupacional. Para este proyecto, dicha investigación se utiliza activamente como el fundamento técnico y normativo que rige la programación arquitectónica de las zonas críticas, transformando sus alertas de riesgo ocupacional en parámetros de diseño espacial. Esta investigación nacional es fundamental para el planteamiento del problema ya que confirma empíricamente que en el Perú el hacinamiento y la omisión de exclusas y filtros sanitarios, condicionan no solo el éxito del peritaje, sino la vida de los profesionales; lo que lo vuelve un requisito ineludible, planificar el futuro IML de Tacna bajo estándares estrictos de presión de aire negativa y circulación "limpio-sucia".

Sobre las limitaciones directas de infraestructura y maquinarias especializadas, Cárdenas Romero (2024) documentó un escenario crítico en el Instituto Nacional de Medicina Legal: ya que a pesar de dar prioridad a peritajes de casos de intoxicación, el procesamiento se paralizó totalmente debido a "fallas técnicas en el equipo" especializado. Para el desarrollo de la presente tesis este antecedente se introduce como el sustento técnico que redefine los criterios de pre dimensionamiento en el área de soporte, transformando una vulnerabilidad operativa en un requerimiento espacial de diseño. Arquitectónicamente esto respalda un eje importante en el planteamiento del problema: las máquinas avanzadas como cromatógrafos para laboratorios toxicológicos son inoperables sin ambientes físicamente adecuados. El nuevo diseño para Tacna no solo prevé muros y techos, sino subestaciones eléctricas ininterrumpibles, inyección de ventilación con extractores localizados (campanas de flujo laminar) y climatización técnica que eviten la paralización térmica de dichos equipos, garantizando la continuidad del servicio a través de la arquitectura.

En lo que respecta a las infraestructuras de valoración ciudadana, Fernández Chaves (2020) realizó un análisis de los servicios de valoración médico legal, en el que indica la profunda diferencia de estas entidades con otros establecimientos de salud:

> El servicio médico-odontológico forense es totalmente distinto a otros en los que trabajan profesionales sanitarios. Este no tiene un enfoque de atención terapéutica, sino que se basa en una valoración estrictamente forense. Es decir, los resultados serán empleados en un asunto legal, lo cual puede llevar a confusión a los usuarios que son clientes exigentes debido a un evento o condición. No acuden para adquirir un bien o servicio, sino para obtener justicia de manera rápida y efectiva. La infraestructura ocupó el segundo lugar de evaluación, con 99,4 % de satisfacción (...), esto demuestra la importancia de la calidad de las instalaciones.

A partir de este contexto, se corrobora la íntima relación que existe entre el diseño de la sede institucional y el del servicio de justicia, por lo tanto, el proyecto adopta este enfoque funcional para resolver el principal argumento social de la tesis ,transitando de la actual sede del IML en Tacna percibida como un gran conjunto de demoras e infraestructura desfasada hacia lo llamado como una instalación integral, que en cuyas salas de atención médica y odontológica forense lleguen a poseer una configuración de tránsito fluido. Un espacio organizado arquitectónicamente que pueda responder sin dilaciones a convertirse en un elemento clave para una ejecución de justicia célere y digna.

En relación a la infraestructura docente en las sedes médico legales, Chóez Chiliquinga (2020) expone que los cambios fundamentales dentro del sistema han sido iniciados por las facultades, que vinculan los posgrados con los procesos periciales y de necropsia, al trasladar este enfoque a la ciudad de Tacna, esto se reafirma mediante el sustento normativo y espacial que se requiere para la programación de un componente formativo dentro del terreno institucional, así esto pueda validar definitivamente la construcción de salas de capacitación, auditorios y galerías visuales herméticas para los usuarios y para el personal que labora en el IML ya que estos espacios albergan la función

académica pericial sin comprometer las normas de seguridad jurídica y aislando al cuerpo estudiantil de los riesgos infectocontagiosos.

Metodológicamente, esta investigación se utiliza en la sección de la programación como el argumento fundamental para justificar la inserción de una zona para educación como llega a funcionar el bloque de Auditorio, empleando el modelo de vinculación academia peritaje del autor como el parámetro de diseño que define la autonomía de los flujos educativos frente a los estrictamente forenses.

Por su parte, enfocándose en la infraestructura para la protección de testigos, el Consejo Médico Forense (2021) documenta las condicionantes espaciales de recintos orientados a casos de violencia, exigiendo que para optimizar la calidad de la evaluación es prioritario mitigar la vulnerabilidad psicológica actual del IML, mediante entornos orientados al resguardo conocido como trauma-informed care en países de habla inglesa. Trasladando este antecedente a la estructuración de la presente tesis, el estudio justifica normativamente la descentralización de las rutas hacia la Cámara Gesell, salas de juego infantil, Ludoteca pericial y tópicos psicológicos, determinen la imperiosa necesidad de que estos espacios se diseñen con materialidad cálida y nulo cruce con pabellones procesados por criminalística.

Esta investigación se aplica en el diseño humanizado que, valida la ruptura de la frialdad institucional, mediante el diseño de espacios con materiales cálidos y un reducido cruce de los imputados con pabellones de áreas civiles.

En el plano del desgaste psicológico del operador forense, López-Andreu et al. (2023) analizaron la aparición del Síndrome de Quemado por el Trabajo (SQT o Burnout) en los especialistas que laboran en este tipo de edificaciones, concluyendo que la constante carga emocional en recintos forenses llega a deteriorar su bienestar, promoviendo fatiga psíquica y física. Arquitectónicamente, este hallazgo respalda la urgencia de diseñar instalaciones que provean respiro visual e iluminación natural en áreas lejanas de los laboratorios y morgue;

argumentando la incorporación de terrazas interiores y cuartos de recuperación y descanso en la residencia pericial que permita mitigar el agotamiento clínico judicial del personal que labora en el IML, este antecedente se utiliza como el sustento científico médico que valida la inclusión del programa de confort psicofísico transformando las estadísticas de fatiga laboral del autor en parámetros arquitectónicos de diseño espacial orientados a la salud del trabajador forense mediante la inclusión de Hall para médicos y técnicos en el Bloque de Consultorios.

Finalmente, desde un macro análisis legal y metodológico, Iievlieva (2023) introduce el término de la "Armonización Internacional", afirmando que esta colaboración no solo permite estandarizar procesos para alcanzar pericias más claras en distintas naciones sino un modelo conceptual que se une al desarrollo de la presente tesis bajo el Método CISO, al asegurar que el nuevo complejo IML de Tacna no responderá a ideas subjetivas, sino a una verdadera "armonización de estándares internacionales" que son los códigos NFPA para prevención contra incendios, las certificaciones BSL (Biosafety Level) y la normatividad A.050 de edificación hospitalaria peruana. Con ello se diseña una instalación estandarizada, perennemente homologable a cualquier centro criminalístico de escala mundial, esta investigación se aplica como el marco que valida la coexistencia de normativas locales y extranjeras, utilizando el principio de armonización del autor como la herramienta unifica dichos los estándares técnicos para consolidar una instalación perennemente homologable a cualquier centro criminalístico de escala mundial.

2.2. Bases teóricas

El desarrollo del presente proyecto de investigación arquitectónica requiere de un soporte teórico que use la definición médica de los procesos legales, para centrarse en los modelos organizacionales, permitiendo enfoques espaciales a sistemas estructurales que condicionan

el diseño de un edificio forense de alta complejidad. A continuación, se desarrollan los enfoques teóricos que sustentan las variables del estudio.

2.2.1. Diseño Metodológico, Evidencia Fáctica y Comportamiento Funcional

Para definir las dimensiones espaciales y la funcionalidad de este complejo forense se ha partido del descarte de lo empírico en favor de metodologías racionales:

Modelo Metodológico y Proyectual: El Método CISO. Para estructurar un objeto arquitectónico funcional y evitar resoluciones espaciales arbitrarias, el diseño se fundamenta teóricamente en el Método CISO. Según Salamanca (2018), la enseñanza y la praxis del diseño deben regirse bajo un enfoque analítico, matricial y racional. El método plantea que cualquier infraestructura que nace de evaluar exhaustivamente su entorno físico, normativo y socioeconómico se asegura de determina el aspecto perceptivo y conceptual que proyectará a la ciudad, esto establece la solución estructural, de materiales e instalaciones llevando hacia la culminación de la distribución de sus flujos y dimensionamiento de recintos. La aplicación teórica de este modelo permite que la nueva sede del Instituto de Medicina Legal (IML) responda objetivamente a las condiciones de bioseguridad, clima y demanda poblacional de la ciudad de Tacna proyectada al año 2050.

Diseño Basado en la Evidencia Aplicado a la Salud y Ciencias Forenses. El Diseño Basado en la Evidencia (Evidence-Based Design, por sus siglas EBD) constituye un enfoque teórico arquitectónico en el cual la toma de decisiones sobre la conceptualización y creación del entorno a construirse se rigen empíricamente mediante los hallazgos de investigaciones científicas previas para lograr los mejores resultados posibles. Hamilton y Watkins (2009) afirman que esta teoría postula abandonar las concepciones estéticas tradicionales llamadas también corazonadas del arquitecto y se enfocan en los sistemas de climatización, mitigación acústica, ergonomía e iluminación artificial con la idea de poder potenciar de manera extrema

la eficiencia operativa y así poder disminuir riesgos de exposición a errores humanos, los cuales para el contexto del personal analista e investigador se vuelven innegociables.

En un Instituto de Medicina Legal como el propuesto para el diseño para la ciudad de Tacna, se debe de basar en la modulación de esta teoría ya que permite prever desde métricas espaciales seguras orientadas a facilitar los traslados complejos o flujos cadavéricos por medio de caminos o vías exclusivas, hasta implementar recintos de laboratorios de especializados como el de balística de alta precisión, para que estén libres de cualquier estímulo o distracción, garantizando cero margen de error documental a cargo del especialista, traduciendo esto directamente del rigor analítico clínico hacía en una edificación inalterable que pueda respaldar todos los sistemas de funcionamiento del IML para el Estado.

Teoría del Comportamiento Dimensional Físico y Ergonomía Aplicativa Institucional. En el diseño de infraestructuras médicas especializadas se requiere sustituir las medidas genéricas por criterios antropométricos reales. Panero y Zelnik (2022) definen las dimensiones y distancias mínimas necesarias entre el cuerpo humano y el mobiliario fijo. Estos estándares son los fundamentales para regular el espacio vital de trabajo en entornos que requieran que se ejecuten tareas de alta precisión.

Aplicar estos parámetros garantiza que no solo los laboratorios sino también las salas de autopsias y quirófanos lleguen a contar con el volumen espacial adecuado. Esto evita que los cirujanos y peritos puedan llegar a sufrir de fatiga física por malas posturas al operar con equipos como los cromatógrafos y/o escáneres. Además, un diseño que sea de verdad ergonómico se asegura de pasillos de circulación seguros para el traslado de cadáveres y cargas. Al reducir el posible agotamiento del personal mediante un entorno más amplio y cómodo, logrando una reducción del riesgo de accidentes y errores técnicos que puedan invalidar evidencias en casos múltiples o investigaciones críticas.

Teoría de la Orientación Espacial y Navegación Espontánea (Wayfinding). La arquitectura influye de manera subconsciente en la navegación y desplazamiento de los usuarios los autores Arthur y Passini (1992) sostienen que el concepto de Wayfinding requiere de un diseño arquitectónico intuitivo que elimine la desorientación y reduzca el exceso de letreros y señalización ya que esto es crítico en complejos forenses donde llegan a coexistir empleados, ciudadanos en crisis emocional, policías de la nación, abogados fiscales y detenidos. Obligar a dichos usuarios a compartir pasillos confusos incrementa en gran medida la angustia y el conflicto de los mismos.

Por tanto, la propuesta para el IML de Tacna busca integrar la modulación espacial para guiar de forma invisible a las personas a través de él. Todo esto mediante el uso estratégico de la luz natural, las proporciones de los pasillos y recintos de filtro, los usuarios transitan por circuitos asignados sin llegar a interferir con las zonas restrictivas como las del laboratorio. Este ordenamiento espacial asegura que el público no intercepte las vías técnicas de traslado de cadáveres ni tampoco las vías de uso médico y técnico privadas. Es mediante este diseño que la infraestructura no solo optimiza la eficiencia del análisis forense, sino que también protege el posible impacto que pueda causar en la psique y la moral de los visitantes o usuarios.

2.2.2. Seguridad Pericial, Organización Criminológica y Resguardo del Edificio

Dado el nivel legal que asume esta edificación para el aparato de justicia del Estado peruano, su volumetría debe funcionar activamente como un elemento de control probatorio:

Enfoque Organizacional Forense: Espacialidad y Cadena de Custodia. Uno de los fundamentos teóricos principales dentro de la arquitectura judicial y criminalística para el diseño del IML es la materialización espacial de los procesos penales en el ámbito legal, Guzmán (2017) sostiene que al momento de realizar el tratamiento probatorio "debe guardarse el más estricto control en los indicios o evidencias mediante un adecuado sistema de Cadena de Custodia, ya que en caso contrario, fácilmente podrán ponerse en duda su procedencia, su integridad o su origen lícito, con el efecto de que pierdan su valor probatorio" (p. 84). En el contexto de la teoría arquitectónica, este concepto se homologa y define como la "segregación o estructuración de flujos diferenciados".

Un Instituto de Medicina Legal debe basar su diseño en un modelo de desplazamiento cerrado donde deben existir "rutas limpias" para el público y administrativos además de "rutas sucias o críticas" para el manejo de cadáveres, fluidos y evidencias. El diseño de corredores ciegos y accesos traseros además de esclusas de transición en pasillos de interconexión directa al laboratorio sin paso civil garantiza la invulnerabilidad de la cadena de custodia volviendo al edificio en una herramienta activa para la legitimidad del sistema de justicia de la ciudad de Tacna.

Teoría de Prevención del Delito Mediante el Diseño Ambiental (CPTED). El diseño de edificios o recintos destinados al soporte orgánico y de justicia estatal exige una rigurosa responsabilidad técnica y procedimental para asegurar la custodia de la evidencia ante posibles amenazas externas. Bajo este escenario es que resulta indispensable incorporar varios principios de Prevención del Delito Mediante el Diseño Ambiental (CPTED, por sus siglas en inglés). Con base en los desarrollos contemporáneos de esta metodología, Atlas (2013) sostiene que la arquitectura de seguridad actual llega a lograr el confinamiento y la protección de áreas críticas, esto mediante interconexiones estratégicas, que permiten reducir la necesidad de fortificaciones visualmente agresivas para el público y todo esto se consigue

implementando estrategias de refuerzo ambiental que limitan de forma estricta las zonas seguras de acceso restringido.

En el planteamiento del proyecto, la metodología CPTED justifica el aislamiento integral de sectores críticos como el Bloque de Investigación y Residencia, los laboratorios y los accesos para detenidos bajo custodia policial, es en esta configuración perimetral que la disposición de áreas técnicas sin visuales cruzadas desde las zonas públicas. Garantiza la salvaguarda de los trabajadores y de los documentos de carácter institucional. Estas modulaciones geométricas cerradas aseguran la transitabilidad ininterrumpida y documental de la cadena de custodia, haciendo que, de este modo, la propia morfología arquitectónica se comporte como un mecanismo preventivo de mitigación de riesgos frente a la contaminación de pruebas, asegurando de este modo resoluciones periciales veraces que estén técnicamente blindadas.

2.2.3. Teoría Sanidad Ocupacional, Contención Biológica y Física Bioclimática

El edificio debe salvaguardar no solo a sus internos de la biomasa patógena mortuoria, sino amparar energéticamente los masivos esfuerzos climatizadores sobre este impacto en entornos agrestes:

Teoría de la Arquitectura Biocontenida y Bioseguridad. El diseño de infraestructura orientada al estudio de la patología legal se sustenta en la teoría de la biocontención espacial y esto hace que se diferencie de un establecimiento terapéutico normal, ya que los institutos de medicina legal manipulan carga infectocontagiosa severa de una manera muy diferente a otro tipo de infraestructuras similares. Por tanto, el enfoque constructivo del diseño exige el manejo de la escala Nivel de Bioseguridad (BSL). Según establecen Smith et al. (2006) en los lineamientos para diseño de instalaciones de biocontención, el modelo exige parámetros inquebrantables tales como sistemas capaces de manejar de manera óptima la "presión de aire

negativa, sistemas de filtración de alta eficiencia (HEPA) para escape y control exhaustivo de residuos biológicos separados del circuito central" (p. 355). Ahora a nivel de este diseño el modelo obliga al planteamiento de cuartos mecánicos dedicados a la inyección y extracción de aire mediante el plafón del falso techo de las oficinas y otros espacios, garantizando que jamás existan fugas de contaminantes que salgan desde las áreas de autopsias hacia las áreas públicas, sentando las bases obligatorias de la metodología proyectual.

Presurización Arquitectónica Dinámica y Niveles de Contención Biológica. Más allá de cualquier barrera arquitectónica y la segregación de flujos, las edificaciones del sistema forense y criminalístico deben llegar a cumplir con normativas estrictas de bioseguridad para mitigar posibles riesgos derivados de afluencias mortuorias que en muchos casos pueden llegar a ser impredecibles, además de posibles estados de descomposición severa o emergencias masivas en casos de accidentes o eventos de muertes masivas. Estos escenarios exigen la implementación de infraestructuras que este diseñada bajo los criterios globales de contención para laboratorios y morgues, específicamente los niveles de Bioseguridad 3 (BSL-3), promovidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020).

Desde el punto de vista teórico y estructural, dichas directrices regulan cualquier característica funcional que ponga en riesgo de contaminación el perímetro urbano o intrahospitalario adyacente. La posible solución tridimensional de este riesgo exige una configuración morfológica en forma de cascada de presurización mediante esclusas de aire y la cual segmenta el espacio en zonas limpias o de baja peligrosidad hacia áreas más críticas de alta contaminación con presiones negativas. Ahora mecánicamente este sistema requiere de ductos de extracción equipados con inyectores continuos y filtros de alta eficiencia (HEPA), garantizando una tasa constante de recambio de aire volumétrico forzado dentro de la edificación. En el diseño de morgues contemporáneas este control dinámico del aire es el

factor hermético requerido para asegurar el confinamiento absoluto de patógenos (OMS, 2020).

Teoría Bioclimática Espacial y el Comportamiento Termodinámico Pasivo. Como elemento determinante para el desarrollo de infraestructuras masivas y climáticamente sostenibles, se debe de hacer prevalecer el enfoque bioclimático propuesto originalmente por Olgyay (2015). Esta teoría sostiene que, de no incluir barreras térmicas de inercia física, o de un correcto control del asoleamiento en la volumetría arquitectónica se puede llegar a generar grandes impactos irreversibles en la eficiencia energética del edificio. Este factor resulta crítico en entornos áridos y de alta radiación solar como los que caracterizan la geografía y el clima extremo del desierto de Tacna que es cabeza del desierto de Atacama.

Al trasladar este postulado al diseño de un edificio de carácter forense y criminalístico con proyecciones operativas hacia el año 2050, la eficiencia termodinámica se vuelve obligatoria, ya que estas edificaciones tendrán que albergar sistemas mecánicos de alta demanda, tales como equipos de extracción para laboratorios de flujo cerrado y cámaras de refrigeración para la conservación de cadáveres, los cuales pueden generar consumos energéticos insostenibles si el entorno donde se encuentran no está protegido contra el medio ambiente de forma óptima, además la implementación de estrategias pasivas, mediante la orientación estratégica de los pabellones y el uso de ventilación transversal resguardada hace imperativa una adecuada climatización pasiva que alivia la sobrecarga de los sistemas electromecánicos, para así garantizar la preservación de las muestras y la continuidad del servicio forense sin riesgo de colapso energético, llegando a demostrar la consolidación de una infraestructura institucional que llegue a ser ecológicamente responsable y autosustentable para la sociedad y su entorno.

2.2.4. Psicología Arquitectónica y Diseño Centrado en la Mitigación Humana

Debido a la naturaleza de los conflictos emocionales y del posible impacto agresivo penal dentro del entorno propuesto, el bienestar mental resulta otro pilar mediante:

Diseño Informado por el Trauma y Arquitectura Humanizada. Históricamente, la infraestructura judicial o forense era concebida bajo patrones fríos e intimidantes para así erradicar este paradigma emergente del Diseño Informado por el Trauma (Trauma-informed design - TID). Según exponen Di Raimo et al. (2022) desde el enfoque de la criminología y el diseño, "el entorno construido impacta profundamente sobre el usuario traumatizado, por lo que el espacio físico debe diseñarse de forma holística filtrando factores fisiológicos, culturales y visuales para no re-victimizar o agudizar el estrés de quienes lo habitan o visitan" (p. 215). Esta teoría plantea que el edificio asume un rol contenedor activo para el usuario; ya que en un Instituto de Medicina Legal donde las familias enfrentan duelo y peritajes psicológicos, dan a este marco conceptual la justificación para que la zona de Cámara Gesell, la sala de espera de deudos y consultorios infantiles prioricen la inclusión controlada de los usuarios mediante la iluminación tamizada, aislamiento de ruido clínico e invisibilidad absoluta. Esta respuesta empática en el trazo de planos configura la determinante de "Imagen" exigida para una entrega de justicia digna.

Teoría de Diseño de Apoyo Espacial y Prevención de Carga Alostática. Dentro de la psiquiatría y de las tipologías asociadas con tratamientos en alto voltaje o sufrimiento humano emerge de manera clara el papel ineludible de la Teoría del Apoyo Espacial propuesta fundamentalmente en la Psicología del Entorno Arquitectónico moderno. Como subraya Ulrich (1991), en todo entorno físico asistencial clínico es responsable en gran medida del proceso cognitivo, ya que sus tres determinantes primarios fundamentales se vuelven innegociables para evitar un escenario angustioso en usuarios más vulnerables

además de combatir el riesgo incesante que causa el burnout físico de sus prestadores médicos, técnicos o juristas. La teoría requiere de un diseño de dotación imperativa que se aplica a cada interviniente calificado como sentido de Control Perceptivo del Espacio y también a zonas regidas solo al individuo de tránsito cerrado seguro o íntimo, para que no sea hostigante, de la misma manera que zonas exclusivas interrelacionadas al Entorno Natural que eviten otras distracciones positivas al medio.

Sin estas concepciones opuestas respecto al aislamiento hostil, la integración directa en cada paso metodológico del diseño de este anteproyecto, no podría confluir en la iluminación, o el uso orgánico paisajista de elementos neutrales en los bloques de consultorios clínicos y de áreas colindantes a la cámara Gesell, esto se conseguirá materializar en el edificio mediante la transfiguración sensorial curativa directa para usuario, esto para la mitigar el efecto negativo de lo que lo ha llevado ahí y permitir sentirse más restaurado, reduciendo el efecto en el ciudadano y familia golpeados.

Teoría de la Neuroarquitectura y la Respuesta Fisiológica del Espacio. La teoría de la neuroarquitectura valida científicamente cómo el espacio físico altera las respuestas neuronales y endocrinas de las personas y es planteado así por Eberhard (2009) él sostiene que mientras los ambientes ruidosos y de iluminación agresiva llegan a activar los sistemas corporales del miedo, es el diseño ambiental pasivo el que logra un efecto analgésico, esto mediante el uso de materiales naturales y una iluminación adecuada, son estos elementos los que reestructuran la percepción cerebral, induciendo un estado de calma que puede llegar a ser profunda además de la reducción del estrés.

Este enfoque neuroconectivo es fundamental al diseñar el Instituto de Medicina Legal (IML). Ya que las zonas de alta vulnerabilidad emocional, como las salas de espera para familiares, tópicos psicológicos y cámaras Gesell para menores, requieren una modulación

acústica y lumínica estratégica. El diseño arquitectónico busca actuar aquí como un agente mitigador que reduce el estrés neurobiológico evitando de esta manera la revictimización colateral durante las diligencias forenses. Además de tener un entorno optimizado se busca reducir el síndrome de burnout y la fatiga del personal médico y técnico que trabaja en la sede en la ciudad de Tacna, transformando de esta manera la teoría científica en una solución espacial de eficiencia en el funcionamiento a largo plazo de la edificación.

2.3. Marco normativo

Para garantizar que el diseño arquitectónico responda técnica, social y jurídicamente a su propósito, la propuesta se desarrollara bajo las directrices del marco normativo peruano vigente en materia judicial, arquitectónica y sanitaria.

2.3.1. Normativa Constitucional y Legal

Constitución Política del Perú: Constituye el marco rector que garantiza en su Artículo 2, el respeto por la dignidad, vida y salud de las personas abarcando el trato digno póstumo a las víctimas y sus deudos.

Código Procesal Penal (Decreto Legislativo N° 957): En sus títulos de Prueba y Peritaje se rige mediante protocolos para la recolección, conservación y protección de evidencias bajo la figura legal de la "Cadena de Custodia". A nivel arquitectónico, esta norma condiciona ineludiblemente el trazado de flujos cerrados hacia recintos restringidos de almacenaje tales como bóvedas de evidencias y otros.

Ley N° 24128 - Creación del IML: Disposición legal promulgada en 1985 que establece al Instituto de Medicina Legal "Leonidas Avendaño" como el organismo descentralizado rector en materia pericial de apoyo al poder judicial a nivel nacional, consolidando su programa funcional exclusivo y propio.

2.3.2. Normativa Institucional del Instituto de Medicina Legal

Resolución de Fiscalía de la Nación N° 004513-2018-MP-FN: Conforma al IML y Ciencias Forenses como una Unidad Ejecutora independiente técnica y administrativamente. Esta jerarquía justifica que la sede de Tacna deba operar de forma consolidada e independiente.

Manual de Organización y Funciones (MOF) publicado en la página oficial del Ministerio Público Fiscalía de la Nación (2016) donde está la Res. N°727-2006-MP-FN y Manual de Operaciones (MOP): Estos instrumentos estipulan la jerarquía administrativa, las plazas operativas, cargos técnicos y el nivel de respuesta funcional requerido para el Instituto de Medicina Legal. Para efectos del proyecto de investigación, ambos manuales conforman la "fórmula poblacional técnica" exacta para definir la cantidad de personal y dimensionar en metros cuadrados las áreas requeridas en la fase de "Síntesis Operativa" y Cuadro de Necesidades.

2.3.3. Normativa Técnica de Arquitectura y Construcción

La materialización geométrica y estructural del proyecto se basa rígidamente en los preceptos obligatorios del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) del Perú, dado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006):

Norma A.010 - Condiciones Generales de Diseño: Regula los anchos de circulación en edificaciones públicas, las dimensiones mínimas de ingresos de vehículos, ambulancias mortuorias y dotación de áreas libres necesarias para patios de luz y maniobras.

Norma A.050 - Salud: Constituye el pilar espacial del proyecto. Al considerarse a la morgue y a los consultorios forenses dentro del equipamiento de nivel médico, la norma dicta

las características de lavabilidad de pisos y paredes (juntas de media caña sanitarias), áreas para gases medicinales/químicos y modulación geométrica en laboratorios.

Norma A.120 - Accesibilidad Universal: Rige las condiciones de rampas de ingresos y servicios higiénicos que posibilitan el uso amigable e irrestricto de las zonas civiles para víctimas con discapacidad, gestantes y ancianos, aplicando los parámetros de arquitectura inclusiva.

Norma A.130 - Requisitos de Seguridad: Define las vías de evacuación seguras en el aforo administrativo, cálculos contra incendios e instalaciones estandarizadas para equipos pesados, obligatorias por la rigidez normativa peruana (v. 2024/2026).

2.3.4. Normativa Complementaria de Salud y Bioseguridad

Ley General de Salud (Ley N° 26842) y Reglamentaciones sobre manejo de Cadáveres (MINSA): Regulan tajantemente la manipulación, aislamiento, exhumación e identificación médico-forense. Esta normatividad sustenta las instalaciones exclusivas y cerradas herméticamente en la sede IML para contener contaminación biológica al tejido urbano.

Del Ministerio de Salud el NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA - Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud: Condiciona radicalmente la distribución de la edificación, exigiendo la zonificación de rutas críticas. Obliga al diseño de "cuartos y patios de acopio segregado y centralizado de residuos biológicos-infecciosos" que cuenten con su propia exclusa al exterior del inmueble forense para evitar contagios (zonificación "limpio/sucio").

CAPÍTULO III

MARCO APLICATIVO

3.1. Metodología proyectual arquitectónica

3.1.1. Estructura del proceso de diseño

El presente proceso de diseño toma como fundamento el método CISO propuesto por Salamanca (2018). Su aplicación se centra principalmente en la fase de análisis arquitectónico, la cual funciona como herramienta ordenadora para procesar e interpretar la información (del contexto, sujeto y objeto), garantizando que las decisiones proyectuales concluyan asertivamente en el diseño arquitectónico final. El procedimiento del método CISO se detallada en el A*nexo 5*.

3.1.2. Análisis arquitectónico

3.1.2.2. El análisis arquitectónico.

El análisis arquitectónico completo se presenta en el *Anexo 2*, el cual reúne las fichas técnicas correspondientes (Ficha 01 a Ficha 09).

3.1.2.3. Síntesis operativa.

La síntesis operativa del proyecto se desarrolla en el A*nexo 3*, el cual reúne las fichas técnicas correspondientes (Ficha 10 a Ficha 18).

3.1.3. Diseño arquitectónico

3.1.3.1. Boceto conceptual

Los bocetos conceptuales iniciales se encuentran el *Anexo 4*, el cual reúne las fichas técnicas correspondientes (Ficha 19.01 a Ficha 19.03).

3.1.3.2. Partido arquitectónico

El partido arquitectónico del proyecto se presenta en el anexo 4, el cual reúne la ficha técnica correspondiente (Ficha 20).

CAPÍTULO IV

EXPEDIENTE ARQUITECTÓNICO

4.1. Anteproyecto arquitectónico

- Plano de Localización y Ubicación
- Plano perimétrico con curvas a nivel y geo referenciado
- Planimetría de conjunto por niveles
- Secciones del conjunto
- Elevaciones del conjunto

4.2. Proyecto arquitectónico

- Plano de localización y ubicación
- Plano de distribución por unidades
- Plano de elevaciones por unidades
- Plano de secciones por unidades
- Plano de detalles
- Plano de Seguridad y Evacuación
- Maqueta virtual del conjunto 3D

4.3. Descripción del proyecto

Denominación del Proyecto: **“DISEÑO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL PARA LA REGIÓN EN LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2024”**

Ubicación: Asociación de Vivienda Ciudad de Dios

Distrito: Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa

Provincia: Tacna

Región: Tacna

Fecha: Tacna, noviembre del 2024

1. Generalidades

1.1 Antecedentes. El presente proyecto tiene como antecedentes la necesidad de un Instituto de Medicina Legal actualizado requerido por el órgano correspondiente y el interés del gobierno regional en su mejora.

1.2 Justificación. El presente proyecto se justifica ya que sus nuevas instalaciones mejoraran los servicios que se brindan por la institución, además de una mejora en los tiempos de respuesta documentaria, mejora de sus instalaciones y cubrir servicios de manera integrada en una sola ubicación.

1.3 Objetivo. Diseñar un instituto de medicina legal adaptado a las nuevas tendencias en infraestructura y equipamiento, para la región de Tacna en la ciudad de Tacna en el año 2024.

2. Concepción del proyecto

El diseño debe organizar las áreas según su función y acceso, asegurando un flujo operativo eficiente y la disposición adecuada de espacios como necropsias, oficinas y zonas de espera, incorporando equipamiento específico y estrategias de ventilación, control de olores, temperatura y acústica para mayor confort. La propuesta debe adaptarse al contexto geográfico mediante sistemas estructurales acordes al terreno y un manejo equilibrado de cargas, además de integrar soluciones de eficiencia energética como iluminación inteligente y climatización de bajo consumo. Se requieren sistemas hidráulicos especializados que garanticen presión

constante, drenajes para líquidos biológicos y una gestión de residuos que cumpla con normas de bioseguridad. En áreas críticas deben emplearse materiales no porosos, recubrimientos antimicrobianos y pisos resistentes al desgaste para asegurar higiene y durabilidad. Asimismo, se deben considerar criterios de confort visual y acústico mediante colores neutros y materiales que reduzcan la reverberación. Finalmente, las áreas verdes deben adaptarse al clima desértico mediante jardines xerófitos con especies autóctonas, junto con el uso de gravilla y suelo estabilizado para reducir el consumo hídrico.

3. Características técnicas del proyecto

3.1 Ubicación. El proyecto está ubicado en la Asociación de vivienda Ciudad de Dios en el distrito de Crnl. Gregorio Albarracin Lanchipa, provincia y región Tacna.

3.2 Del Terreno linderos y colindancias.

- Por el Frente: Colinda con la calle Capitán Vicente Espantoso en línea recta de 85.00 ml.
- Por el Fondo: Colinda con propiedad del Ministerio de Educación, destinado a colegio en línea recta de 85.00 ml.
- Por el lado Izquierdo: Colinda con calle Mayor Juan del Mar en línea recta de 60.00 ml.
- Por el lado Derecho: Colinda con calle Capitan Jose V. Rodriguez en línea recta de 60.00 ml.
- Área: El área corresponde a 5,100 m2.
- Perímetro: el perímetro es de 290.00 ml.

3.3 Descripción del proyecto. El proyecto cuenta con dos ingresos peatonales uno principal para los usuarios ubicado en la calle más prolongada y uno secundario para el personal técnico y/o medico además del ingreso de usuarios traídos por la policía en la modalidad de

detenidos; y un ingreso vehicular. Cuenta con 5 edificios principales, la Recepción y Administración como elemento organizador principal, edificio de Auditorio, Edificio de Consultorios, Edificio de Morgue y Laboratorios y el edificio de Investigación y residencia; además de un pequeño conjunto de espacios de servicio al lado del estacionamiento interior.

Descripción de los bloques por nivel

Bloque de Recepción y Administración

Primer Piso: Ingresando por la calle sin nombre más prolongada entramos al edifico de Recepción y Administración, llegando al Hall principal que contiene el área de informes, y los espacios de mesa de partes y registro de peritaje de manera inmediata, también hay un área de espera 01 y la vigilancia y control en el mismo nivel, también están ubicado los baños principales de uso de usuarios en este edificio destinados a hombres, mujeres y personas con discapacidad; en dirección derecha tenemos la sala de espera 02 y sala de espera 03 este último tiene un acceso independiente; por el lado derecho también hay un camino que dirige hacia el edificio de consultorios; caminando de frente tenemos el edificio de morgue y laboratorios y por el lado izquierdo tenemos el auditorio que cuenta con acceso por dos puertas; al lado izquierdo también están ubicadas las escaleras de acceso al segundo nivel de este bloque.

Segundo Piso: subiendo por las escaleras llegamos a las áreas de Administración, tenemos al lado derecho la oficina de administración con su oficina de pool de asistentes y archivo administrativo, por el lado izquierdo tenemos las oficinas de informática y servidor, oficina de bienestar y el cuarto de limpieza, caminando de frente esta el puente que lleva a las áreas de secretaria y dirección con una cocineta y sus respectivos servicios higiénicos por un lado y por el otro la sala de juntas y servicios higiénicos del personal de dicho bloque.

Bloque de Auditorio

Primer Piso: Ingresando por las dos puertas desde el bloque de recepción y administración llegamos al auditorio siendo el primer espacio un Foyer, seguido de la sala de auditorio con una capacidad de 214 personas en un área de 271.24m2 que cuenta con graderías descendentes y un escenario elevado, en la parte posterior y saliendo por las puertas de emergencia están ubicados los espacios de cocineta, también cuenta con un espacio de vestidor de varones con sus respectivos servicios higiénicos.

Segundo Piso: subiendo por las escaleras se llega a un espacio con depósito, vestuario de mujeres con sus respectivos servicios higiénicos.

Bloque de Morgue y Laboratorios

Primer Piso: Ingresando por el bloque de recepción y administración llegamos al bloque de mogue y laboratorios, siendo el primer espacio el de oficina de morgue, luego llegando al espacio de hall de torre 02 llegamos al lado derecho a vestidor de cadáveres con vestidores para hombres y mujeres con sus respectivos servicios higiénicos, al lado izquierdo tenemos la morgue con su depósito, el depósito de temporal de residuos con su propio elevador, escaleras para llegar a los pisos superiores y por último el ingreso secundario del bloque que da con la recepción de morgue y con el estacionamiento, por esta puerta se registran e ingresan los cadáveres.

Segundo Piso: subiendo por las escaleras llegamos al hall del segundo piso desde donde podemos acceder a 4 espacios depósito de temporal de residuos con su propio elevador, vestidor de alto riesgo, vestidor de necropsia y la sala de necropsia, el vestidor de alto riesgo lleva a la cámara de desinfección, luego a un pequeño hall de comunicación y luego a dos salas de necropsia de alto riesgo, este nivel y el primero tiene como conexión extra un elevador de cadáveres que permite trasladar los cuerpos entre niveles, este elevador cuenta con dos puertas para poder acceder de manera impediente entre hall normal y hall de alto riesgo, la sala de

necropsia cuenta con otra puerta interna que lleva a 3 ambientes, un cuarto de control, sala de tomografía y otra sala de escáner magnético.

Tercer Piso: subiendo por las escaleras se llega al hall del tercer nivel el cual conecta con depósito de temporal de residuos con su propio elevador y con dos puertas uno que lleva al vestidor de médicos y técnicos con dos servicios higiénicos, que lleva al hall de laboratorios el cual se conecta con el área documentoscopia forense con su propio archivo, el área de balística forense, el área de fotografía forense con su respectivo archivo, un depósito de implementos generales del nivel, el cuarto de limpieza, y un pasadizo de servicio que se conecta con el hall y dos depósitos uno de residuos comunes y otro de residuos especiales.

Cuarto Piso: subiendo por las escaleras se accede al hall del cuarto nivel donde se ubica el depósito de temporal de residuos con su propio elevador y también dos puertas uno que lleva al vestidor de médicos y técnicos con dos servicios higiénicos, que lleva al hall de laboratorios el cual se conecta con el área de biología forense, área de genética forense mediante un cuarto de desinfección, área de odontología forense con su propio deposito, un depósito de implementos generales del nivel, el cuarto de limpieza, y un pasadizo de servicio que se conecta con el hall y dos depósitos uno de residuos comunes y otro de residuos especiales.

Quinto Piso: subiendo por las escaleras se accede al hall del quinto nivel donde se encuentra el depósito de temporal de residuos con su propio elevador, dos puertas uno que lleva al vestidor de médicos y técnicos con dos servicios higiénicos, que lleva al hall de laboratorios el cual se conecta con el área de antropología forense con su propio depósito, el área de toxicología con su propio depósito, el área de química forense con su propio depósito, un depósito de implementos generales del nivel, el cuarto de limpieza, y un pasadizo de servicio que se conecta con el hall y dos depósitos uno de residuos comunes y otro de residuos especiales.

Bloque de Consultorios

Primer Piso: ingresando por el bloque de recepción y administración se llega a consultorios donde en el primer piso a mano derecha se encuentra el área de toma de muestras, registro de muestras, vestidor de ecografía con dos salas de ecografía, vestidor de tomografía con su sala de tomografía; por el lado izquierdo, esta el vestidor de rayos X la sala de rayos X, el control de rayos X y su sala de revelado, en el centro están ubicados las escaleras y su ascensor, por la parte izquierda también esta un acceso de emergencia que lleva una circulación privada de médicos y/o técnicos; que lleva a un conjunto de servicios higiénicos para uso del personal que trabaja en esa torre, almacén de EPP's cuarto de basura, cuarto de limpieza del nivel, archivo de tomografía y control de tomografía, además de conectar con una escalera privada además de tener dos puertas una de emergencias próxima a la escalera y otra que lleva al bloque de investigación y residencia, también en el primer piso llegando por el acceso principal a la mano derecha de las escaleras se encuentran los servicios higiénicos.

Segundo Piso: subiendo por la escalera principal se llega al segundo nivel donde se llega al Hall del segundo piso que conecta con múltiples consultorios médicos, psicológicos, ginecológico y dental, cada consultorio cuenta con propio servicio higiénico los cuales se conectan mediante una circulación privada de médicos y/o técnicos, que los puede llevar hacia un servicio higiénico para discapacitados, el cuarto de limpieza y dos hall de médicos y/o técnicos; además de eso en este nivel la circulación privada lleva a un puente que se conecta en el segundo nivel con el área de recepción de médicos y/o técnicos.

Tercer, Cuarto y Quinto Piso: subiendo por las escaleras principales se llega al hall del tercer, cuarto y quinto piso de manera respectiva desde donde uno puede acceder a la sala de espera de cámara Gesell, consultorios psicológicos y psiquiátricos, que se conectan con la circulación privada de médicos y técnicos de cada nivel, y en cada nivel hay un servicio

higiénico para discapacitados, su propio cuarto de limpieza pro nivel y dos hall de médicos y/o técnicos por nivel; desde la sala de espera hay una puerta que lleva a la sala de entrevista única que tiene otro acceso a la circulación privada, desde los halles se puede entrar a la sala de observación desde donde hay otro acceso a la circulación privada, los espacios de consultorios, sala de observación y sala de espera de cámara Gesell tienen sus propios servicios higiénicos.

Bloque de Investigación y Residencia

Primer Piso: ingresando desde Consultorios se llega al hall de Torre 03 desde donde se puede subir por las escaleras al segundo nivel de frente y por el lado derecho se llega al área de investigación, que cuenta con su propio servicio higiénico, que se conecta con la biblioteca que tiene su propio servicio higiénico, desde la biblioteca se puede acceder a un hall interior el cual lleva a un archivo principal y luego a área de custodia.

Segundo Piso: subiendo por las escaleras se llega al hall del segundo piso que se conectan con las dos residencias que cuentan con salas, comedores, kitchenettes respectivos y lavanderías en este nivel, tiene dos escaleras internas que los llevan a un tercer nivel.

Tercer Piso: viniendo por las escaleras internas se llega a los halles de dormitorios que se conectan a 3 dormitorios pro residencia un solo servicio higiénico completo.

Bloque de servicios

Primer Piso: desde el estacionamiento se ve el bloque de servicios los cuales cuentan con 5 puertas que llevan a vestidor de personal técnico del área de servicios, el área de depósito de residuos sólidos, planta de tratamiento de aguas residuales, cuarto de fuerza y sala de esterilización.

Sobre el conjunto

Primer Piso: el acceso secundario esta próximo al estacionamiento y cuenta con una caminería privada que pasa por detrás de la morgue y llega al área de consultorios y recepción y administración además de llegar a morgue y laboratorios.

4. Factibilidad de la propuesta

4.1 Presupuesto. Para tal efecto, se considera el cuadro de valores unitarios de la costa de fecha noviembre 2025, teniendo valor unitario de edificación de S/. 1,537.75 y con un área techada de 6,866.16 m2 se tiene un costo estimado de S/. 10,558,437.54

5. Etapabilidad

El IML se desarrollará en una sola etapa.

6. Financiamiento

El financiamiento corresponderá a diferentes instituciones públicas, directamente las del Ministerio Público, Fiscalía de la Nación y Gobierno Regional de Tacna.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENCACIONES

6.1. Conclusiones

Se logró desarrollar una propuesta integral de diseño arquitectónico para la nueva sede del Instituto de Medicina Legal en la ciudad de Tacna, determinando el emplazamiento idóneo para resolver las incompatibilidades operativas actuales. A través del proyecto se estructuró la integración de flujos asépticos para técnicos y civiles, logrando dotar al Ministerio Público de un soporte físico especializado que sea humanizado y tecnológicamente preparado que fortalece significativamente la administración y el sistema de justicia en la región.

A partir del diagnóstico de la estructura funcional y administrativa del IML de Tacna, se evidenció una fragmentación crítica que dificultaba el servicio forense. Como respuesta, se logró establecer los parámetros de integración espacial requeridos para una sede consolidada. El esquema propuesto agrupa funcionalmente las dependencias clínicas, tanatología, de laboratorio y de administración, articulándolas en un organigrama que evita el cruce de usuarios, que protege la vulnerabilidad de las víctimas y optimiza el rendimiento pericial.

Se determinaron exhaustivamente los requerimientos tecnológicos, estructurales y normativos para infraestructura médica y de riesgo. Esto permitió concluir que el recinto requiere sistemas avanzados de bioseguridad tales como son la presurización y flujos unidireccionales en salas de patología y biología forense además de incorporar acondicionamientos para equipamiento especializado como el blindaje en unidades de tomografía o salas Gesell. La estandarización de estas normativas en el programa arquitectónico aseguró que el edificio sea calificado de alto rendimiento y bajo riesgo sanitario.

Se evaluaron diversas condiciones urbanas para así seleccionar finalmente un terreno idóneo de 5,100 m² para el emplazamiento del proyecto. Dicho polígono se determinó como urbanísticamente viable mediante el cumplimiento de las condiciones de compatibilidad de uso, facilidades de acceso vehicular e infraestructura de servicios planteados. A esto se concluye que dicho dimensionamiento absorbe cabalmente la estructuración de todos los bloques proyectados.

Se formuló el diseño arquitectónico definitivo mediante la aplicación secuencial de la metodología CISO, en el anteproyecto final se consolida como una respuesta volumétrica contemporánea que logra asumir los factores bioclimáticos locales regionales de Tacna e incorpora un Diseño Informado por el Trauma para el resguardo de la salud mental comunitaria del usuario, satisfaciendo no solo el requerimiento actuales del IML, sino además la demanda proyectada para la región al horizonte del año 2050.

6.2. Recomendaciones

Al Ministerio Público y la Unidad Ejecutora del IML: Se recomienda promover los mecanismos legales e inter institucionales correspondientes para incluir esta propuesta de anteproyecto dentro del banco de inversiones públicas, utilizándola como base referencial técnica y justificativa, para que demuestre que dotar a Tacna de un instituto médico legal concentrado en un único edificio fortalece el funcionamiento.

En el marco de la gestión operativa: Se aconseja que la directiva administrativa forense promueva más protocolos de control en el edificio que protejan de forma irrestricta la separación de las áreas administrativas, civiles como salas de espera para deudos y víctimas menores en áreas Gesell, respetando estrictamente los ingresos proyectados y no vulnerando la distribución aséptica mediante modificaciones o alteraciones del proyecto en el tiempo.

Sobre la instalación tecnológica, equipamiento y bioseguridad futura de áreas de alto rigor: se sugiere que, debido a sus requerimientos especiales, se recomienda planificar la instalación de equipos en fases ordenadas, iniciando con las cámaras radiológicas, patológicas y Gessell, el laboratorio de Biología y las salas de análisis técnico para poder funcionar de manera inicial.

Frente a las implicancias urbanas para un dimensionamiento exacto y adecuado para complejos fúnebres y médicos integrados futuros para la selección del emplazamiento en la red urbana, es preciso invocar a planificadores territoriales peruanos que aseguren legalmente terrenos mínimos equivalentes en extensión e independencia a 5000 m2 con rápidos márgenes desde el cinturón vial o cercanía directa fiscalía local y evitar en futuras situaciones como construir sobre edificios "adaptados".

Sobre la base o proyección generada mediante formulación método "Sistema/Organización de metodología" y diseño final elaborado en este Anteproyecto para la FIAG. Se insta la derivación futura del modelo hacia Tesistas Estudiantiles o Ingenieros colegiados a que puedan ejecutar estudios finos aplicables como el Cálculo Estructural Antisísmico profundo con Normativa Hospitalario A.130/E.30; Sistemas eléctricos de cargas médicas forenses data network; e Higiénicas Hidráulico-clínicos y de drenajes toxicológicos, avanzando sobre las variables propuestas de Diseño que aquí quedaron perfectamente validadas al pasar del requerimiento al expediente.

CAPÍTULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arthur, P., & Passini, R. (1992). *Wayfinding: People, signs, and architecture. McGraw-Hill.*

Atlas, R. I. (2013). *21st Century Security and CPTED: Designing for Critical Infrastructure Protection and Crime Prevention* (2.ª ed.). CRC Press.

Bhullar, M. K., Gilson, T. P., & Lee, J. (2022). The public health role of medical examiner offices during COVID-19 and other mass fatality events. *The American Journal of Forensic Medicine and Pathology,* 43(2), 101–104. https://doi.org/10.1097/paf.0000000000000749

Cárdenas Romero, J. (2024). Estudio de casos fatales de intoxicación por alcohol metílico que ingresaron a la sede central del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, Colombia, noviembre del 2022 a enero del 2023 [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Colombia]. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/85840

Castro Ahon, M. F. (2020). Implementación del Sistema de Activo fijo para Mejorar la Gestión de Equipos Informáticos del Instituto de Medicina Legal– Sede Lima [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana de Ciencias e Informática]. http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/118

Chóez Chiliquinga, E. N. (2020). Evolución histórica de la Medicina Legal y Forense en el Ecuador. Análisis del comportamiento de las líneas de crédito a través de la corporación financiera nacional y su aporte al desarrollo de las PYMES en Guayaquil 2011-2015, 4(4), 81–91. *Revista científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento.* https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(4).noviembre.2020.81-91

Consejo Médico Forense, C. C.-T. M. (2021). *Protocolo de actuación médico-forense ante la violencia sexual en los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.*

Darafarin, S. (2021). Design of Physical Spaces in Medical Laboratories. *Iranian Journal of Medical Microbiology,* 15(5), 480-488. https://doi.org/10.30699/ijmm.15.5.480

Di Raimo, A., Petrillo, M., & Thomas, M. (2022). Why resilient communities need trauma-informed care: the case for trauma-informed design for resilient cities. *Sustainable Cities and Communities,* 213–222. https://doi.org/10.1007/978-3-030-98016-7_19

Eberhard, J. P. (2009). *Brain Landscape: The Coexistence of Neuroscience and Architecture.* Oxford University Press.

Ebert, L. C., Ptacek, W., Naether, S., Fürst, M., Ross, S., ... & Thali, M. J. (2015). Forensic 3D surface documentation at the Institute of Forensic Medicine in Zurich – Workflow and communication pipeline. *Journal of Forensic Radiology and Imaging*, 3(4), 162-167. https://doi.org/10.1016/j.jofri.2015.11.007

Fernández Chaves, J. M. (2020). Evaluación de la satisfacción de los usuarios con la atención recibida en la Unidad de Odontología Forense del Departamento de Medicina Legal del Organismo de Investigación Judicial en el segundo semestre del 2018. *Revista Medicina Legal De Costa Rica,* 37(Marzo 2020), 162–178.

Gavilán Avila, M. (2020). Relación entre las Actitudes y Prácticas de Bioseguridad adoptadas en la Escena del Crimen por peritos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Callao. 2019 [Tesis de Maestría, Universidad Privada Norbert Wiener]. https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/3987?show=full

Guzmán Jiménez, J. V. (2017). Medicina Legal: Un estudio en materia penal [Tesis de pregrado, Universidad de Sonora]. Repositorio Institucional

USON. http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/20.500.12984/1243/1/guzmanjimenezjazminveronical.pdf

Hamilton, D. K., & Watkins, D. H. (2009). *Evidence-based design for multiple building types.* John Wiley & Sons.

Iievlieva, O. (2023). Protocolos de Autópsia Médico-Legal: As Recomendações do Conselho Europeu de Medicina Legal à Luz de duas Distintas Realidades Periciais [Tesis de Pregrado, Universidade de Coimbra]. https://hdl.handle.net/10316/112466

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Departamento de Tacna cuenta con una población de 346 mil habitantes* [Nota de prensa]. https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/departamento-de-tacna-cuenta-con-una-poblacion-de-346-mil-habitantes-9270/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Informe técnico N° 01 Setiembre 2025: Estadísticas de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia IV trimestre 2024.* https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/7310909-estadisticas-de-la-criminalidad-seguridad-ciudadana-y-violencia-iv-trimestre-2024

López-Andreu, M. E., Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), Llorca-Rubio, J. L., Llorca-Pellicer, M., Gil-La Orden, P., Universitat de Valencia, Universitat de Valencia, & Universitat de Valencia. (2023). Síndrome de quemarse por el trabajo (burnout) y sus consecuencias entre personal forense. Relación con vergüenza y culpa. *Liberabit Revista Peruana de Psicología,* 29(1), e641. https://doi.org/10.24265/liberabit.2023.v29n1.641

Ministerio de Salud. (2018). NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA: *Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud.* (Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA).

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)*. Diario Oficial El Peruano.

Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2016, 29 de diciembre). *Resolución N.° 727-2006-MP-FN-GG.* https://www.gob.pe/institucion/mpfn/normas-legales/5491954-727-2006-mp-fn-gg

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación. (2017, 6 de enero). *Anuncian construcción e implementación de División Médico Legal de Tacna. Plataforma Digital Única del Estado Peruano.* https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/447251-anuncian-construccion-e-implementacion-de-division-medico-legal-de-tacna

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación. (2025). *Anuario Estadístico de la criminalidad y seguridad ciudadana, 2024. Visión departamental, provincial y distrital.* https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9167645/7526051-peru-anuario-estadistico-de-la-criminalidad-y-seguridad-ciudadana-2024-vision-departamental-provincial-y-distrital.pdf?v=1766068079

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado el 9 de mayo de 2026, de https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals.

Nizamani, S. M. (2024). Autopsy Suit Design and Layout - An Overview. *International Journal of Forensic Expert Alliance,* 1(1), 18-23. https://doi.org/10.61561/f0na1p25

Olgyay, V. (2015). *Design with Climate: Bioclimatic Approach to Architectural Regionalism* (Expanded edition). Princeton University Press.

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Manual de bioseguridad en el* laboratorio (4.ª ed.). Organización Mundial de la Salud. https://iris.who.int/items/6b9876a9-f362-4cc7-bcff-007e46cf7339

Palomo Rando, J. L., Ramos Medina, V., Cruz Mera, E. de la, & López Calvo, A. M. (2011). Diagnóstico del origen y la causa de la muerte después de la autopsia médico-legal (Parte II). *Cuadernos de medicina forense,* 17(1), 7–12. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062011000100003

Panero, J., y Zelnik, M. (2022). *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: Estándares antropométricos.* Editorial Gustavo Gili. (Trabajo original publicado en 1979)

Piqueras-Flores, J., Delgado-Arenas, M. J., Pulgar-Bautista, M. E., Suárez-Mier, M. P., Pérez-Díaz, P., & Antequera-Recio, R. (2022). Diagnóstico de muerte súbita: colaboración entre la unidad de cardiopatías familiares y el instituto de medicina legal. REC: *CardioClinics,* 57(4), 305–308. https://doi.org/10.1016/j.rccl.2021.08.001

Salamanca Oviedo, C. I. (2018). El método pedagógico CISO y el desempeño del taller de diseño arquitectónico en estudiantes del ciclo IV de la escuela de arquitectura de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2018[Tesis de Maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT.

Seppänen, A., Törmänen, I., Shaw, C., & Kennedy, H. (2018). Modern forensic psychiatric hospital design: Clinical, legal and structural aspects. *International Journal of Mental Health Systems,* 12(58). https://doi.org/10.1186/s13033-018-0238-7

Sirohiwal, B. L., Paliwal, P. K., Sharma, L., & Chawla, H. (2011). Design and Layout of Mortuary Complex for a Medical College and Peripheral Hospitals. *Journal of Forensic Research,* 2, 102. https://doi.org/10.4172/2157-7145.1000102e

Smith, P. W., Anderson, A. O., Christopher, G. W., Cieslak, T. J., Devreaux, G. J., Eitzen, E. M., & Korch, G. W. (2006). Designing a biocontainment unit to care for patients with serious communicable diseases: A consensus statement. *Biosecurity and Bioterrorism: Biodefense Strategy, Practice, and Science,* 4(4), 351-365. https://doi.org/10.1089/bsp.2006.4.351

Toews, B., Van Buren, D., & Jacobs, G. (2022). Participatory restorative justice design: creating spaces for restorative justice by centering the voices of those affected by harm. *The International Journal of Restorative Justice.* https://doi.org/10.5553/TIJRJ.000140

Ulrich, R. S. (1991). Effects of interior design on wellness: Theory and recent scientific research. *Journal of Health Care Interior Design*, 3, 97–109. PubMed: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10123973/

CAPÍTULO VII

ANEXOS

ANEXO 01. FICHAS DE ANALISIS DE ELECCIÓN DE TERRENO

ELECCIÓN DE TERRENO PROPUESTO	CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS DE TERRENOS	FICHA N° 00

EVALUACIÓN DE POSIBLES TERRENOS

PLANO DE LOCALIZACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD



CARACTERÍSTICAS

NOMBRE	UBICACIÓN APROXIMADA	AREA	PERIM.	DIF. TOPO.
TERRENO 01	DIVISIÓN MÉDICO LEGAL II - TACNA / SEDE MORGUE	1,150m2	140.00m	566-568 m.s.n.m.
TERRENO 02	A.H. AMPLIACIÓN CIUDAD NUEVA, AV. EL SOL	2,420m2	267.00m	675-680 m.s.n.m.
TERRENO 03	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD DE PAZ	5,100m2	290.00m	451-452 m.s.n.m.
TERRENO 04	OVALO CRISTO REY	5,300m2	307.00m	496-498 m.s.n.m.

CUADRO COMPARATIVO

NOMBRE	T. 01	T. 02	T. 03	T. 04
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD VIAL	3	1	2	3
FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS	3	2	3	3
TOPOGRAFÍA Y CALIDAD DE SUELO	2	1	3	3
MORFOLOGIA DEL TERRENO	2	1	3	2
COMPATIBILIDAD CON PDU 15-25	3	3	3	3
VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES	1	1	3	3
SINERGIA INSTITUCIONAL	2	1	2	2
DIRECCIÓN DE VIENTO PREDOMINANTES	1	2	2	3
CONTROL VISUAL Y PRIVACIDAD	1	1	2	3
CONDICIONES ACÚSTICAS DEL ENTORNO	1	3	3	1
AFECTACIONES LEGALES O SERVIDUMBRES	3	2	2	1
IMPACTO VIAL Y RADIO DE GIRO	2	1	3	1
ORIENTACION Y ASOLEAMIENTO	1	3	3	1
CAPACIDAD DE EXPANSIÓN FUTURA	1	1	3	3
VALOR ARANCELARIO	3	2	3	3
TOTAL	29	25	40	35

TERRENO ELEGIDO

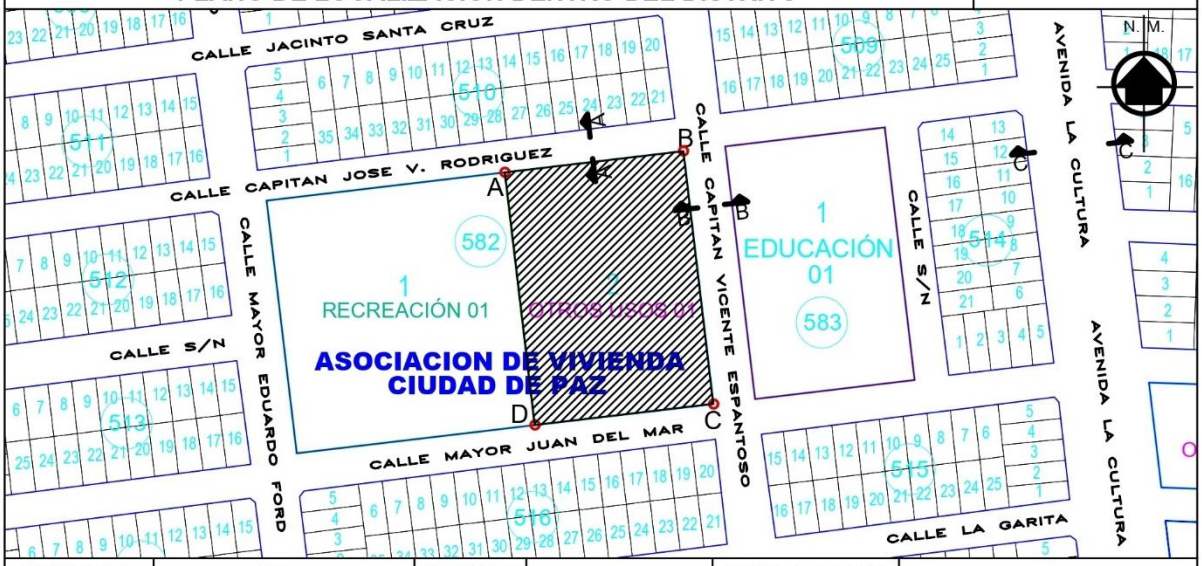
Tras aplicar la matriz de ponderación multicriterio, el Terreno 03 fue seleccionado como la alternativa idónea al obtener el puntaje máximo en todas las dimensiones evaluadas. Su elección se fundamenta en su viabilidad normativa y legal, al ser una propiedad saneada, compatible con el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y con la amplitud necesaria para albergar los 5,100 m² proyectados cumpliendo holgadamente con los parámetros de área libre. En el aspecto físico-ambiental, el predio garantiza operatividad continua al no presentar vulnerabilidad ante desastres naturales, ofreciendo además condiciones óptimas de asoleamiento, ventilación y aislamiento para proteger la privacidad de los usuarios. Finalmente, a nivel urbano y operativo, destaca por su excelente accesibilidad vial para unidades forenses pesadas, factibilidad de servicios básicos críticos y una alta sinergia con otras entidades del sistema de justicia, asegurando una infraestructura forense eficiente y con capacidad de respuesta proyectada hasta el año 2050.

ANEXO 02. FICHAS APLICANDO METODO CISO- ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA	FICHA N°
	CROQUIS	01

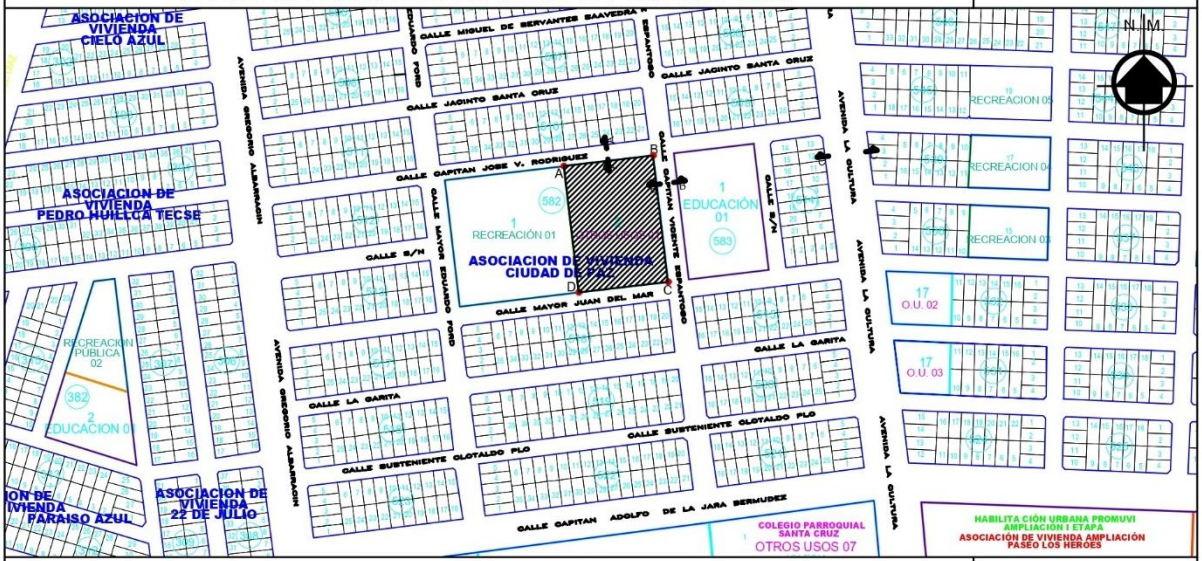
LOCALIZACIÓN

PLANO DE LOCALIZACIÓN DENTRO DEL DISTRITO — ESC 1/2500

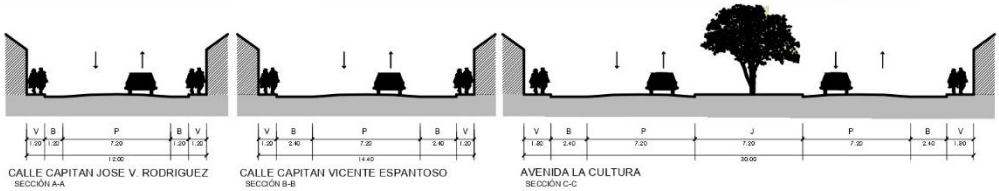


SECTOR	23	BARRIO		URB. / AA.HH.	
VIAS DE REFERENCIA	Proximo a Av. La Cultura y Calle Jacinto Santa Cruz				
MANZANA	582	LOTE	02	N°	
PARAMETROS URBANOS					
ZONIFICACIÓN	OU	COE. EDIF.	3.00	%DE AREA LIBRE	20%
ALT. MAX.	15m (4niveles)	RETIRO	---	N° DE ESTA.	1 c/d 100 m²

PLANO DE UBICACIÓN DENTRO DE URB. / AA.HH. — ESC 1/5000



SECCIONES — ESC 1/500



OBSERVACIONES : El predio presentado en esta lámina corresponde a la ubicación propuesta para el proyecto, cuya calificación normativa es de OTROS USOS (OU), según el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) 2015-2025.

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA FICHA TÉCNICA DE OBSERVACION, LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO Y VIDEO	FICHA N° 02

DATOS GENERALES

LUGAR DE OBSERVACIÓN:			URBANO			X	RURAL					
URBANO	CONSOLIDADO		SEMICONSOLIDADO			X	INVADIDO		OTROS			
RURAL	RURAL		MONTAÑA		DESIERTO		BOSQUE		PUNA			
SITUACION	NORMAL	X	EN SINIESTRO		SISMO		INUNDACIÓN		INCENDIO			

TIEMPO DE OBSERVACIÓN

FECHA	02/11/2024	TIEMPO	2 horas	TIPO	IN SITU
NOMBRE DEL OBSERVADOR	MICHAEL GEORGE TORRICO PAUCARMAYTA				

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN

REALIDAD SOCIAL	REALIDAD FÍSICA	REALIDAD AMBIENTAL
El sector de estudio se emplaza en el límite sur de la ciudad de Tacna, en una zona de expansión en proceso de consolidación que dispone de infraestructura vial y arterias principales pavimentadas. El predio cuenta con una zonificación de 'Otros Usos (OU)', inserto en un contexto predominantemente residencial. Cabe precisar que en la misma manzana del proyecto se integra equipamiento de clasificación recreativa, conformado por una losa deportiva y una plaza; mientras que en la manzana frontal se ubica una Institución Educativa Inicial.	El sector de estudio está ubicado en una zona en vías de desarrollo. El terreno es casi llano, sin pendientes significativas ni formaciones físicas que impacten directamente en él o que requieran de algún tipo de valoración adicional.	El sector de estudio se encuentra afectado por la dispersión eólica de material particulado (polvo). Esta condición ocurre porque el entorno próximo al terreno carece de una consolidación urbana adecuada; la presencia de áreas sin construir y calles sin asfaltar facilita que la acción del viento levante y desplace altas cantidades de polvo hacia el predio.
REALIDAD ECONÓMICA	**REALIDAD INSTITUCIONAL**	**REALIDAD E INFRAESTRUCTURA SOCIAL**
El sector se emplaza en una zona de expansión urbana de reciente ocupación, la cual se encuentra en una fase temprana de consolidación. Actualmente, el área presenta una consolidacion temprana de servicios generales y comercio de proximidad, orientados al abastecimiento básico de la población residente.	El sector de estudio se ubica en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa (ciudad y región de Tacna) y, según lo establecido en el PDU 2015-2025, cuenta con una zonificación calificada para Otros Usos. En la actualidad, el Ministerio Público organismo al cual pertenece el Instituto de Medicina Legal (IML) carece de terrenos destinados para una sede exclusiva. Debido a esto, su única infraestructura disponible se encuentra al lado del cementerio, y debe operar simultáneamente como morgue y laboratorio.	Los usuarios del IML se ven directamente perjudicados por la dispersión física de la institución, ya que sus diferentes áreas se encuentran disgregadas por la ciudad y no centralizadas, lo que hace ineficiente el servicio. A esto se suma que los recintos actuales de morgue y laboratorio no cuentan con un equipamiento adecuado. Por lo tanto, el nuevo terreno elegido es la ubicación ideal para lograr unificar y concentrar todas las dependencias forenses en un solo complejo.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA FICHA TÉCNICA ENTREVISTA	FICHA N° 03

IDENTIFICACIÓN DE ENTREVISTADOS

ENTREVISTADO 01:											
NOMBRE	Ruben P. Paxi M.					CONDICIÓN		EDAD			
NACIMIENTO		SEXO	⋈	M		DNI					
NACIONALIDAD	peruano	LUGAR DE NACIMIENTO									
NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR TÉCNICO		UNIVERSITARIO	X			
ENTREVISTADO 02:											
NOMBRE	Maria L. Luyo S.					CONDICIÓN		EDAD			
NACIMIENTO	25/05/1990	SEXO	H	⋈		DNI					
NACIONALIDAD		LUGAR DE NACIMIENTO									
NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR TÉCNICO		UNIVERSITARIO	X			

CARACTERÍSTICAS DEL LA EDIFICACIÓN

EDIFICIO 01:												
LOCALIZACIÓN	URBANA		RURAL		PROPIO	X	ARRENDADA					
TIPO	CASA		DPTO		OTRO	X	ESPECIFICAR	MORGUE Y LABORATORIO				
MAT. DE CONST.	C°A°		LADRILLO	X	ADOBE		QUINCHA		DRYWALL			
EDIFICIO 02:												
LOCALIZACIÓN	URBANA		RURAL		PROPIO		ARRENDADA	X				
TIPO	CASA		DPTO		OTRO	X	ESPECIFICAR	OFICINAS				
MAT. DE CONST.	C°A°	X	LADRILLO		ADOBE		QUINCHA		DRYWALL			

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.01

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Operaciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2018
TEXTO		PÁGINA	7 y 23

Resolución de Fiscalía de la Nación N° 004513-2018-MP-FN

Ley N° 24128, Ley de Creación del Instituto de Medicina Legal del Perú "Leónidas Avendaño Ureta".

Título Segundo. De la Estructura Funcional

Sub Título I. Estructura Funcional

Artículo 8.- Estructura Funcional

El IML cuenta con la siguiente estructura funcional:

1. ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN
 - 1.1 Jefatura Nacional del IML
 - 1.2 Oficina de Gestión
 - 1.2.1 Unidad de Asesoría Jurídica
2. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 - 2.1 Órgano de Control Institucional
3. ÓRGANOS DE ADMINISTRACION INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO
 - 3.1 Oficina de Innovación, Investigación y de Gestión de Calidad
 - 3.2 Oficina Planificación y Presupuesto
4. ÓRGANOS DE ADMINISTRACION INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO
 - 4.1 Oficina de Administración
 - 4.1.1 Unidad de Administración y Finanzas
 - 4.1.2 Unidad de Logística
 - 4.1.3 Unidad de Tecnologías de la Información
5. ÓRGANOS DE LÍNEA
 - 5.1 Oficina de Criminalística
 - 5.2 Oficina de Laboratorio Forense
 - 5.2.1 Unidad de Biología Molecular y de Genética
 - 5.2.2 Unidad de Toxicología y Químico Legal
 - 5.3 Oficina Clínico y Tanatología
 - 5.3.1 Unidad de Tanatología Forense
 - 5.3.2 Unidad Clínico Forense
6. ÓRGANO DESCONCENTRADO
 - 6.1 Red de la División Médico Legal

SUB TÍTULO VII. ÓRGANO DESCONCENTRADO

CAPÍTULO I. RED DE LA DIVISIÓN MÉDICO LEGAL

Artículo 50.- Red de la División Médico Legal

La Red de la División Médico Legal, es el órgano desconcentrado, encargado de desarrollar actividades médico legal y forense en el campo de la Tanatología Forense, Clínica Forense, Biología Molecular y de Genética, Toxicología y Químico Legal y otras especialidades forenses en
el ámbito de su competencia.

Artículo 51.- Categorías de la Red de la División Médico Legal-DML

La Red de la División Médico Legal se divide en tres categorías, las cuales están clasificadas según su nivel de especialización técnica y cobertura nacional.

- **Divisiones Médico-Legales** de "Nivel I": El cual tiene como alcance los servicios de exámenes medico legales, necropsias y psicológicos.
- **Divisiones Médico-Legales** de "Nivel II": El cual tiene como alcance los servicios de exámenes medico legales, necropsias, psicológicos y algunos exámenes de laboratorio.
- **Divisiones Médico-Legales** de "Nivel III": El cual tiene como alcance los servicios de exámenes medico legales, psicológicos, necropsias y exámenes de laboratorio (ADN, biológicos y toxicológicos).

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.02

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	04

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11. Funciones de las Divisiones Médico Legales "B" de los Distritos Judiciales Pág. 160
3.11.1. Funciones del Médico Jefe
3.11.2. Funciones del Médico
3.11.3. Funciones del Médico Psiquiatra
3.11.4. Funciones del Cirujano Dentista
3.11.5. Funciones del Biólogo
3.11.6. Funciones del Psicólogo
3.11.7. Funciones del Químico Farmacéutico
3.11.8. Funciones del Tecnólogo Médico (Rayos X)
3.11.9. Funciones del Tecnólogo Médico (Clínico)
3.11.10. Funciones del Técnico en Laboratorio I
3.11.11. Funciones del Técnico Necropsiador
3.11.12. Funciones del Asistente Administrativo
3.11.13. Funciones del Auxiliar Administrativo
3.11.13. Funciones del Auxiliar de Morgue
3.11.14. Funciones del Chofer.

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	162

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.2. CUADRO ORGÁNICO DE CARGOS DE LAS DIVISIONES MÉDICO LEGALES "B" DE LOS DISTRITOS JUDICIALES

CARGO ESTRUCTURAL Nº	
Médico Jefe	1
Médico	5
Médico I	1
Médico III	1
Médico Psiquiatra	1
Cirujano Dentista	1
Biólogo	1
Psicólogo	2
Químico Farmacéutico	1
Tecnólogo médico en RX	1
Tecnólogo Medico Clínico	1
Técnico Necropsiador	1
Técnico en Laboratorio I	2
Asistente Administrativo	1
Auxiliar Administrativo	1
Auxiliar de Morgue I	1
Chofer	1
Total	**23**

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.03

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	163 y 164

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.1.Cargo: MÉDICO (Jefe).

3.11.1.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Programar, Dirigir, Coordinar , Ejecutar y Supervisar las actividades a desarrollar en el Distrito Judicial, en coordinación con el Fiscal Superior Decano y enmarcadas dentro de las políticas que fija el Jefe Nacional y la Fiscal de la Nación.
b) Realizar peritajes, investigación forense y emitir dictámenes técnicos científicos de medicina legal y ciencias forenses en apoyo a la administración de justicia
c) Realizar ratificaciones, debates periciales, ampliaciones de pericias medico legales y/o forenses en el campo de su competencia, a los que fuesen convocados.
d) Brindar docencia y capacitación universitaria en pre y post grado, e investigación científica, en su sede en el marco de los convenios que se realicen a través de la Escuela de Post Grado del Ministerio Público.
e) Referir los casos de mayor complejidad, al nivel inmediato superior.
f) Formular y remitir las Metas anuales de la DML "B", a las DML "A" del Distrito Judicial correspondiente para su consolidación.
g) Proponer la implementación de nuevos procedimientos medico legales.
h) Elevar a las instancias correspondientes los documentos médico legales producto de las pericias realizadas.
i) Autorizar las visitas guiadas y designar a los profesionales para su ejecución.
j) Formular el cuadro de requerimientos de insumos, materiales, ver su racionalidad y remitirlos a la DML "A" para su consolidación.
k) Remitir las Estadísticas de Producción a la DML "A" para su consolidación.
l) Autorizar o denegar la exoneración de pago por atención.
m) Formular el Rol de Turnos Guardias y Retenes de acuerdo a normas vigentes y estrictas necesidades del servicio.
n) Informar del desarrollo de sus actividades administrativas al Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial y funcionalmente el Jefe Nacional del IML, por intermedio del Gerente de Operaciones.
o) Informar al Gerente de Operaciones del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos asignados a la DML.
p) Otras funciones que le asigne Administrativamente el Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial y funcionalmente el jefe Nacional del IML.

3.11.2. Cargo: MÉDICO (Clínica)

3.11.2.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Realizar el examen clínico integral, describiendo las lesiones de los casos que se presentan, responsabilizándose del contenido y conclusiones de las pericias realizadas.
b) Solicitar y firmar los exámenes de laboratorio pertinentes al caso, interpretando los resultados y considerándolos en su informe, atendiendo criterios de racionalidad y eficiencia.
c) Expedir certificados médico legales, en la especialidad de los casos que se encuentren a su cargo.
d) Concurrir a los Juzgados, Tribunales y Fiscalías para las ratificaciones de los documentos con su firma, sin descuidar el cumplimiento de sus funciones periciales.
e) Emitir informes y/o absolver consultas a solicitud de las autoridades competentes y de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
f) Desarrollar estudios e investigaciones de la especialidad.
g) Proponer y desarrollar procedimientos técnicos que mejoren el servicio, incluidas las de bioseguridad.
h) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
i) Dirigir las visitas guiadas asignadas por el médico jefe de la DML.
j) Mantener informado de sus actividades y del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos al médico jefe de la DML.
k) Otras funciones que le asigne el médico jefe de la DML.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.04

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	165 y 166

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.1. Cargo: MÉDICO (Tanatología)

3.11.1.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Practicar las necropsias de ley, que les son asignadas, según protocolo.
b) Participar en los levantamientos de cadáveres.
c) Efectuar técnicas de conservación de cadáveres y órganos, cuando se lo soliciten.
d) Participar en la exhumación y examen de cadáveres o restos humanos.
e) Suscribir la correcta trascripción de las pericias a su cargo, elaboradas por el digitador.
f) Concurrir a los juzgados, tribunales y fiscalías para las ratificaciones de los documentos refrendados con su firma, sin descuidar el cumplimiento de sus funciones periciales.
g) Realizar Ampliaciones de reconocimiento médico legales, de historias clínicas y otra documentación a solicitud de la autoridad competente.
h) Desarrollar estudios e investigaciones de la especialidad.
i) Proponer y desarrollar procedimientos técnicos que mejoren el servicio, incluidas las de bioseguridad.
j) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
k) Dirigir las visitas guiadas asignadas por el médico Jefe
l) Participar activamente en el comité de bioseguridad.
m) Mantener informado de sus actividades y del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos al médico Jefe.
n) Otras funciones que le asigne el médico Jefe.

3.11.4. Cargo: MÉDICO PSIQUIATRA.

3.11.4.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Realizar el examen Psiquiátrico integral, describiendo las patologías de los casos que se presentan, responsabilizándose del contenido y conclusiones de las pericias realizadas.
b) Solicitar y firmar los exámenes auxiliares pertinentes al caso, interpretando los resultados y considerándolos en su informe, atendiendo criterios de racionalidad y eficiencia.
c) Expedir certificados médico legales, en la especialidad de los casos que se encuentren a su cargo.
d) Emitir informes y/o absolver consultas a solicitud de las autoridades competentes y de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
e) Concurrir a los juzgados, tribunales y fiscalías para las ratificaciones de los documentos con su firma, sin descuidar el cumplimiento de sus funciones periciales.
f) Desarrollar estudios e investigaciones de la especialidad.
g) Proponer y desarrollar procedimientos técnicos que mejoren el servicio, incluidas las de bioseguridad.
h) Proponer y desarrollar procedimientos técnicos que mejoren el servicio, incluidas las de bioseguridad.
i) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
j) Dirigir las visitas guiadas asignadas por el médico jefe.
k) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
l) Informar del desarrollo de sus actividades y del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos al médico jefe.
m) Otras funciones que le asigne el médico Jefe

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.05

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	167 y 168

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.5 Cargo: CIRUJANO DENTISTA

3.11.5.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Realizar exámenes periciales dentales, solicitadas por la autoridad competente.
b) Realizar radiología odontológica y dentó maxilar.
c) Realizar identificaciones odontológicas y emitir los informes correspondientes.
d) Contribuir en las identificaciones de los cadáveres a través de los exámenes odontológicos realizados.
e) Presentarse ante los tribunales, juzgados y/o fiscalía, cuando sea citado, para realizar las diligencias periciales de su competencia.
f) Participar en el estudio antropomórfico de restos humanos.
g) Desarrollar proyectos de investigación en el área de su especialidad.
h) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
i) Brindar asesoramiento en aspectos relacionados con la especialidad.
j) Efectuar el informe estadístico de los servicios realizados
k) Mantener informado de sus actividades y del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos al médico jefe.
l) Otras funciones que le asigne el médico jefe

3.11.6. Cargo: BIÓLOGO

3.11.6.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Realizar estudios Biológicos y Microscópicos en fluidos corporales.
b) Realizar estudios Entomológicos de fauna y flora cadavérica.
c) Realizar estudios biológicos para la determinación de Plancton en los diferentes órganos.
d) Realizar estudios Tricológicos para determinar las características Macro y Microscópicas con fines de identificación.
e) Realizar estudios Citogenéticos para determinar Corpúsculos de BARR.
f) Realizar estudios Uncológico para determinar presencia de fibras, células y sangre con fines de identificación.
g) Determinar la presencia de Espermatozoides en secreciones y prendas, en casos de delito contra la libertad sexual.
h) Determinación de sangre en prendas y otros soportes.
i) Brindar asesoramiento técnico, en aspectos relacionados con su especialidad.
j) Presentarse ante los Tribunales, Juzgados y/o Fiscalías, cuando sea citado, para realizar diligencias periciales de su competencia.
k) Cumplir con las normas de bioseguridad del Laboratorio.
l) Programar y efectuar actividades de entrenamiento en servicio en el área de su especialidad.
m) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
n) Efectuar el informe estadístico de los servicios realizados
o) Informar del desarrollo de sus actividades y del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos al médico jefe.
p) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.06

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	169 y 170

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.7. Cargo: PSICÓLOGO

3.11.7.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Realizar evaluaciones psicológicas, a solicitud de las autoridades competentes e informar resultados.
b) Elaborar, Administrar, Calificar e Interpretar los materiales de evaluación e intervención Psicológicos.
c) Emitir informes y/o absolver consultas a solicitud de las autoridades competentes y de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
d) Concurrir a los juzgados, tribunales y fiscalías para las ratificaciones y debates periciales de los documentos sustentables para tal fin.
e) Desarrollar estudios e investigaciones de la especialidad.
f) Desarrollar y proponer procesos técnicos que mejoren el servicio.
g) Brindar asesoramiento en aspectos relacionados con la especialidad.
h) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
i) Efectuar el informe estadístico de los servicios realizados
j) Mantener informado de sus actividades al médico jefe.
k) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

3.11.8. Cargo: QUÍMICO FARMACÉUTICO

3.11.8.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Realizar análisis de dosaje etílico, drogas.
b) Emitir resultados de exámenes de laboratorio realizados.
c) Realizar la trascripción de los informes finales, y la documentación técnica.
d) Llevar el registro de las muestras, insumos, resultados e informes que se procesan en el laboratorio según la especialidad.
e) Brindar asesoría técnica en aspectos relacionados a la especialidad.
f) Controlar el uso y mantenimiento de los equipos y material del laboratorio de toxicología.
g) Proponer y desarrollar procedimientos de investigación de sustancias químicas para su implementación.
h) Validar y calificar los equipos que utiliza.
i) Asistir a los tribunales, juzgados y fiscalías cuando sea citado, para realizar diligencias periciales de su competencia.
j) Formular el cuadro de necesidades de materiales, equipos e insumos requeridos para el funcionamiento del laboratorio de toxicología.
k) Participar en la capacitación y perfeccionamiento del potencial humano de la Institución, relacionado con la especialidad.
l) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
m) Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad del laboratorio.
n) Efectuar el informe estadístico de los servicios realizados.
o) Informar del desarrollo de sus actividades y del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos al médico jefe.
p) Otras funciones que le asigne el médico jefe

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.07

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	171 y 172

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.9. Cargo: TÉCNOLOGO MÉDICO (Radiología)

3.11.9.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Realizar el control de calidad de las placas radiográficas.
b) Introducir nuevas técnicas que mejoren el funcionamiento del servicio de acuerdo a los adelantos científicos.
c) Cumplir y hacer cumplir las medidas de protección contra las radiaciones y otras de normas de bioseguridad.
d) Tomar y revelar los exámenes radiológicos, de acuerdo a las normas vigentes, en caso especiales como cadáveres y restos óseos.
e) Llevar el registro y archivo actualizado de las placas radiográficas
f) Efectuar el informe estadístico de los servicios realizados.
g) Elaborar el cuadro de necesidades de materiales, equipos e insumos.
h) Apoyar en la elaboración de informes de los hallazgos radiológicos.
i) Velar por el control y mantenimiento de los equipos a su cargo.
j) Apoyar en la actualización del inventario de bienes patrimoniales del área de su competencia.
k) Elaborar el plan de trabajo, del área de su competencia.
l) Presentarse ante los tribunales, juzgados y/o fiscalías, cuando sea citado, para realizar las diligencias periciales de su competencia.
m) Cumplir con las normas de bioseguridad de la DML..
n) Participar en la capacitación y perfeccionamiento del potencial humano de la Institución, relacionado con la especialidad.
o) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
p) Informar del desarrollo de sus actividades y del uso de los equipos, reactivos, materiales e insumos al médico jefe
q) Otras funciones que le asigne el médico jefe

3.11.10. Cargo: TÉCNOLOGO MÉDICO CLÍNICO (Laboratorio)

3.11.10.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Recepcionar y verificar las muestras y solicitudes de piezas anatomopatológicas provenientes de sala de necropsias.
b) Preparar y acondicionar, las muestras con sus respectivas solicitudes en la mesa de trabajo del ambiente de macroscopía de acuerdo a la programación.
c) Asumir durante el turno, funciones técnicas y administrativas de acuerdo a las necesidades y requerimientos del día.
d) Realizar las tareas de inclusión, corte, coloración y montaje de las secciones de piezas anatómicas.
e) Realizar la coloración y montaje de preparados citológicos.
f) Entregar oportunamente al médico patólogo las láminas con cortes histológicos en condiciones óptimas.
g) Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad del laboratorio.
h) Firmar los documentos de registro de trabajo técnico y administrativo.
i) Supervisar el mantenimiento, funcionamiento de los equipos puestos a su disposición y encargarse personalmente de la limpieza de los mismos.
j) Participar en la elaboración del cuadro de necesidades de los materiales y equipos.
k) Efectuar el informe estadístico de los servicios realizados.
l) Apoyar en la actualización del inventario de bienes patrimoniales del área de su competencia.
m) Presentarse ante los tribunales, juzgados y/o fiscalías, cuando sea citado para realizar las diligencias periciales de su competencia.
n) Participar en la capacitación y perfeccionamiento del potencial humano de la DML.
o) Desarrollar actividades de docencia en cumplimiento a los convenios suscritos por la Escuela del Ministerio Público.
p) Informar del desarrollo de sus actividades al médico jefe.
q) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.08

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	173 y 174

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.11. Cargo: TÉCNICO NECROPSIADOR.

3.11.11.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Verificar, constatar y registrar los cadáveres que ingresan a la morgue.
b) Inventariar y registrar los enseres con que ingresa el cadáver.
c) Preparar el cadáver para la necropsia correspondiente
d) Presentar los órganos para que el médico efectué los cortes representativos para ser remitidos a anatomía patológica.
e) Tomar y recolectar muestras para estudios e investigación indicado por el médico legista
f) Lavar el cadáver luego de la necropsia para ser entregado a los familiares o ser colocados en la cámara refrigerante.
g) Participar en el levantamiento de cadáveres con el médico legista.
h) Efectuar el control de los materiales y equipos de la sala de necropsia.
i) Entregar las órdenes o solicitudes de los exámenes auxiliares (toxicología, biología, patología y otros) a las áreas correspondientes.
j) Participar en las exhumaciones de cadáveres cuando sea designado por el médico jefe.
k) Aplicar las normas de bioseguridad en el desarrollo de los procedimientos técnicos.
l) Lavar, desinfectar y esterilizar los materiales utilizados en la necropsia.
m) Mantener el orden y limpieza de la sala de necropsias.
n) Informar del desarrollo de sus actividades al médico jefe
o) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

3.11.12. Cargo: TÉCNICO LABORATORIO I

3.11.12.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Apoyar al personal profesional, en la recepción de las muestras para su estudio.
b) Registrar y archivar las hojas de trámite documentario de los exámenes solicitados y realizados e ingresarlos al sistema.
c) Mantener actualizado el archivo de registro de muestras
d) Participar en la preparación de reactivos, su almacenaje y distribución.
e) Mantener ordenado el almacén de material.
f) Lavar, secar y esterilizar el material utilizado.
g) Apoyar en la realización del inventario de los materiales y equipos del laboratorio.
h) Efectuar el control estadístico mensual de sus trabajos y reportarlos
i) Llevar un registro de insumos.
j) Vigilar el orden y la limpieza de los ambientes de trabajo.
k) Apoyar en el mantenimiento de equipos y en el trámite para el abastecimiento de material de laboratorio.
l) Eliminar las muestras residuales de acuerdo a las normas de bioseguridad.
m) Apoyar en el mantenimiento de los equipos y en el trámite para el abastecimiento del material de laboratorio.
n) Cumplir con las normas de bioseguridad.
o) Informar del desarrollo de sus actividades al médico jefe
p) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.09

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	175 y 176

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.13. Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO (Secretaria)

3.11.13.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Organizar y coordinar las audiencias, atenciones, reuniones y concertar citas requeridas por el médico jefe, preparando la agenda de trabajo y la documentación respectiva.
b) Redactar las actas y hacer el seguimiento de los acuerdos tomados en las reuniones del médico jefe.
c) Digitar toda clase de documentos y prepararlos para la firma del médico jefe.
d) Redactar los documentos requeridos por el médico jefe, de acuerdo a modelos preestablecidos y/o a las instrucciones impartidas.
e) Tomar dictado de los documentos que le asigne el médico jefe.
f) Analizar, clasificar, registrar, distribuir e indicar el archivo de la documentación que ingresa y/o egresa a la jefatura.
g) Elaborar, proponer e implementar normas y procedimientos de trámite documentario y archivo.
h) Atender llamadas telefónicas.
i) Solicitar los útiles de oficina y mantener el stock mínimo necesario, encargándose de su distribución.
j) Fotocopiar documentos importantes y responsabilizarse de su custodia.
k) Informar del desarrollo de sus actividades al médico jefe.
l) Otras funciones que le asigne el médico jefe

3.11.14. Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO (Mesa de Partes)

3.11.14.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Recepcionar y clasificar la documentación que ingresa a la DML.
b) Realizar la derivación de los documentos a las áreas correspondientes en forma oportuna y segura.
c) Mantener actualizado en el registro SIAFT, la documentación correspondiente a la DML, de acuerdo a normas e instrucciones impartidas.
d) Efectuar el seguimiento de la documentación tramitada y efectuar el descargo al término del procesamiento.
e) Efectuar el control estadístico de los documentos emitidos y recibidos.
f) Organizar y Administrar los archivos de documentos.
g) Reproducir en copias fotostáticas los documentos que le sean requeridos.
h) Informar del desarrollo de sus actividades al médico jefe.
i) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.10

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Manual de Organización y Funciones del Instituto de Medicina Legal	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio Público Fiscalía de la Nación	AÑO	2006
TEXTO		PÁGINA	177 y 178

Resolución de la Gerencia General N° 727 2006-MP-FN-GG

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

3.11.15. Cargo: AUXILIAR DE MORGUE I

3.11.15.1. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Verificar la documentación, donde se dispone el internamiento y necropsia de ley de los cadáveres o restos humanos.
b) Registrar los documentos referentes al internamiento y salida de los cadáveres.
c) Recepcionar los enseres con que ingresa el cadáver, procediendo a su rotulación y posterior entrega a los familiares o remisión al departamento especializado de la Policía Nacional del Perú.
d) Llevar los cadáveres no identificados (NN) a las fosas comunes para su inhumación.
e) Registrar los certificados de defunción.
f) Vigilar el orden y la limpieza de los ambientes de trabajo
g) Apoyar activamente en el control estadístico de los servicios brindados en el área de su competencia.
h) Informar del desarrollo de sus actividades al médico jefe.
i) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

3.11.16.Cargo: CHOFER

3.11.16.1.FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Recibir el vehículo haciéndose responsable de su revisión y firma del cargo respectivo.
b) Mantener el cuidado y limpieza necesaria del vehículo a su cargo.
c) Cumplir con transportar al personal, material y otros de acuerdo a las necesidades del servicio.
d) Informar diariamente a la Secretaria, de los desplazamientos que realiza y del gasto del combustible efectuado.
e) Realizar los requerimientos periódicos de combustible, aceite y demás bienes e insumos para el mantenimiento del vehículo.
f) Informar del desarrollo de sus actividades al médico jefe.
g) Otras funciones que le asigne el médico jefe.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.11

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Reglamento Nacional de Edificaciónes	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio de Vivienda	AÑO	2012
TEXTO		PÁGINA	03, 07 y 08

Decreto Supremo 011-2012

NORMA A 050 SALUD

CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 6.- El número de ocupantes de una edificación de salud para efectos del cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras, se determinará según lo siguiente:

-Áreas de servicios ambulatorios y diagnóstico	6.0 mt2 por persona
-Sector de habitaciones (superficie total)	8.0 mt2 por persona
-Oficinas administrativas	10.0 mt2 por persona
-Áreas de tratamiento a pacientes internos	20.0 mt2 por persona
-Salas de espera	0.8 mt2 por persona
-Servicios auxiliares	8.0 mt2 por persona
-Depósitos y almacenes	30.0 mt2 por persona

Artículo 24.- Dadas las condiciones especiales de las edificaciones de salud, se aplicarán normas para discapacitados adicionales a las mencionadas en la Norma A.120 Condiciones para personas con discapacidad. Estas condiciones son:

Artículos 25.- Las Rampas deberán tener las siguientes características:

a) Ancho mínimo de 1.20 m.
b) Bordes laterales de 0.05 m de altura.
c) Deberán existir dos pasamanos a diferente altura. el primer pasamano se colocará a 90 cm. y el segundo pasamanos a 75 cm. del nivel del piso terminado.
d) La longitud no será mayor de 6.00 metros, y la pendiente máxima de 1:12 (8.33%).
e) Si la longitud requerida sobrepasara los 6.00 metros, se considerarán descansos intermedios de 1.50 metros y el área de llegada y arranque será de 1.80 metros mínimo.
f) Se debe instalar señalización que prohíba la obstrucción de la rampa con cualquier elemento.
g) A la entrada de la rampa se colocará el Símbolo internacional de acceso a discapacitados.
h) Los pasamanos estarán separados de la pared a una distancia 0.05 metros.
i) Los pasamanos deberán prolongarse 0.60 m. en el arranque y en la llegada.
j) Los pasamanos serán confeccionados con tubos de 1 ½" de diámetro.
k) El acabado del pasamano deberá tener un color contrastante con respecto al elemento delimitante vertical.
l) El piso deberá ser firme, uniforme y antideslizante.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.12

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Reglamento Nacional de Edificaciónes	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio de Vivienda	AÑO	2012
TEXTO		PÁGINA	03, 07 y 08

Decreto Supremo 011-2012

NORMA A 050 SALUD

CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 26.- Las Escaleras integradas, deberán tener las siguientes características.
a) La zona de aproximación a la escalera será de 1.20 metros de ancho, con textura diferente al piso predominante.
b) Los pasamanos serán colocados en ambos lados a 75 cm. y 90 cm. del nivel de piso y prolongados en el arranque y llegada.

Artículo 27.- Los pasajes de circulación deberán contar con las siguientes características:
a) Contarán con un sistema de alarma de emergencia que será a base de señales audibles y visibles con sonido intermitente y lámpara de destellos.
b) Las circulaciones horizontales contarán con señalización conductiva.
c) Los botones contarán con números arábigos en relieve y caracteres en lenguaje Braille
d) Los mecanismos automáticos de cierre de puertas deberán tener 15 segundos de apertura como mínimo para el paso de una persona con discapacidad.

Artículo 28.- Los ascensores deberán tener las siguientes características:
a) Ubicación cercana al ingreso principal.
b) La puerta deberá abrir un ancho mínimo de 1.00 m.
c) La parte superior de los controles de llamada deben ser colocados a 1.20 m. del nivel del piso.
d) Los tableros de control de niveles (02) deben estar colocados en ambos lados de la puerta.
e) Las barandas interiores estarán colocadas a 75 y 90 cm. de altura en tres lados.
f) Deberán contar con señalización del número del piso en relieve y lenguaje Braille a 1.20 m. de ltura.
g) Deberá existir señalización del número de piso en relieve colocado en el canto de la puerta a una altura de 1.40 m. del nivel del piso.
h) Se dispondrá de señales audibles y visibles de aviso anticipado de llegada.

Artículo 29.- Las áreas de atención al público contarán con un mueble de control con una altura de 90 cm. El área de atención tendrá un ancho de 1.50 metros como mínimo para permitir el acceso de silla de ruedas.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.13

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Reglamento Nacional de Edificaciónes	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio de Vivienda	AÑO	2012
TEXTO		PÁGINA	09

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 075-2023-VIVIENDA

MODIFICACION DE LA NORMA TÉCNICA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

CAPÍTULO II CONDICIONES GENERALES DE ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD

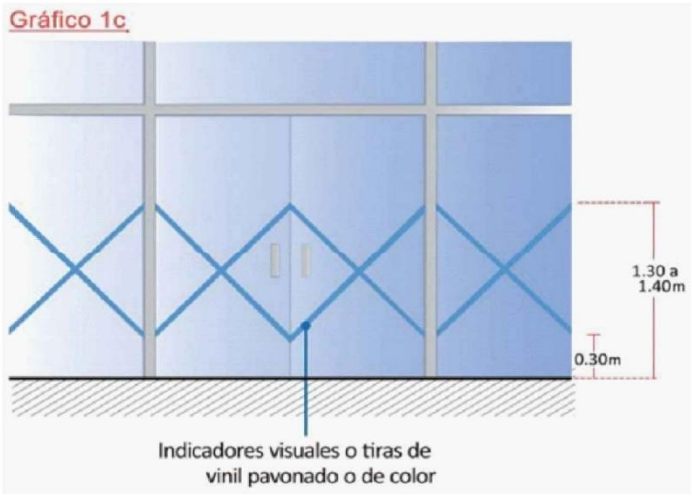
SUB-CAPÍTULO I INGRESOS Y CIRCULACIONES

Artículo 4.- Ingresos

b) Los ingresos deben cumplir con los siguientes aspectos:
El ancho mínimo de los vanos de las puertas debe ser de 1.00 m. En caso de puertas de dos hojas se debe considerar que una de ellas dé continuidad a la sección mínima de la ruta accesible. De utilizarse puertas automáticas o puertas con dispositivos de cierre controlado debe contar con un sistema de retención y mecanismo contra corte de luz o de emergencias. Si un acceso tiene mecanismo de cierre, se debe disponer de un sistema de control en ambos sentidos de tránsito. Para todos los casos ningún elemento debe invadir la ruta accesible y las puertas deben ser de fácil apertura.

f) Todas las puertas de material translúcido deben contar con indicadores visuales de contraste, los cuales, se deben colocar a una altura entre 0.90 m y 1.00 m al eje y otro entre 1.30 m y 1.40 m al eje para prevenir accidentes. Además, se debe instalar otro indicador visual a la altura de 0.30 m al eje para personas de talla baja y niños. Los indicadores visuales deben abarcar el ancho del cristal o material translúcido. En caso de implementar un indicador visual discontinuo, la separación entre cada indicador no debe ser mayor a 0.20 m, teniendo un ancho mínimo de 0.05 m o un diámetro de 0.10 m según sea el caso. (Gráfi cos 1a y 1b). Las puertas de material translúcido pueden contar con otros tipos de indicadores visuales cuyos diseños mantengan el campo visual cubierto con las medidas señaladas en el presente literal. (Gráfi co 1c)

Gráfico 1c



Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.14

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	Reglamento Nacional de Edificaciónes	EDICIÓN	
AUTOR	Ministerio de Vivienda	AÑO	2012
TEXTO		PÁGINA	09

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 075-2023-VIVIENDA

MODIFICACION DE LA NORMA TÉCNICA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

CAPÍTULO II CONDICIONES GENERALES DE ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD

SUB-CAPÍTULO III SERVICIOS HIGIÉNICOS

Gráfico 8a

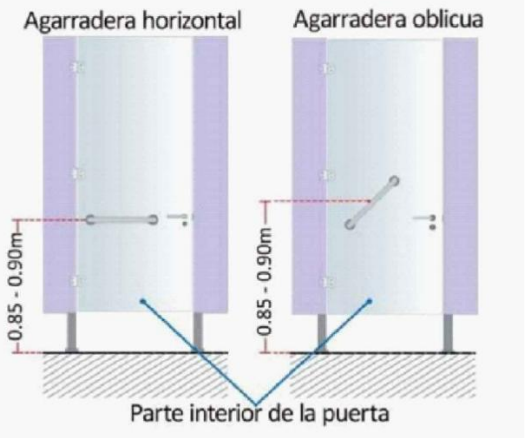


Gráfico 9b



Gráfico 10b

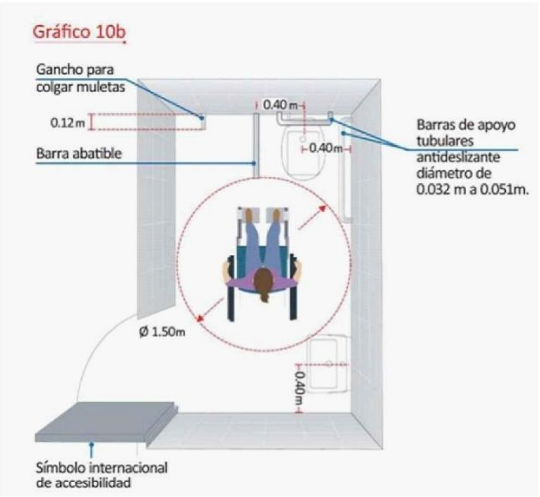


Gráfico 11c



Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.15

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	NORMA TECNICA DE SALUD "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL TERCER NIVEL DE ATENCION	EDICIÓN	
		AÑO	2012
AUTOR	Ministerio de Salud	PÁGINA	17, 18 y 19

NTS N°119 - MINSA/DGIEM-V01

6.2 DE LA INFRAESTRUCTURA

6.2.1 Del Diseño Arquitectónico

6.2.1.1. Flujos de circulación

b) Segú el desplazamiento existen 2 tipos de flujos de circulación:

-Circulación horizontal: se da através de superficies, que permiten la interrelación funcional entre ambientes sin cambiar de nivel en la edificación.

- Los corredores de circulación interior (en áreas asistenciales), tendrán un ancho preferencial de acuerdo al cálculo mínimo de 2.4m libre entre muros a excepcion del corredor de UPSS Emergencia que tendrá un ancho mínimo de 2.8m. Este último se considera desde el acceso exterior hasta la zona de Tópicos.

-Circulación vertical: Se da a través de superficies, que permiten la interrelación funcional entre ambientes que se encuentran en diferentes niveles de la edificación.

- Lacirculación vertical, se dara a través del uso de escaleras, rampas y/o equipos electromecánicos (escaleras, rampas y ascensores).

-La escalera inegrada tendrá un ancho mínimo de 1.80m y estará provista de pasamanos a ambos lados de 0.90, de altura.

- el paso de escalera, debe tener una profundida entre 28 y 30cm y el contrapaso no será menos de 16cm ni mayor de 17cm.

- -El acabado del piso para rmapas debe ser antideslizante y/o bruñado cada 10cm y debe tener barandas a ambos lados (una longitud mayor de 3.00 metros).

- Las rampas seran consideradas como medio de evacuación , siempre que la pendiente no sea mayor a 12%.

c) Según el ámbito de desplazamiento, existen 2 tipos de flujos de circulación:

- Circulación interna

- Las circulaciones de pacientes ambulatorios e internos, deben planearse con la finalidad de conservar la zonificación de los servicios, y que a su vez permitan el transporte eficaz de suministro y servicios a todo el establecimiento.

- Los porcentajes estimados de circulación interior para el establecimientos del tercer nivel, se definen en 40% del área útil como mínimo.

- Circulación Externa

- Los flujos de circulación externa, sea peatonal o vehicular, considerarán los ingresos y salidas para pacientes, visitantes, personal, vehiculos, materiales y servicios.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.16

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	NORMA TECNICA DE SALUD "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL TERCER NIVEL DE ATENCION	EDICIÓN	
		AÑO	2012
AUTOR	Ministerio de Salud	PÁGINA	21

NTS N°119 - MINSA/DGIEM-V01

6.2 DE LA INFRAESTRUCTURA

6.2.1.6. altura libre

-La altura libre interior no será menor a los 3.00m, considerados desde el nivel de piso terminado al cielorraso o falso cielo raso (según sea el caso), siendo la altura total no menor a los 4.00m, a fun de permitir el pase horizontal de tuberiás, bandejas y ductos de instalaciones sin comprometer los elementos estructurales.

6.2.1.12. De los servicios sanitarios:

- Los servicios sanitarios deberan cumplir con los siguientes requisito:
 - La distancia m+axima de recorrido, para cceder a un servicio sanitario será 50 metros.
 - Los materiales de acabado de los ambientes, serán antideslizantes en pisos e impermeables en pisos y paredes.
- Todos los ambientes de servicios sanitarios, deben contar contrazócalo sanitario.

6.2.1.13 De los materiales de acabado:

- Los pisos deben ser de primera calidad, antideslizantes, durables y de fácil limpieza. Para determinar el uso del piso según el tipo de tráfico se considerará la clasificación o desgaste provocado por tránsito de personas u objetos sobre un objeto esmaltado, determinando:
 - PEI III: Para el uso de tráfico intenso.
 - PEI IV: Para el uso de tráfico semi-intenso.

-Aquellos ambientes que consideren el empleo de zócalos, deben considerar una altura mínima de 1.20m a excepción de los cuartos de limpieza o séticos cuya altura mínima de será de 1.50m.

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	CADENA DE CUSTODIA DE INDICIOS Y EVIDENCIAS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	EDICIÓN	
		AÑO	2024
AUTOR	Ministerio Publico	PÁGINA	04

N° 000018-2024-MP-FN-JN-IMLCF

4.5 Almacén de indicios y evidencias: Lugar con características específicas que tiene como finalidad, el resguardo de indicios o elementos materiales probatorios para garantizar su integridad.

4.5.1 Almacén transitorio de indicios y evidencias: Lugar de las unidades de organización del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses donde se reciben, almacenan, preservan, custodian y trasladan los indicios y/o evidencias de forma temporal, en condiciones mínimas necesarias que garanticen su conservación y seguridad.

4.5.2 Almacén definitivo de indicios y evidencias: Lugar del Ministerio Público donde se guardan y custodian los remanentes de indicios y/o evidencias en condiciones mínimas necesarias que garanticen su conservación y seguridad, hasta que sean requeridos o hasta su disposición final.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.17

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	RETENCIÓN DE EVIDENCIAS BIOLÓGICAS EN EL LABORATORIO DE PATOLOGÍA FORENSE	EDICIÓN	
		AÑO	2023
AUTOR	Ministerio de Público	PÁGINA	04 Y 05

N° 000018-2024-MP-FN-JN-IMLCF

5.2 DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

5.2.1 Retención de Especímenes

a. El proceso de retención comprenderá un periodo variable dependiendo del espécimen y/o evidencia, para lo cual se tendrá presente los siguientes rangos de tiempo:

ESPECIMEN DE LABORATORIO Y EVIDENCIA DOCUMENTARIA	TIEMPO DE RETENCION
Tejidos residuales formolizados	01 año
Bloques de parafina con tejido	10 años
Láminas de vidrio con tejido y extendidos citológicos	10 años
Archivo digital (Fotografías de la Macroscopía y microscopía)	Indefinido
Formatos y solicitudes	03 años (previa digitalización)

b. La temperatura para el Almacenamiento de los especímenes en Retención, se recomienda el uso de rangos de temperatura de 18°C-20°C de acuerdo al espécimen almacenado, sin dejar de lado la zona geográfica donde se ubica el Laboratorio. Tal es el caso que se considerarán cambios en la concentración de la solución fijadora cuando exista temperatura ambiente <5ºC, usar formol al 20%.

c. Se recomienda contar con un ambiente ideal de material noble ventilado libre de humedad y con altos niveles de seguridad.

5.2.2 Preservación de evidencias

a. Entiéndase como evidencias a los bloques de parafina y láminas histopatológicos y citopatológicos, así como los Formatos, solicitudes y el archivo digital de fotografías.

b. La preservación de las evidencias de carácter permanente o por tiempo indefinido recaerá en el encargado del Área de Archivo Técnico.

c. El procedimiento que se seguirá para la preservación de evidencias consistirá en mantener el número de AnatomiaPatologica asignado al caso,el cual corresponderá al informe pericial. Se llevará el control de los tejidos para su mantenimiento en formol y a su vez el control del periodo de permanencia de los tejidos. Reportar aquellos tejidos próximos al cumplimiento de un año, después de haber sido emitido el informe pericial para su destino final.

d. Serán considerados Archivos técnicos de condición indefinido:

- Archivo digital: Fotografías

e. Serán considerados Archivos técnicos de condición temporal:

- Archivo documentario: Solicitudes de Examen Anatomo Patológico procedentes de las diferentes UML a nivel nacional.
- Archivo de láminas:

a. Láminas histopatológicas.
b. Láminas citopatológicas.
c. Láminas coloreadas con técnica de Histoquímica
d. Láminas coloreadas con técnica de Inmunohistoquimica

- Archivo de Bloques de parafina – bloques de parafina con tejido.
- Tejidos residuales formolizados luego de realizada la Macroscopía, procedentes de las autopsias que permanecen durante 01 año después de haber sido emitida el informe pericial.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.18

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	EVALUACIÓN FISICA EN PRESUNTOS AGRESORES SEXUALES	EDICIÓN	
		AÑO	2021
AUTOR	Ministerio de Público	PÁGINA	18 Y 05

N° 000190-2021-MP-FN-JN-IMLCF

XII.2.A.c Infraestructura, equipos, insumos:

- Infraestructura, equipos e insumos para la atención intramural:
 - Consultorio que garantice privacidad, con buena iluminación y ventilación, asimismo, materiales, insumos y apoyo logístico mínimo necesario.
 - El consultorio debe contar con un área para que la persona a evaluar se cambie de ropa, debe garantizarse la provisión y stock de indumentaria descartable necesaria.
 - Este ambiente debe estar dotado con el equipo básico recomendado: camilla ginecológica, silla o taburete giratorio, lámpara de cuello de ganso con luz blanca, guantes, soporte para hisopos, frontoluz, lupa, cámara fotográfica digital, y otros; y si fuera posible, contar con colposcopio y luces forenses.
 - Los insumos descartables según corresponda (kit de atención médico legal en violencia sexual) recomendados son: batas o mandilones descartables, soleras, peine, gasa estéril, guantes quirúrgicos descartables, espéculos descartables, láminas portaobjeto, hisopos, tubos de ensayo, solución fisiológica estéril, sobres de papel para las muestras y baja lenguas. En las Unidades Médico Legales III es indispensable contar con un Colposcopio, el mismo que debe ser utilizado según criterio médico legal.

LABORATORIO EN CIENCIAS FORENSES PARA LA EVALUACIÓN DE LA INTEGRIDAD SEXUAL

Los exámenes de laboratorio en ciencias forenses constituyen un medio auxiliar en la evaluación de exámenes de integridad sexual y contribuyen a la administración de justicia de una manera efectiva, proporcionando análisis científicos, evidencias y pruebas objetivas de acuerdo a los estándares internacionales.

I. EXÁMENES BIOLÓGICOS

1.1. Examen espermatológico
1.2. Examen tricológico
1.3. Examen uncológico
1.4. Examen microbiológico,
1.5. Examen inmunológico (Descarte de ITS)
1.6. Examen parasitológico
1.7. Examen Hematológico
1.8. Examen de detección de amilasa salival

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.19

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	ALUACIÓN FISICA DE LA INTEGRIDAD SEXUAL EN PRESUNTAS VICTIMAS DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	EDICIÓN	
		AÑO	2021
AUTOR	Ministerio de Público	PÁGINA	16

N° 000189-2021-MP-FN-JN-IMLCF

XII.2.A.c Infraestructura, equipos, insumos:

- Infraestructura, equipos e insumos para la atención intramural:
 - Consultorio que garantice privacidad, con buena iluminación y ventilación, asimismo, materiales, insumos y apoyo logístico mínimo necesario.
 - El consultorio debe contar con un área para que la persona a evaluar se cambie de ropa, debe garantizarse la provisión y stock de indumentaria descartable necesaria.
 - Este ambiente debe estar dotado con el equipo básico recomendado: camilla ginecológica, silla o taburete giratorio, lámpara de cuello de ganso con luz blanca, guantes, soporte para hisopos, frontoluz, lupa, cámara fotográfica digital, y otros; y si fuera posible, contar con colposcopio y luces forenses.
 - Los insumos descartables según corresponda (kit de atención médico legal en violencia sexual) recomendados son: batas o mandilones descartables, soleras, peine, gasa estéril, guantes quirúrgicos descartables, espéculos descartables, láminas portaobjeto, hisopos, tubos de ensayo, solución fisiológica estéril, sobres de papel para las muestras y baja lenguas.

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	REGLAMENTO DE LOS COMITÉS DE BIOSEGURIDAD DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS SERVICIOS FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL. NORMAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LOS SERVICIOS FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	EDICIÓN	
		AÑO	2004
		PÁGINA	13
AUTOR	Ministerio de Público		

N° 774-2004-MP-FN-GG

VI. NORMAS GENERALES

6. Uso de equipamiento complementario de seguridad

Duchas y lava ojos

Es recomendable la instalación de duchas y lava ojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgo de contacto con sustancias corrosivas tóxicas o peligrosas.

Pueden estar juntos o colocarse separadamente también es recomendable la existencia de lava ojos portátiles que pueden colocarse cerca de los puestos de trabajo y permiten continuar el proceso de lavado mientras se realice el traslado de un accidentado a un centro sanitario.

Ubicación

Deberá instalarse en un lugar visible y accesible suele ser de color amarillo brillante, para facilitar su localización.

Debe estar ubicada a menos de 8 m de los puestos de trabajo para que puedan ser utilizadas con rapidez.

También es recomendable que se sitúen en la dirección de salida

Debe estar lejos de enchufes, aparatos eléctricos o de otro tipo deberán estar libres de materiales y productos.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.20

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	NORMAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE	EDICIÓN	
		AÑO	2013
AUTOR	Ministerio de Público	PÁGINA	3, 4, Y 5
N° 267-2013-MP-FN-GG			

C. Acondicionamiento

Para esta etapa se debe considerar la información obtenida en el estudio de diagnóstico, principalmente la concerniente a la caracterización de los residuos sólidos, como resultado del análisis de volumen de producción y clases de residuos que genera cada área o división médico legal.

Requerimiento:

1. para materiales biológicos, recipientes con tapa o contenedores.
2. Bolsas de polietileno de alta densidad de acuerdo a los colores establecidos.
3. Para el almacenamiento de residuos. Cortantes, recipientes rígidos e impermeables resistentes a fracturas ya pérdidas de contenido, con capacidad mayor a 2 litros y preferentemente transparentes para que puedan determinarse finalmente si están llenos en sus tres cuartas partes.
4. Personal debidamente capacitado en el manejo de residuos sólidos.

D. Almacenamiento primario

Todo residuo sólido debe ser clasificado, almacenado y acondicionado de acuerdo al tipo de residuo en el punto de generación: laboratorios, consultorios, quirófanos, entre otros.

Requerimiento:

1. Servicios debidamente acondicionados para el manejo de residuos en el punto de origen.
2. Personal debidamente capacitado en el manejo de residuos sólidos.

E. Almacenamiento central y/o final

Es el lugar o ambiente donde se acopian temporalmente los residuos generados por las diferentes fuentes de los servicios cercanos distribuidos estratégicamente por servicios. Este almacenamiento se implementará de acuerdo al volumen de residuos generados por las divisiones médico legales.

Requerimiento (siempre y cuando se cuenten con los mismos):

1. Ambiente apropiado y acondicionado, con recipientes identificados y de uso exclusivo para esta operación, de dimensiones acordes con la cantidad y frecuencia de recolección de cada división médico legal.
2. El personal de limpieza debe estar debidamente capacitado en recolección y manejo de residuos sólidos.
3. Los ambientes y recipientes deben estar limpios y desinfectados después de cada rutina, a fin de evitar la contaminación y proliferación de microorganismos patógenos.

F. De la recolección

La recolección será manualmente, usando las herramientas o recipientes adecuados a fin de evitar derrames y prevenir que el exceso de peso pueda provocar accidentes y enfermedades laborales en el personal de limpieza punto en la recolección manual, no se debería arrastrar las bolsas o recipientes por el suelo ni cargarlos a la espalda.

Una vez que las bolsas de residuos se encuentran llenas de las dos terceras partes de su capacidad deben ser selladas o amarradas torciendo el resto de la bolsa y haciendo un nudo con ella.

La recolección se realizará diariamente y de acuerdo al tipo de residuo con la frecuencia que demande la generación de residuos en cada servicio; así mismo, debe efectuarse en rutas y horarios adecuados de manera que no entren en contacto con el público.

Nota: Elaboración Propia

MARCO REFERENCIAL	INVESTIGACIÓN DIRECTA O DOCUMENTADA FICHA BIBLIOGRÁFICA	FICHA N° 04.21

DOCUMENTO REVISADO	LIBRO		TESIS		REVISTA		NORMA	X

TÍTULO	MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CÁMARA GESELL EN EL MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMÁ	EDICIÓN	
		AÑO	2015
AUTOR	PGN PROCURADORIA GENERAL DE LA NACIÓN - PANAMÁ	PÁGINA	5 Y 6
RESOLUCION N° 30			
Primera Parte - La Cámara Gesell			

1.1 Antecedentes de la creación de la Cámara Gesell

El Médico Pediatra y Psicólogo Arnold Gesell, trabajó en temas relacionados al estudio de conductas infantiles durante el desarrollo humano; para tal efecto utilizó cámaras de video y capturas fotográficas, además de espejos unidireccionales y construyó un domo (más conocido como Gesell dome, en inglés), mediante el cual observaba las conductas infantiles, de esta manera tenía la posibilidad de observar la conducta de sus pacientes sin ejercer ninguna influencia derivada del propio efecto de la observación.

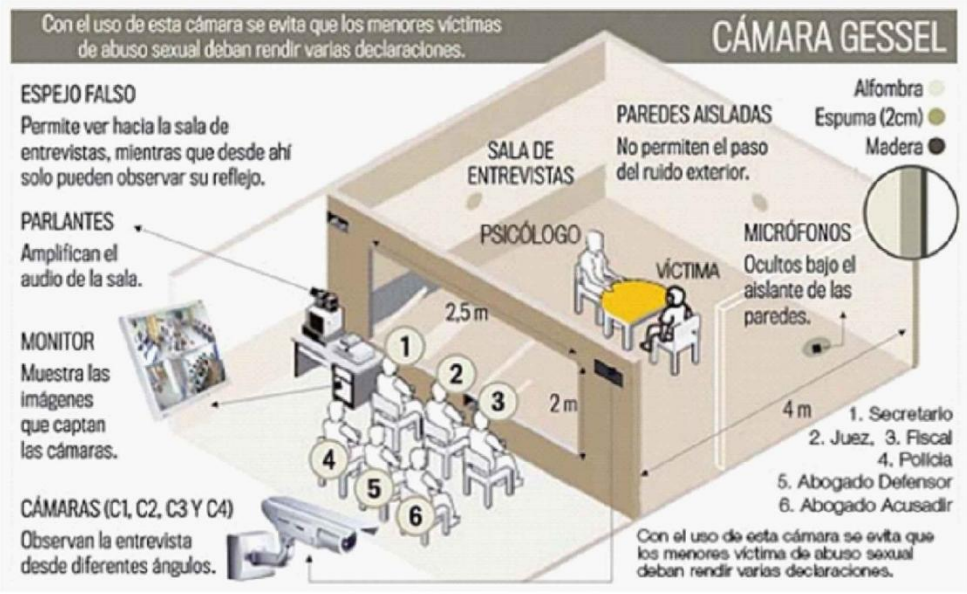
1.2 ¿Qué es la Cámara Gesell?

La Cámara Gesell es un ambiente especialmente acondicionado, que permite la realización de entrevistas a las víctimas y testigos, además de otras acciones.

En su estructura, la Cámara Gesell está conformada por dos salas, que están divididas por un vidrio unidireccional o de visión unilateral. Las salas son denominadas como sala de observación y sala de entrevista.

En la sala de observación podrán ingresar las personas que presenciarán el acto, como por ejemplo, la entrevista psicológica a la víctima. Esta sala cuenta con un equipo informático donde se registrará en audio y video el desarrollo de las entrevistas, un micrófono intercomunicador, una cámara de video y mobiliario adecuado para las personas que observarán el acto a desarrollarse.

En la sala de entrevista por su parte, ingresará el profesional en Psicología para la realización de la entrevista psicológica, además de la propia víctima o testigo. Esta sala cuenta con un micrófono, cámaras de video, mobiliario adecuado para las víctimas o testigos que participarán en el acto a desarrollarse, más aún teniendo en cuenta si son niños o niñas.



Nota: Elaboración Propia

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	ANÁLISIS DEL ENTORNO FÍSICO AMBIENTAL FÍSICO	FICHA N° 05

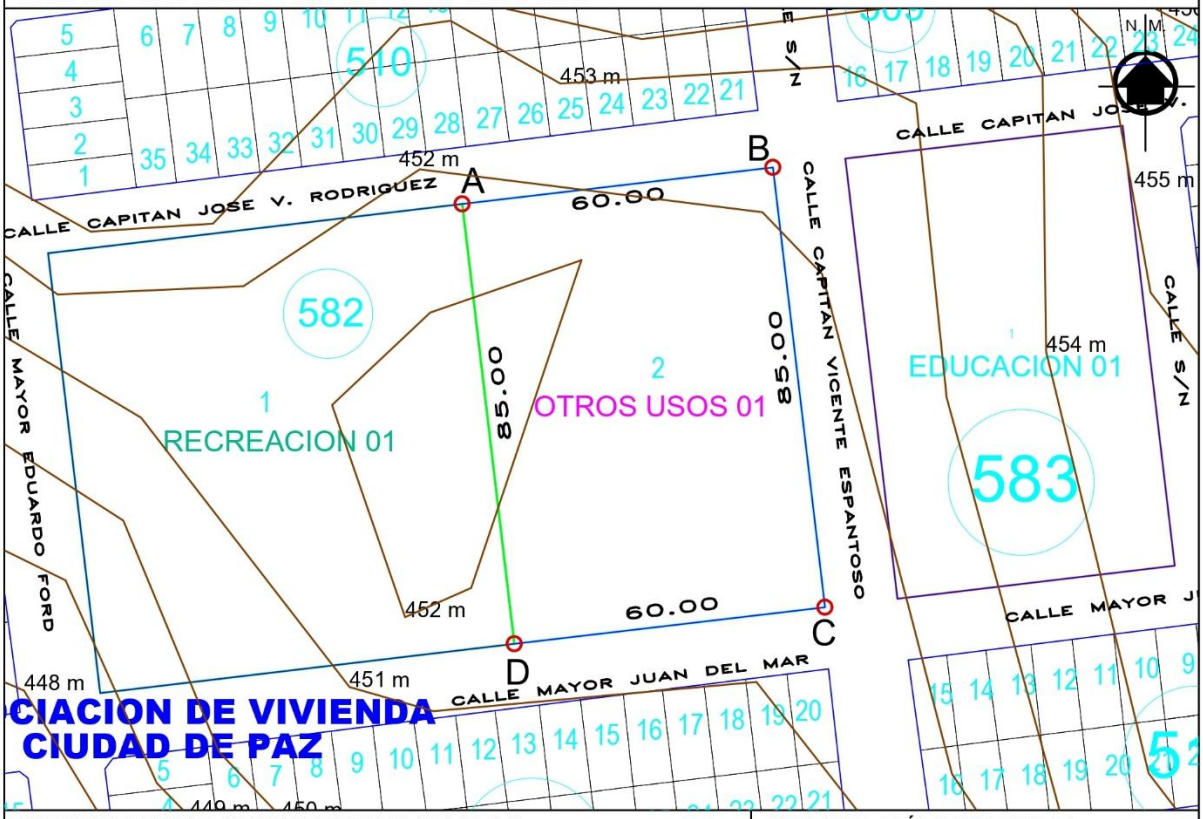
TERRENO

ASPECTOS TOPOGRAFICOS

GEOLOGIA	HIDROGRAFIA	OROGRAFIA
RESISTENCIA 3.50-3.62 Kg/cm2	NIVEL FREATICO	PEDIENTE \| S+ \| 6.67% \| S- \| -
COMPOSICION Superficial: GP: graba mal graduada 2m de prof. : GW: graba bien graduada	AGUA SUPERFICIAL inexistente AGUA DE SUBSUELO	PORCENTAJE 6.67% de la calle al interior
ZONA SISMICA corresponde a la zona V ciudad de Tacna	proximo al terreno, en el nor oeste se encuentra la quebrada del diablo, la cual se reactivo con las lluvias del 2018 - 2019.	SENTIDO PENDIENTE de nor este a sur este

OTROS ASPECTOS

GRÁFICO SEGÚN DOCUMENTO DE PROPIEDAD

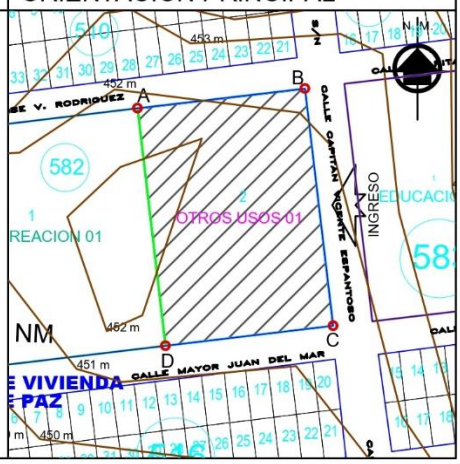


COORDENADAS UTM VERTICES (DATUM)

COORDENADAS WSG-84

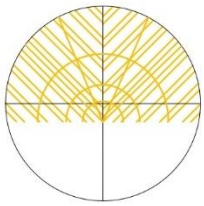
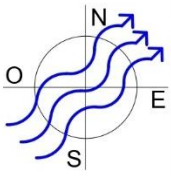
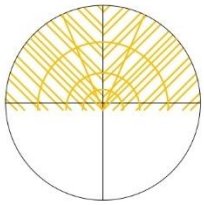
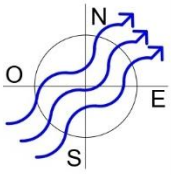
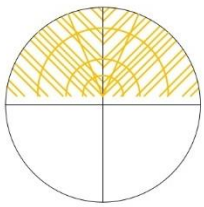
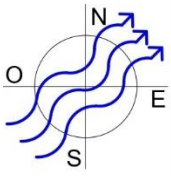
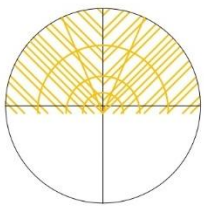
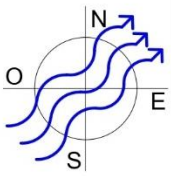
PUNTO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	366841.78	8002569.64
B	366902.29	8002572.71
C	366913.05	8002488.29
D	366853.97	8002480.74

ORIENTACIÓN PRINCIPAL



ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	ANÁLISIS DEL ENTORNO FÍSICO AMBIENTAL FÍSICO	FICHA N° 06

CLIMA: FACTORES CLIMATOLÓGICOS

ESTACIÓN	ASOLEAMIENTO OPTIMO	TEMPERATURA C°		DIRECCIÓN DE VIENTOS DOMINANTES	HUMEDAD %	PRECIPITACIÓN PLUVIAL (mm)
		MAX	MIN			PROMEDIO
VERANO		30.4 C°	15.84 C°	 7.5 m/s	72.23 %	2.30 mm
		MAX	MIN			PROMEDIO
OTOÑO		26.39 C°	11.92 C°	 5.64 m/s	82.18 %	0.18 mm
		MAX	MIN			PROMEDIO
INVIERNO		23.87 C°	8.74 C°	 4.93 m/s	86.29 %	0.51 mm
		MAX	MIN			PROMEDIO
PRIMAVERA		26.89 C°	11.65 C°	 6.83 m/s	78.84 %	0.82 mm

Nota: Elaboración Propia

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	ANÁLISIS DEL ENTORNO FÍSICO AMBIENTAL AMBIENTAL	FICHA N° 07

COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	SI	NO	CAUSA DE IMPACTO	MITIGACIÓN DE IMPACTO	VALORACIÓN ECONOMICA
AIRE	EMISIÓN DE GASES DE COMBUSTIÓN	X		VEHICULOS MAYORES Y MENORES	REVISIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS	$\frac{1}{4}$ UIT
	EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO	X		AREAS COLINDANTES SIN INTERVENCION	VEGETAR CON ESPECIES ORNAMENTALES	$\frac{1}{20}$ UIT
	GASES TOXICOS		X	---	---	---
	OLORES FUERTES		X	---	---	---
RUIDOS	VEHICULAR		X	---	---	---
	INDUSTRIAL		X	---	---	---
	OTROS	X		COMERCIOS	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	$\frac{1}{10}$ UIT
SUELO	EFLUENTES INDUSTRIALES		X	---	---	---
	DERRAMES DE LIQUIDOS TOXICOS (SOLVENTES, PINTURAS)		X	---	---	---
	ACEITES PROCESADOS		X	---	---	---
AGUA	DERRAME DE LIQUIDOS TOXICOS		X	---	---	---
	DESECHOS TOXICOS PELIGROSOS		X	---	---	---
	AGUAS SERVIDAS		X	---	---	---

Nota: Elaboración Propia

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	ANÁLISIS DEL ENTORNO ENTORNO URBANO CARACTERÍSTICAS	FICHA N° 08

PARAMETROS URBANOS

ZONIFICACIÓN	COMPATIBILIDAD DE USO	COEFICIENTE EDIFICATORIO	% DE AREA LIBRE	ALTURA MAXIMA	N° DE ESTACIO_ NAMIENTO
OU OTROS USOS	Según Decreto Supremo N° 012-2019-VIVIENDA Es complatible con E-1 Instituciones Publicas	3.00	20%	15m (4 niveles)	1 por cada 100 m²

EQUIPAMENTO URBANO

EDUCACIÓN	SALUD	RECREACIÓN	ABASTECIMIENTO	SEGURIDAD	CULTO
El entorno cuenta con una oferta educativa diversa en las proximidades, que abarca niveles de educación primaria, secundaria y superior.	Se registra la presencia del Hospital Covid en el área de influencia directa.	Dispone de espacios de recreación pública en la zona, tales como parques, plazas y losas deportivas	Presencia de infraestructura comercial cercana, destacando el Mercado Sectorial de Viñani, centros de abastos menores y locales de comercio local.	Ubicación de la sede principal de Seguridad Ciudadana del distrito dentro del sector.	---

SERVICIOS BASICOS

AGUA / DESAGUE	ELECTRICIDAD	TELEFONO	INTERNET	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OTROS
Presenta cobertura total de los servicios de saneamiento agua potable y alcantarillado.	Dispone de acceso a la red de suministro eléctrico de media y baja tensión en el entorno.	Cuenta con disponibilidad y conexiones activas de red de telefonía en sus inmediaciones.	El predio posee acceso garantizado a servicios de conectividad a internet.	---	---

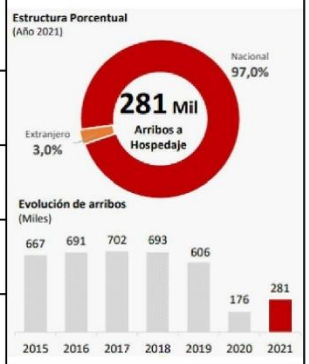
SERVICIOS MUNICIPALES (Brindados)

LIMPIEZA PÚBLICA	ORNATO	RECOJO DESECHOS SÓLIDOS	SEGURIDAD CIUDADANA	TRANSPORTE PÚBLICO	OTROS
Servicio gestionado mediante el programa de limpieza pública de la Municipalidad Distrital Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa.	Mantenimiento de áreas verdes y ornato presente en las vías colindantes al terreno.	Gestión y recojo de residuos sólidos a cargo de la administración municipal local.	Vigilancia y patrullaje permanente bajo la competencia de la Seguridad Ciudadana del distrito.	Conectividad garantizada mediante diversas líneas de transporte público masivo que transitan por las vías principales cercanas.	---

Nota: Elaboración Propia

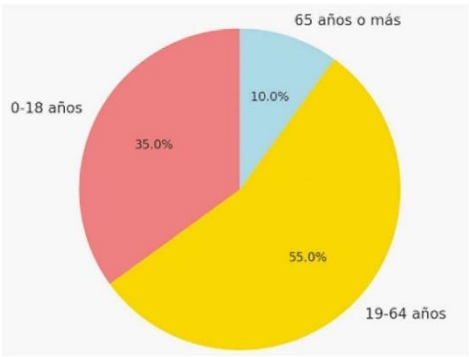
ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	ANÁLISIS DEL ENTORNO SOCIO - ECONOMICO - CULTURAL	FICHA N° 09

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS

DINAMICA POBLACIONAL	POBLACIÓN PERMANENTE	POBLACIÓN FLOTANTE
TASA DE CRECIMIENTO	1.1%	
TASA DE MIGRACIÓN	15-20%	
TASA DE NATALIDAD	1.4%	
TASA DE MORTALIDAD	0.65%	
DEMOGRAFIA		

GRUPOS ETNICOS DEL DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	COMPOSICIÓN FAMILIAR EN DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	N° DE HABITANTES EN DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	DENSIDAD POBLACIONAL (GAL)	
			PDU	REAL
- Aymaras : 31% - Quechua : 16.6% - Otros : 52.4%	3.5 miembros / familia	En la zona de estudio 5000 Hab.	1300 Hab/Ha.	18Hab/Ha.

GRÁFICAS:

POBLACIÓN POR EDADES:	POBLACIÓN POR ETNIAS/OTROS:
GRUPOS DE EDADES (GAL)  La población predominante es la que está entre las edades de 19-65 años.	 Composición de la población de Tacna según su procedencia.

Nota: Elaboración Propia

ANEXO 03. FICHAS APLICANDO METODO CISO- SINTESIS OPERATIVA

SÍNTESIS OPERATIVA			PROGRAMA DE NECESIDADES IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 10.01
ESTUDIO ARQUITECTÓNICOS: Personal Administrativo				
USUARIO(S)	**NECESIDADES**	**ACTIVIDADES**	**SATISFACTORES**	**ESP. ARQUITECTÓNICO**
MÉDICO JEFE	Espacio de dirección	Dirigir y tomar decisiones respecto al IML	Escritorio, sillas, computadora, estante.	Dirección
MÉDICO (Clínica)	Espacio de consulta médica y observación directa	Realizar el examen clínico integral, solicitar y firmar los exámenes de laboratorio	Escritorio, sillas, computadora, estante, camilla y biombo	Consultorio Médico
MÉDICO (Tanatología)	Espacio para realizar necropsias	Practicar las necropsias de ley, participar en los levantamientos de cadáveres, efectuar técnicas de conservación de cadáveres y órganos, y participar en la exhumación y examen de cadáveres o restos humanos	Escritorio, sillas, computadora, estante, mesa de autopsia, lavatorios, vestidor	Morgue Sala de necropsia
MÉDICO PSIQUIATRA	Espacio de consulta médica y observación directa	Realizar el examen Psiquiátrico integral, Solicitar y firmar los exámenes auxiliares pertinentes al caso.	Escritorio, sillas, computadora, estante.	Consultorio Psiquiátrico
CIRUJANO DENTISTA	Espacio de consulta médica y observación directa	Realizar exámenes periciales dentales, realizar radiología odontológica y dentómaxilar, realizar identificaciones odontológicas y emitir los informes correspondientes y contribuir en las identificaciones de los cadáveres	Escritorio, sillas, computadora, estante, silla de dentista, lavatorios	Consultorio Dental
BIÓLOGO	Espacio de laboratorio y almacén	Realizar estudios; Biológicos y Microscópicos, entomológicos de fauna y flora cadavérica, biológicos para la determinación de Plancton en los diferentes órganos, tricológicos para determinar las características Macro y Microscópicas con fines de identificación, citogenéticos para determinar Corpúsculos de BARR, Oncológico para determinar presencia de fibras, células y sangre con fines de identificación y determinar la presencia de Espermatozoides en secreciones y prendas.	Escritorio, sillas, computadora, estantes, lavatorios, mesas de trabajo, instrumentos de laboratorio	Laboratorio y Almacen
Nota: Elaboración Propia				

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 10.02

ESTUDIO ARQUITECTÓNICOS: Personal Administrativo

USUARIO(S)	NECESIDADES	ACTIVIDADES	SATISFACTORES	ESP. ARQUITECTÓNICO
PSICÓLOGO	Espacio de evaluación psicológica	Realizar evaluaciones psicológicas, elaborar, Administrar, Calificar e Interpretar los materiales de evaluación e intervención	Escritorio, sillas y/o sillones, computadora, estante, cámaras y micrófonos	Consultorio Psicológico Cámara Gesell
QUÍMICO FARMACÉUTICO	Espacio de toma de muestras, análisis de muestras, almacenamiento de muestras	Realizar análisis de dosaje etílico, drogas, realizar la trascripción de los informes finales, y la documentación técnica, llevar el registro de las muestras, insumos, resultados e informes que se procesan en el laboratorio según la especialidad, controlar el uso y mantenimiento de los equipos y material del laboratorio de toxicología.	Escritorio, sillas, computadora, estante, almacenes fríos, depósitos	Laboratorio Toma de muestras
TECNÓLOGO MÉDICO EN RX	Espacio de toma de placas radiográficas y revelado, espacio de trabajo personal	Realizar el control de calidad de las placas radiográficas, Cumplir y hacer cumplir las medidas de protección contra las radiaciones y otras de normas de bioseguridad, tomar y revelar los exámenes radiológicos y llevar el registro y archivo actualizado de las placas radiográficas	Escritorio, sillas, radio grafo, computadora, reveladora	Sala de radiología Sala para revelado
TECNÓLOGO MÉDICO CLÍNICO	Espacio para recepcionar muestras, funciones de coloración entre otros	Recepcionar y verificar las muestras de piezas anatomopatológicas provenientes de sala de necropsias, preparar y acondicionar, las muestras, realizar las tareas de inclusión, corte, coloración y montaje de las secciones de piezas anatómicas y realizar la coloración y montaje de preparados citológicos	Escritorio, sillas, lavatorio, equipamiento de laboratorio	Laboratorio

Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 10.03

ESTUDIO ARQUITECTÓNICOS: Personal Administrativo

USUARIO(S)	NECESIDADES	ACTIVIDADES	SATISFACTORES	ESP. ARQUITECTÓNICO
TÉCNICO NECROPSIADOR	Espacio de recepción de cuerpos cadáveres y espacio para ANÁLISIS de autopsia	Verificar, constatar y registrar los cadáveres que ingresan a la morgue, inventariar y registrar los enseres con que ingresa el cadáver, preparar el cadáver para la necropsia correspondiente, presentar los órganos para que el médico efectué los cortes representativos, tomar y recolectar muestras para estudios e investigación, lavar el cadáver luego de la necropsia para ser entregado a los familiares y efectuar el control de los materiales y equipos de la sala de necropsia.	Escritorio, sillas computadora, estantes, depósitos, almacenes, equipos	Morgue Sala de necropsia
TÉCNICO EN LABORATORIO I	Espacio de lavatorios y almacén o depósito de equipos y materiales	Apoyar al personal profesional, registrar y archivar las hojas de trámite documentario, mantener actualizado el archivo de registro de muestras, participar en la preparación de reactivos, su almacenaje, distribución y lavar, secar y esterilizar el material utilizado.	Escritorio, sillas computadora, estantes, depósitos o almacenes	Laboratorio almacén o depósito
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Espacio para la redacción y organización de documentos físicos y digitales	Organizar y coordinar las audiencias, atenciones, reuniones, redactar las actas, digitar toda clase de documentos y redactar los documentos requeridos por el médico jefe	Escritorio, sillas computadora, estantes	Oficina de Administración
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Espacio para la redacción y organización de documentos fisicos y digitales	Recepcionar y clasificar la documentación, realizar la derivación, mantener actualizado en el registro SIAFT y efectuar el seguimiento de la documentación	Escritorio, sillas computadora, estantes	Oficina de Administración
AUXILIAR DE MORGUE I	Espacio para recepción de documentos y almacén de enseres	Verificar la documentación, registrar los documentos referentes al internamiento, salida de los cadáveres y recepcionar los enseres con que ingresa el cadáver	Escritorio, sillas computadora, estantes, deposito o almacén	Oficina para morgue Morgue
CHOFER	Área de estacionamiento, mantenimiento vehicular y despacho de personal.	Recibir el vehículo haciéndose responsable de su revisión, mantener el cuidado y limpieza necesaria del vehículo a su cargo y cumplir con transportar al personal, material y otros.	Escritorio, sillas computadora, estantes	Cochera o Estacionamiento

Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.01

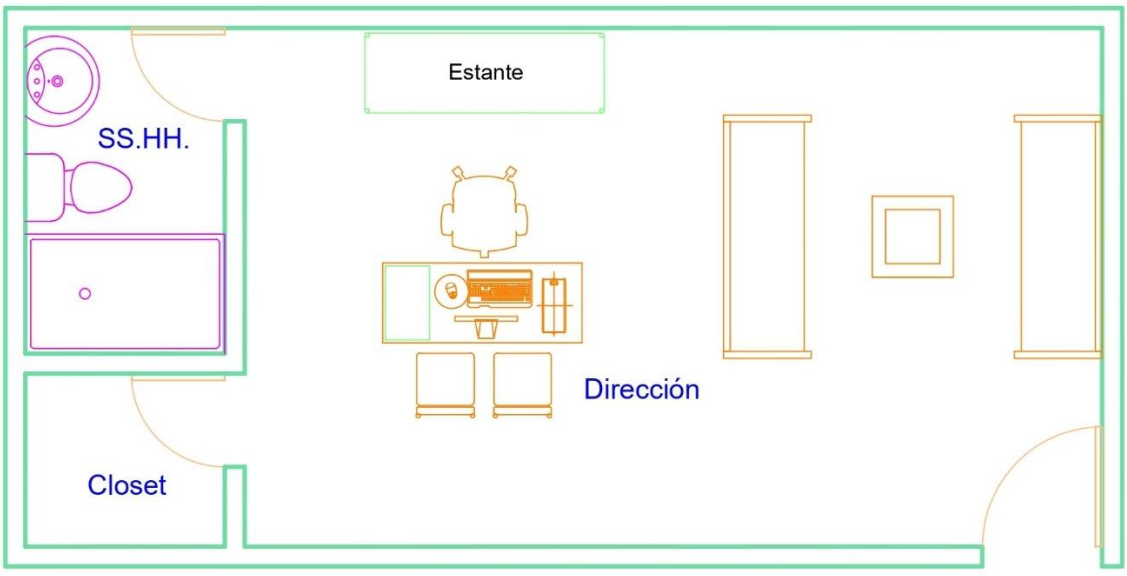
USO:	Dirigir, organizar y tomar decisiones respecto al IML				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **DIRECCIÓN GENERAL**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: Contara con un servicio higienico completo ademas de un closet	X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Medico Jefe	01	Coordinante	Sentado	escritorio, silla	01	Computadora, impresora, telefono	01
Personal del IML	03	Ser coordinados	Sentado	silla	03	-	-
Invitados	03	Conversar	Sentado	sillones	03	-	-
				mesa de centro	01	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas de antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	11.02

USO:	Espacio de trabajo para la administracion				
NÚMERO: **02**	ESPACIO: **OFICINA ADMINISTRATIVA**	FRECUENCIA DE USO:			
	OBSERVACIONES:	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
		X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Administrador princial	01	Administrar	Sentados	Escritorio, silla	01	Computadora e Impresora	01
Asistente Administrativo	01	Organizar y coordinar	Sentados	Escritorio, silla	01	Computadora e Impresora	01
Auxiliar Administrativo	01	Recepcionar y clasificar	Sentados	Escritorio, silla	01	Computadora e Impresora	01
Personal del IML	03	Ser coordinados	Sentados, solo en oficina del Adm. Principal	Sillas	03	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato de alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.03

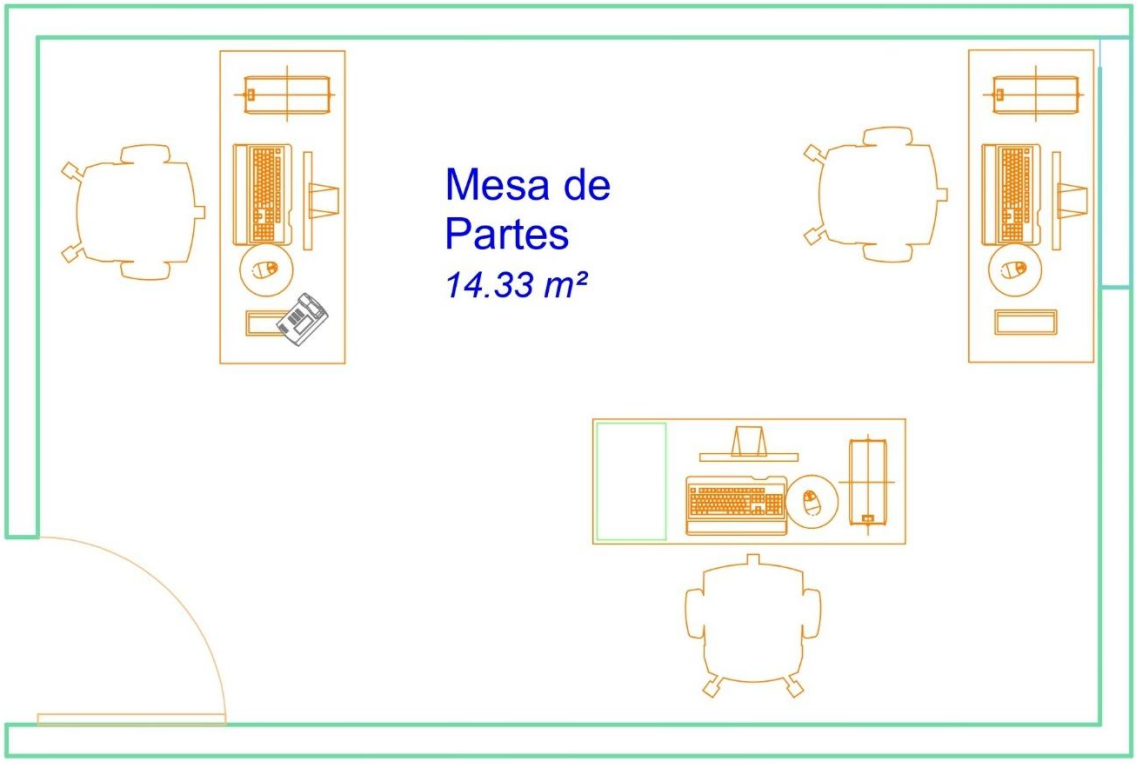
USO:	Espacio para la tramitación de documentos				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **MESA DE PARTES**	FRECUENCIA DE USO:			
	OBSERVACIONES:	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
		X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Auxiliar Administrativo	03	Receptor de solicitudes	Sentado	escritorio, silla	03	Computadora	03
						telefono, impresora	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato de alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

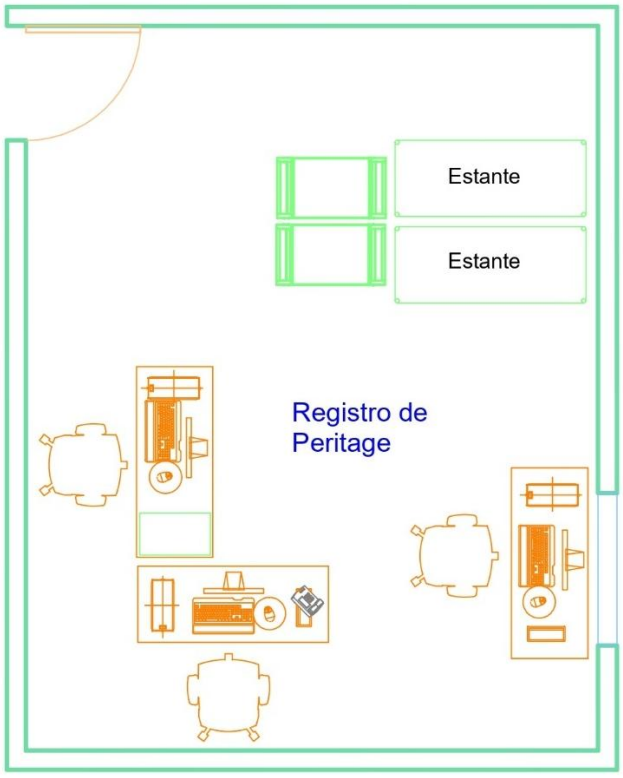
SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.04

USO:	Area de registro y asignación de casos de peritaje						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **REGISTRO DE PERITAJE** OBSERVACIONES:	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
			X				
USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	02	Recibir /entregar	Parado	Estantes, carro archivo, escritorio, silla	02	Computadora, impresora, etiquetas y amrcadores	02
Usuarios	01	Recibir /entregar	Parado	-	-	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Sin cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Compartida con la de la Cochera				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.05

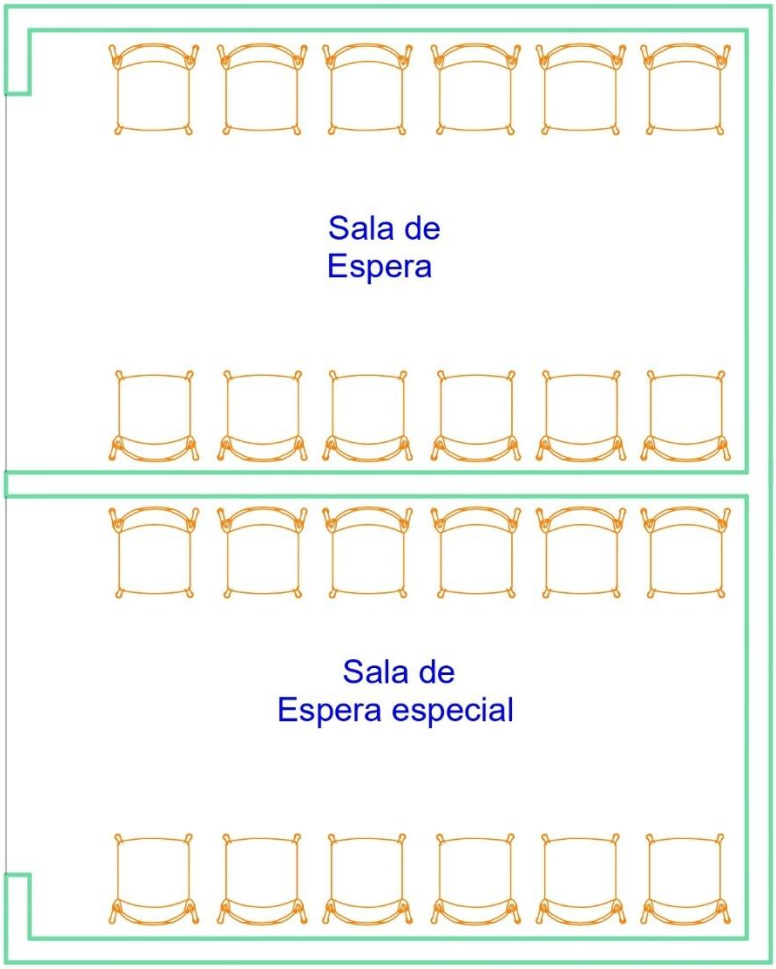
USO:	Espera de usuarios						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **SALA DE ESPERA**			FRECUENCIA DE USO:			
				MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: La Sala de espera se divide en dos en Sala de espera y Sala de espera Especial (para la policia e implicados en la investigación)			X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Usuario	36	Esperar	Sentados	Sillas	36	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.06

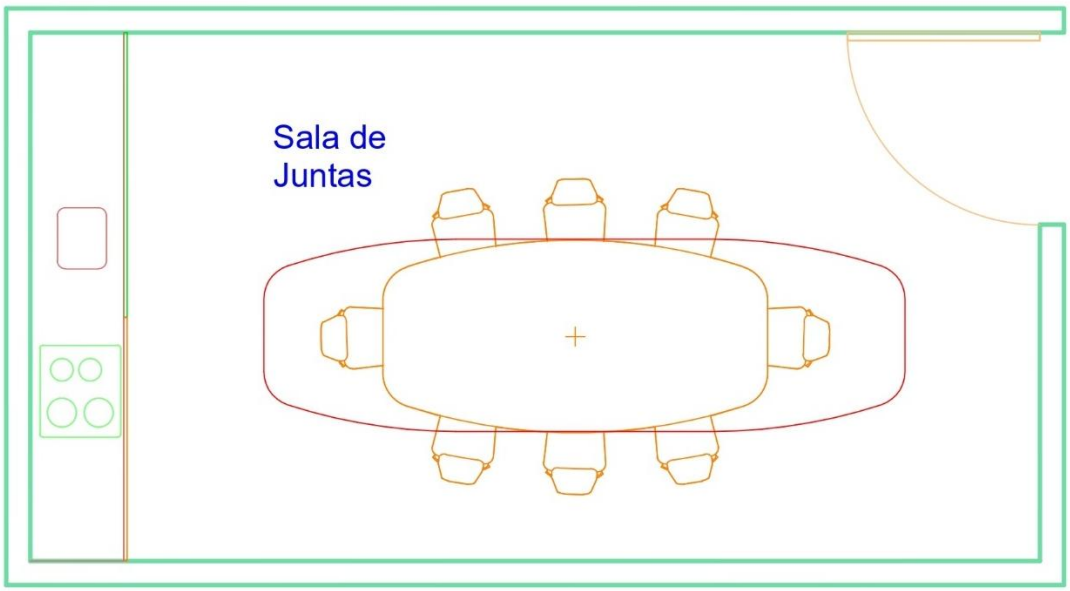
USO:	Espacio de reunion del personal del IML						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **SALA DE JUNTAS**	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
	OBSERVACIONES:				X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	25	Reunirse	Sentado	mesa	01	Proyector con audio	01
				silla	25		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.07

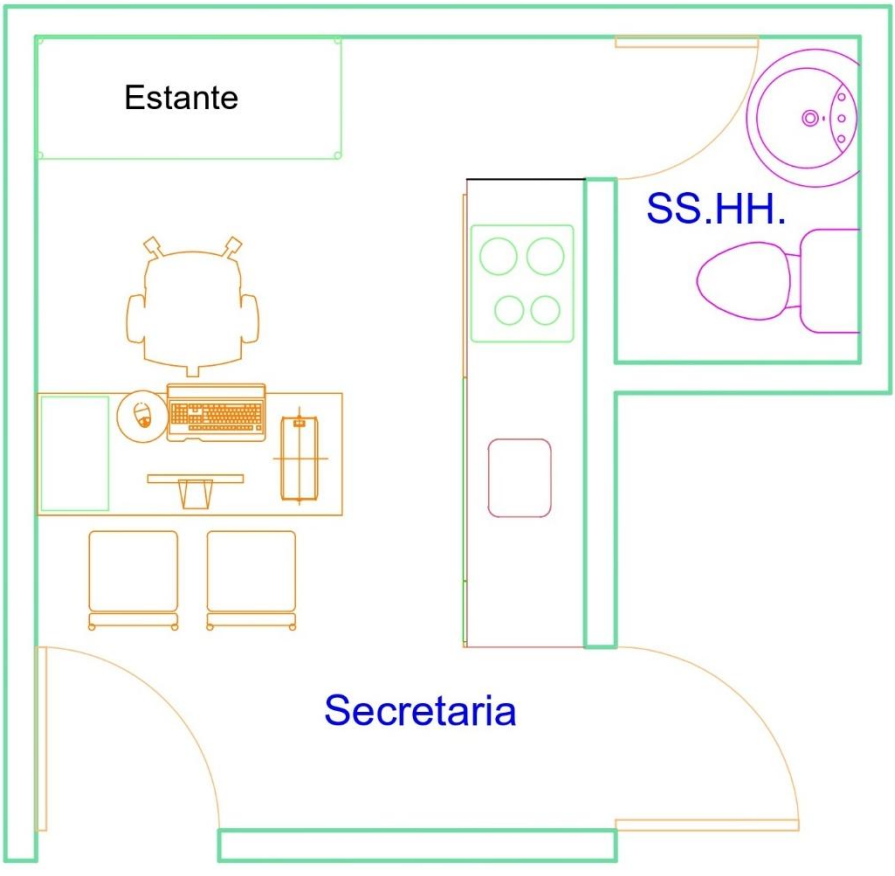
USO:	Recepcion adminsitrativa				
NÚMERO:	ESPACIO: **SECRETARÍA**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
01	OBSERVACIONES: tiene un servicio higienico basico			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Secretaria	01	Recibir /entregar	Sentado	escritorio, silla	03	Computadora	03
						telefono, impresora	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Valdosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.08

USO:	Encargarse de apoyar al personal que trabaja en el IML				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **OFICINA DE BIENESTAR**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Encargado de bienestar	01	Recibir /entregar	Sentado	escritorio, silla	03	Computadora	03
						telefono, impresora	01
Personal del IML	02	Solicitar atención	Sentado	Silla	02	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Valdosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.09

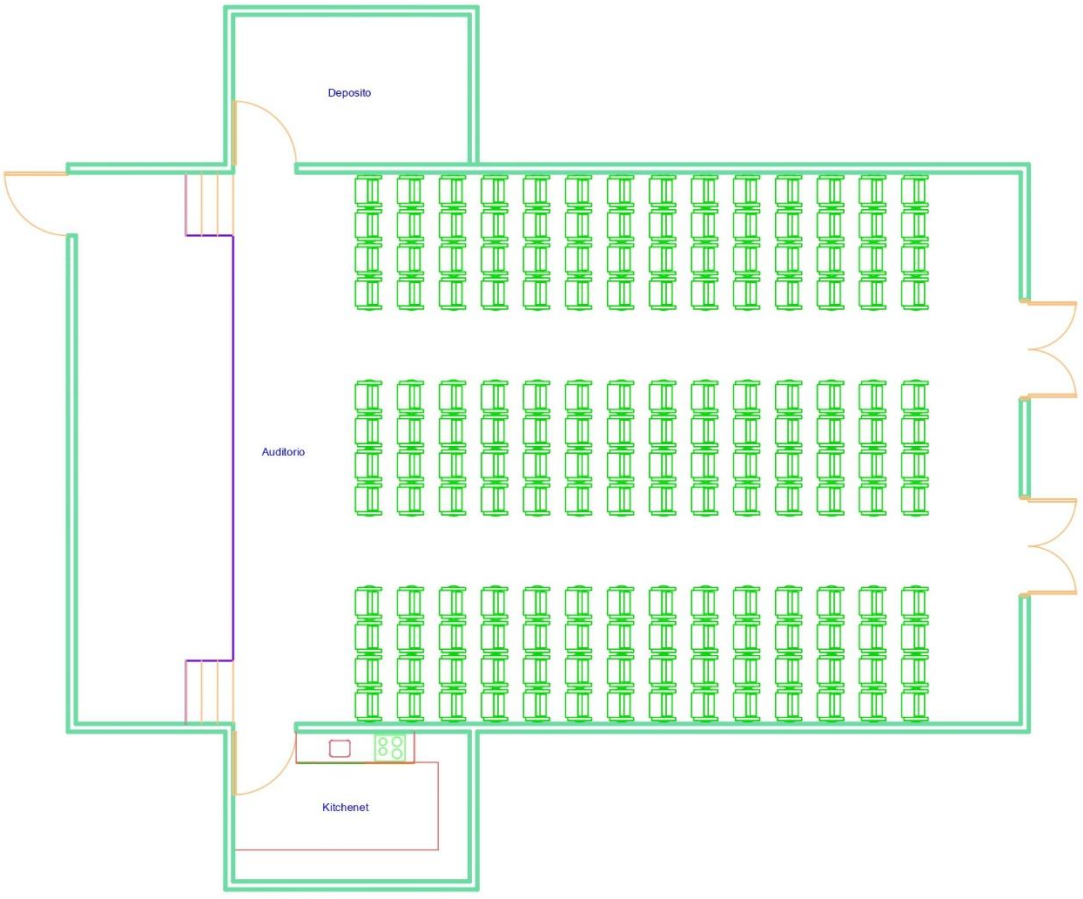
USO:	Salon para usos multiples no especificados				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **AUDITORIO**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: cuenta con kitchenet y deposito			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML, usuarios y/o invitados	120	Reunirse / otros	Sentado / Parado	Silla	120	Proyector	01
						Atrio de madera	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato de alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas antiruido.				
PAREDES	Recubiertas con material antiruido				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.10

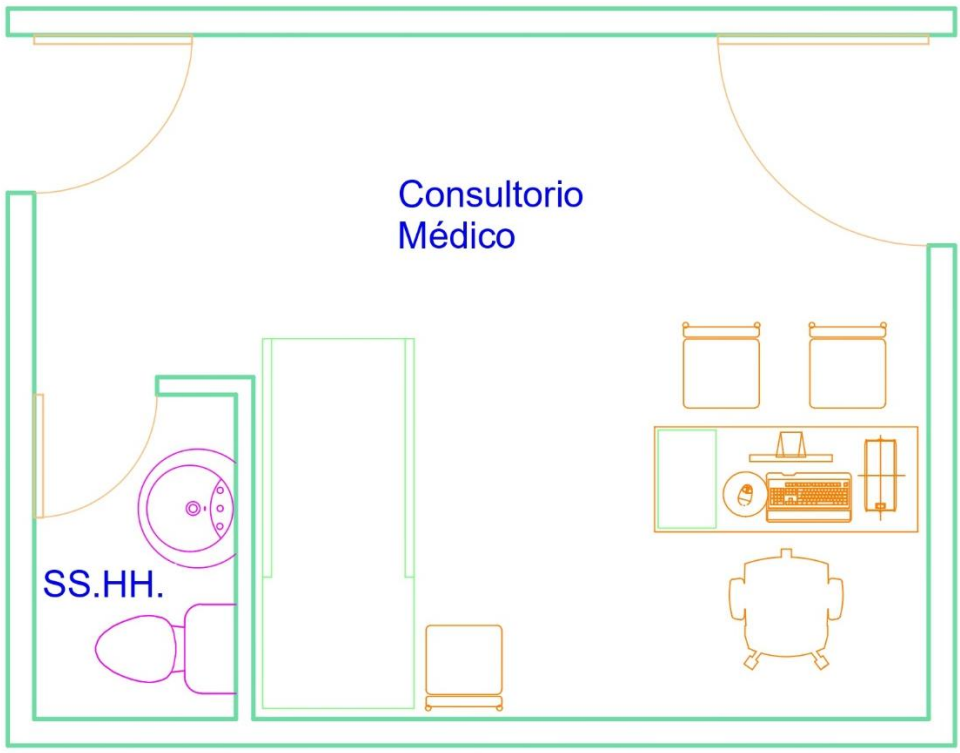
USO:	Espacio de consulta médica y observacion directa				
NÚMERO: **08**	ESPACIO: **CONSULTORIO MEDICO**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:		X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Medico	01	Auscultar	Sentados	escritorio, silla	01	Computadora, instrumentos, impresora, gabinete	01
Usuarios	02	Asistencia médica	Sentados	Silla	02	-	-
				Camilla	01		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato con zocalo de porcelanato.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.11

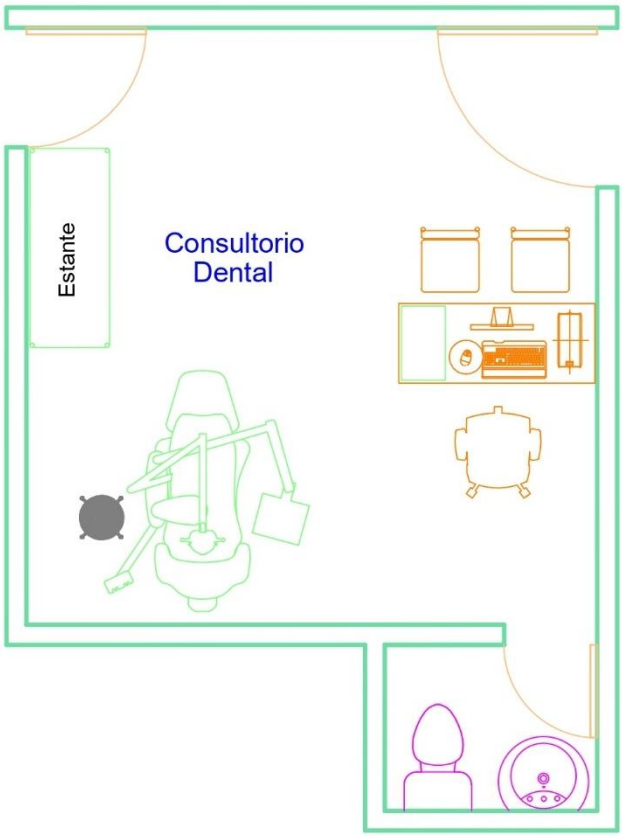
USO:	Examenes dentales					
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **CONSULTORIO DENTAL**	FRECUENCIA DE USO:				
	OBSERVACIONES:	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	
		X				

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Cirujano Dentista	01	Realizar examenes dentales	Sentado	Escritorio, silla, estante y gabinete	01	Computadora, instrumentos de la especialidad	01
Usuario	01	Examinado	Sentado	Silla de dentista	01	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.				
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.	X		X	
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.12

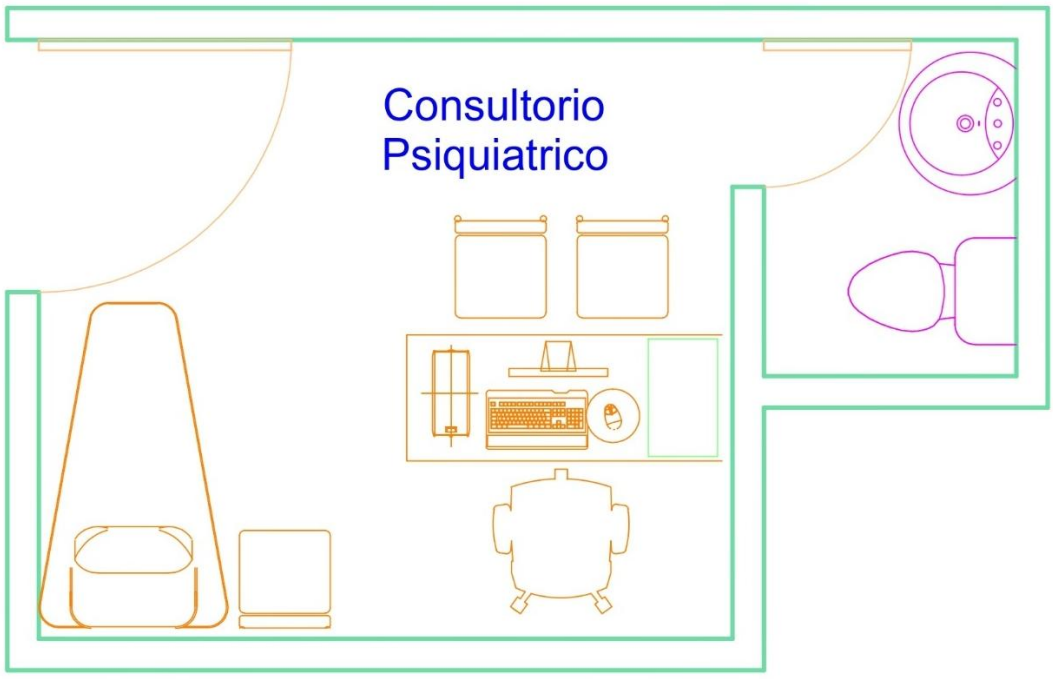
USO:	Realizar examenes psiquiátricos						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **CONSULTORIO PSIQUIÁTRICO**	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
	OBSERVACIONES:			X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Médico Psiquiatra	01	Exámen Psiquiatrico	Sentado	escritorio, silla, divan, mesa	01	Computadora, impresora	01
Usuarios / Pacientes	01	Examinado	Sentado	silla	02	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.13

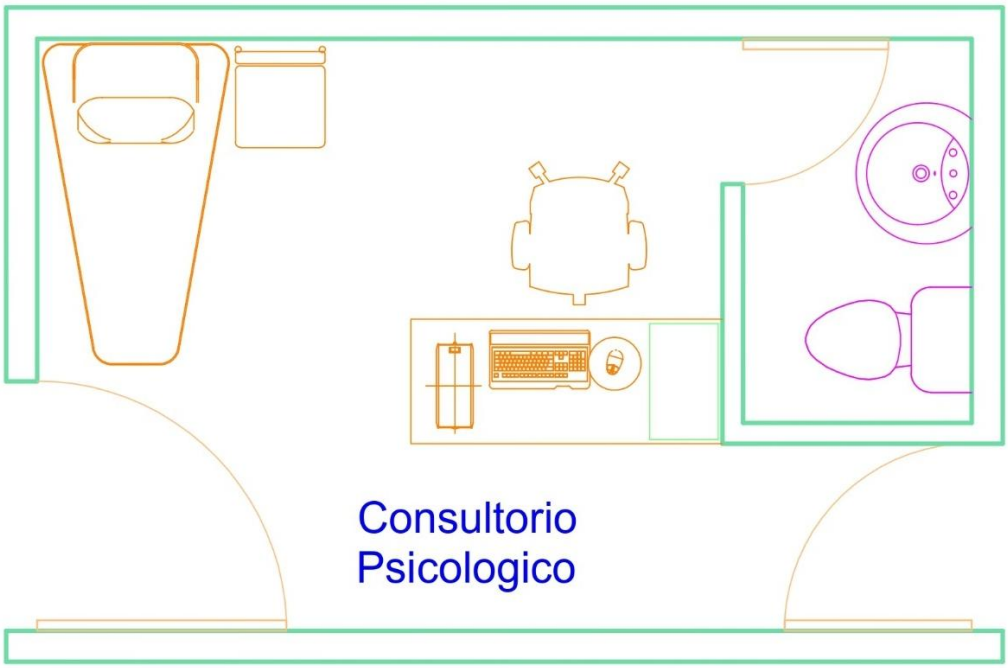
USO:	Espacio de evaluación psicologica						
NÚMERO: **06**	ESPACIO: **CONSULTORIO PSICOLOGICO**	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
	OBSERVACIONES:			X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Psicólogo	01	Exámen Psicologico	Sentado	escritorio, silla	01	Computadora, impresora	01
Usuario	01	Examinado	Sentado	Sillones	02	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas de antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.14

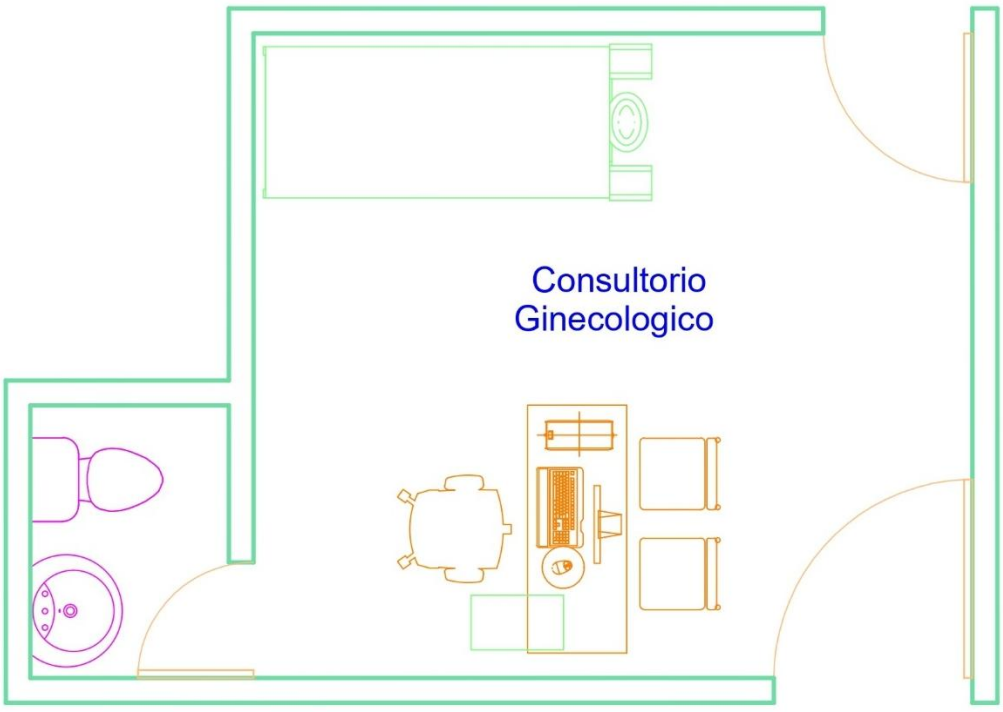
USO:	Para consultas ginecologicas en el IML				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **CONSULTORIO GINECOLÓGICO** OBSERVACIONES:	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
			X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Medico	01	Auscultar	Sentados	escritorio, silla	01	Computadora, instrumentos, impresora, gabinete	01
Usuarios	02	Asistencia médica	Sentados	Silla	02	Ecógrafo portátil, Lámpara	01
				Mesa de examen Ginecológico	01		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Piso de cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.15

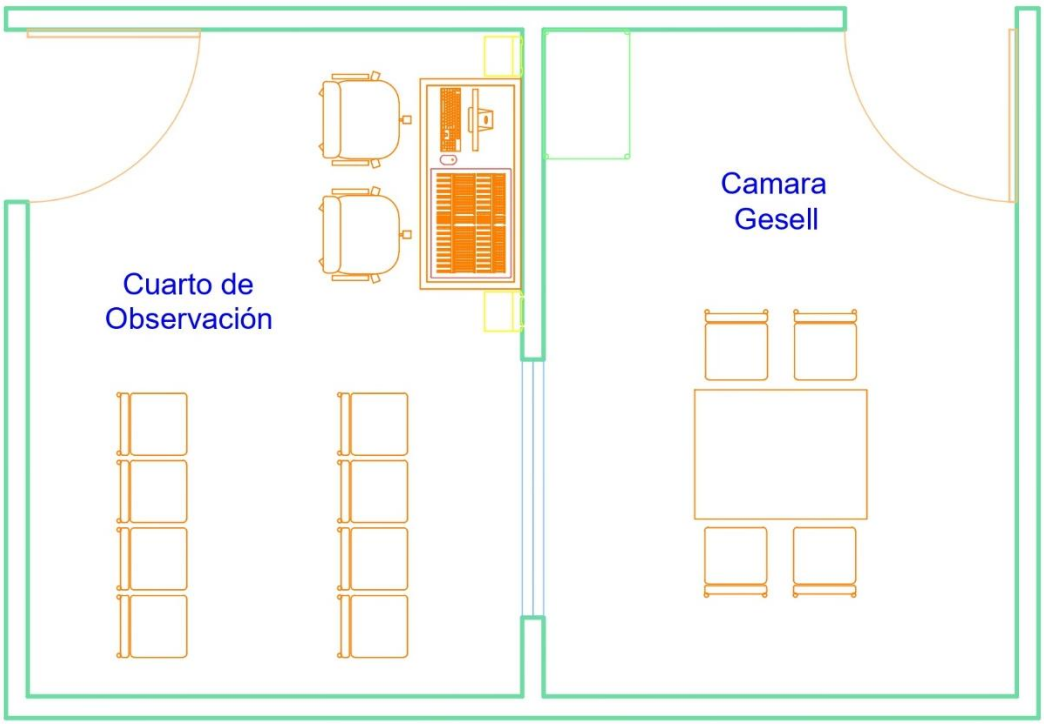
USO:	Espacio de evaluación psicologica especializada enfocada en niños				
NÚMERO: **05**	ESPACIO: **CAMARA GESELL**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: Dos areas, la sala de observación y la Sala de evaluación ambas antiruido y antisonido				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Psicólogo	01	Exáminador Psicologico	Sentado	mesa	02	Juguetes varios, peluches y camaras de vigilancia y sonido	01
				silla I	03		
Usuario	01	Examinado	Sentado	silla II	08	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.16

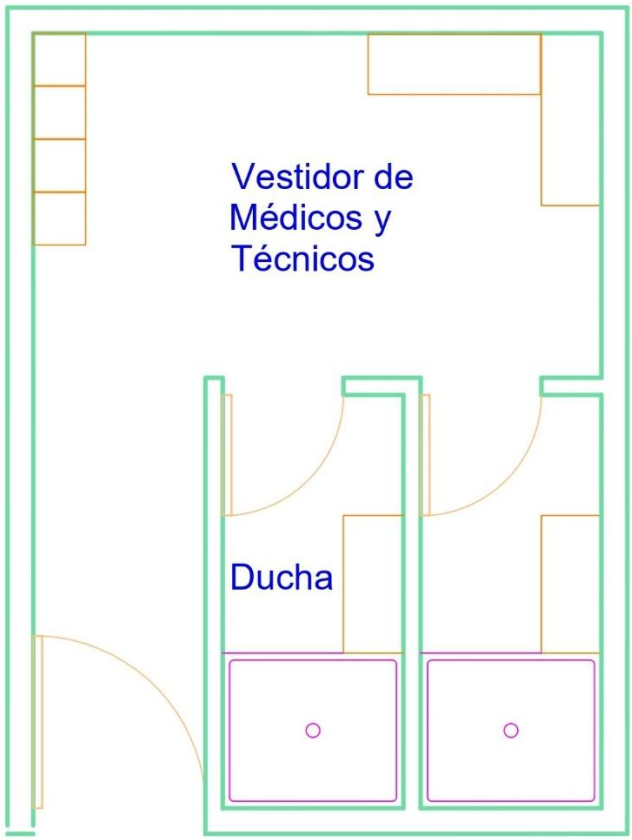
USO:	Cambio de ropa para los médicos				
NÚMERO: **02**	ESPACIO: **VESTIDORES DE MÉDICOS Y PERSONAL TÉCNICO**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: vestidores separados para hombres y mujeres		X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	08	Cambio de vestimenta	Sentado	Estantes	01	-	-
				Casilleros	02		
				Bancas personales	08		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Valdosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas altas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.17

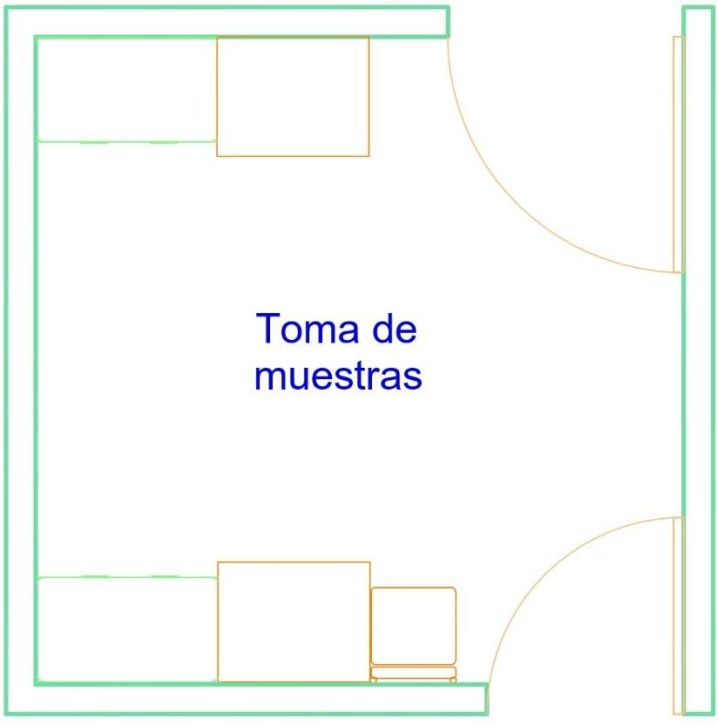
USO:	Espacio para tomar muestra de los usuarios				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **TOMA DE MUESTRAS**	FRECUENCIA DE USO:			
	OBSERVACIONES:	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
				X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Medico	01	Tomar muestras	Parado	silla, mesa con ruedas	01	Equipo de venopunción, kit de toma de muestras orales y recipientes para muestras	01
Usuario	01	Examinado	Sentado	Sillas de extracción de sangre	01	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato de alto transito con zocalo.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 11.18

USO:	Realizar pruebas y examenes de laboratorio				
NÚMERO:	ESPACIO: **LABORATORIO**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
01	OBSERVACIONES: el laboratorio cuenta con varias areas, todas las cuales cuenta con su propia computadora para poder guardar datos	X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	AREA DE TRABAJO	
Tecnólogo Médico Clínico	01	Realizar e interpretar pruebas de laboratorio	Sentado	Escritorio, silla, mesa de laboratorio	01	Área de Biología Forense, Antropología Forense y Genética Forense	
Biólogo	01						
Químico Farmacéutico	01					Área de Toxicología Forense, Química Forense y Balística Forense	
Cirujano Dentista	01					Área de Odontología Forense	
Técnico en Laboratorio I	01	Apoyar en la recepción de muestras y realización de pruebas	Sentado	Escritorio, silla, mesa de laboratorio	01	Área de Documentoscopía Forense, Fotografía Forense y recepción de Evidencias	
AREAS				REQUERIMIENTOS GENERALES			
Recepción de Evidencias	01	Recibir muestras y evidencias	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Computadora, impresora, escáner, etiquecatora, lectora de codigo de barras	01
						Contenedores y bolsas para muestras, cajas refrijeradoras portatiles	10
Área de Biología Forense	01	Realizar pruebas biologicas de sangre, semen, saliva, pelos y tejidos	Sentado	Escritorio, silla, estanteria, cabina de bio seguridad	01	PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa)	02
						microscopios, centrifugadoras	03
						refrigeradores especializados.	03
Área de Toxicología Forense	01	Analiza muestras para detectar sustancias tóxicas, drogas, alcohol y venenos.	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Cromatógrafos (de gases y líquidos), espectrofotómetros de masas	02
						kits de pruebas rápidas y reactivos específicos.	20
Área de Química Forense	01	Análisis de sustancias químicas no biológicas	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Cromatógrafos, espectrofotómetros	01
						Reactivos químicos	10
Área de Antropología Forense	01	Analiza restos óseos o esqueletos para determinar características biológicas	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Instrumentos de medición ósea, microscopios,	02
						cámaras digitales	01
Área de Odontología Forense	01	Identificación de personas a través del análisis de la dentadura y registros odontológicos	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Software de comparación odontológica	01
						Lupas	03
Área de Genética Forense	01	Análisis de ADN para identificación de individuos.	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Termocicladores	03
						Secuenciadores de ADN	03
						Software de análisis genético	01
Área de Balística Forense	01	Analiza armas de fuego, municiones	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Microscopios comparadores balísticos, Tanques balísticos de agua	02
						Kit para prueba de residuos de disparo	02
Área de Documentoscopía Forense	01	Analizar documentos para verificar su autenticidad	Sentado	Escritorio, silla, estanteria	01	Lámparas ultravioleta, espectrofotómetros y software de análisis documental	02
Área de Fotografía Forense	01	Documenta visualmente las evidencias y el estado de las muestras o escenas del crimen.	Sentado / Parado	Escritorio, silla, estanteria	01	Cámaras de alta resolución, iluminación especializada y software de edición	02

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NATURAL	ARTIFICAL	NATURAL	ARTIFICAL
PISOS	Porcelanato de alto transito con zocalo.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno y antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas o de vidrio.				
VENTANAS	Sin ventanas directas.				
PUERTAS	Madera con acero quirujico y/o vidrio.				
Nota: Elaboración Propia					AREA (m2)

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.19

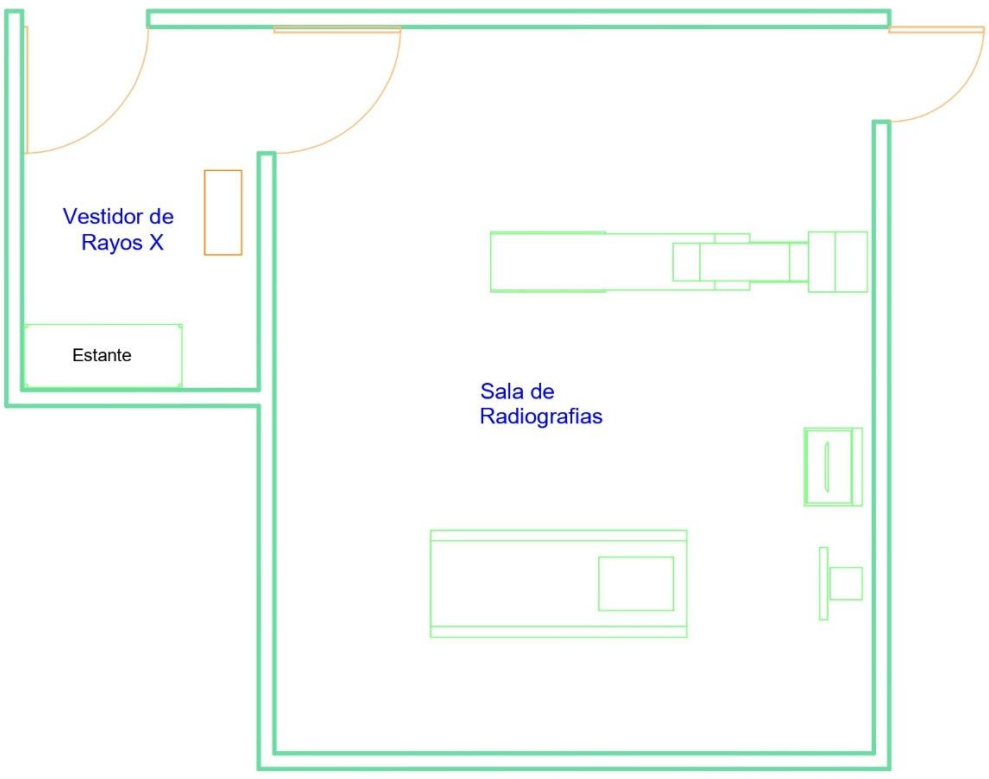
USO:	Toma de placas radioGRÁFICAs				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **SALA DE RADIOGRAFIAS**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: incluye vestidor de usuarios			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Tecnólogo Médico en Rayos X	01	Tomar placas radioGRÁFICAs	Sentado	Armario	02	Equipo de rayos X	02
				Escritorio y silla	01	Receptor de imagenes	01
Usuario	01	Examinado	Sentado / Recostado	Mesa de exploración radiológica	01	Plomo protector (chalecos y delantales)	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato con zocalo.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.20

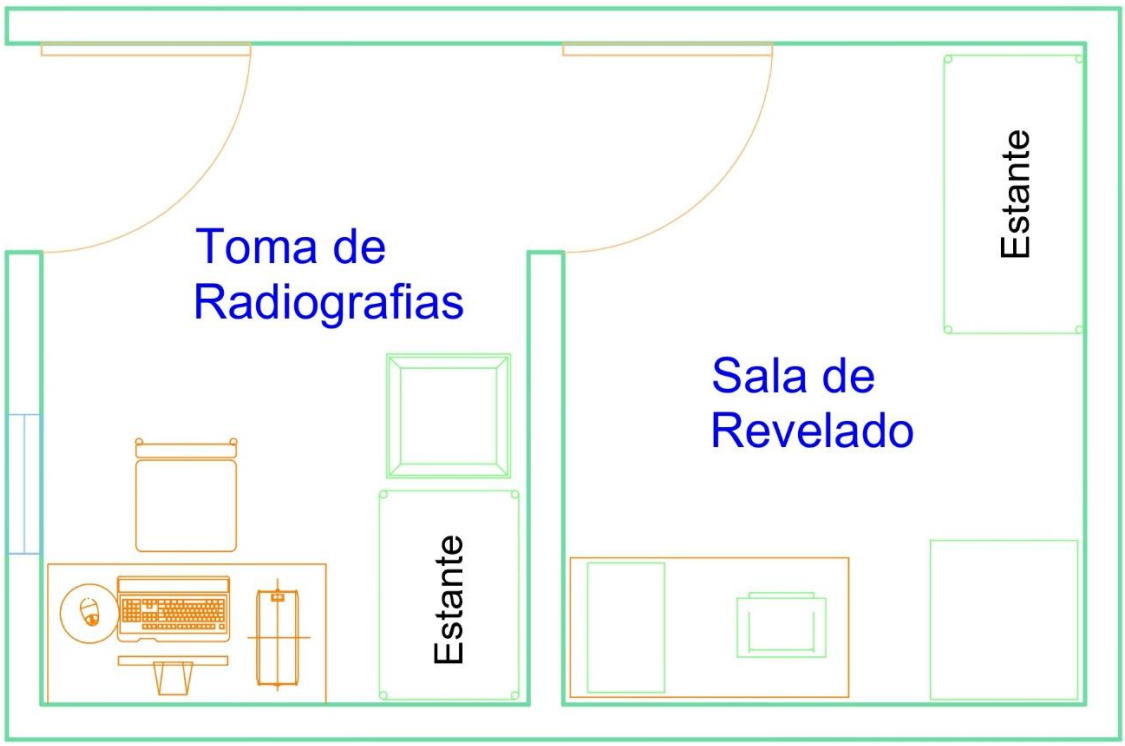
USO:	Espacio para revelar las placas de rayos X				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **SALA DE REVELADO**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: incluye toma de readiografias			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Tecnólogo Médico en Rayos X	01	Revelar las placas de rayos X	Sentados	escritorio, silla	01	Impresora de imágenes médicas	01
						Dosímetro	01
						Revelador automático	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.21

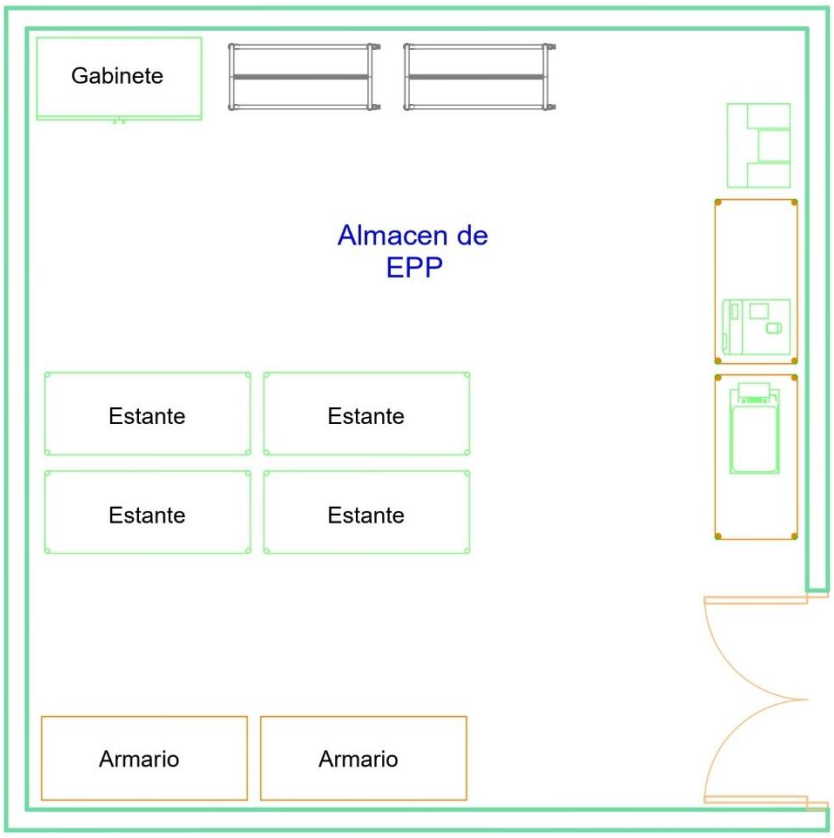
USO:	Espacio de almacenamiento de Elementos de Proteccion Personal y otros				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **ALMACEN DE EPP**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	01	Recibir /entregar	Parado	-	-	-	-
Usuarios	01	Recibir /entregar	Parado	-	-	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Sin cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Compartida con la de la Cochera				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.22

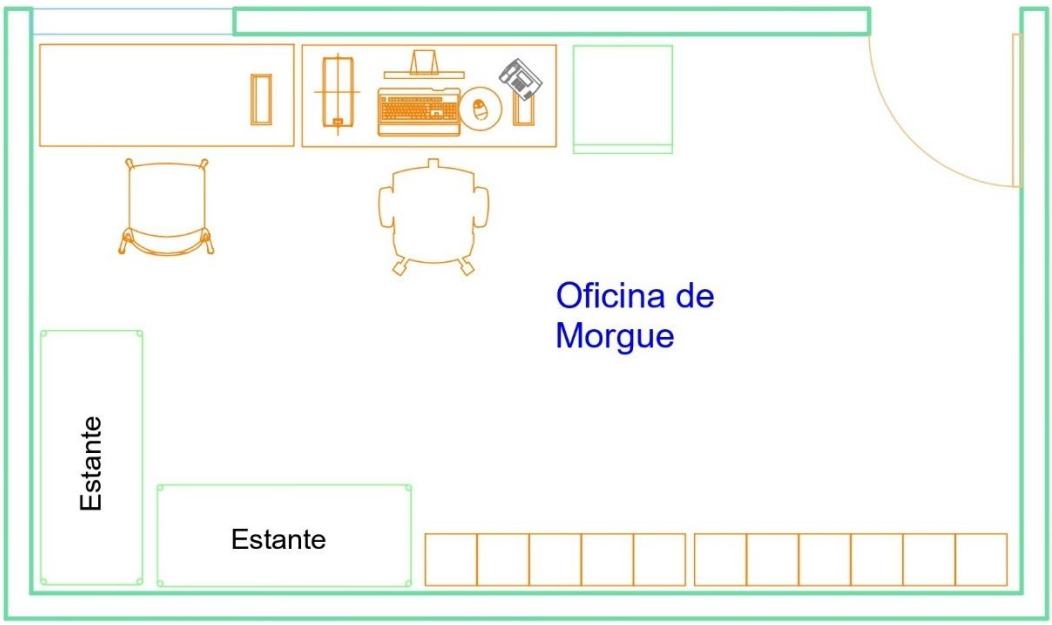
USO:	OFICINA PARA MORGUE				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **OFICINA PARA MORGUE**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Auxiliar de Morgue I	01	Verificar la entrada y salida de los cadáveres y recepcionar los enseres	Sentado	Estantes y/o Casilleros	02	Computadora e impresora	01
				Escritorio y silla	01	Etiquetas y marcadores	01
				Caja Fuerte	02		
Usuario o personal	02	Solicitar Información	Sentado	Silla	02	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.23

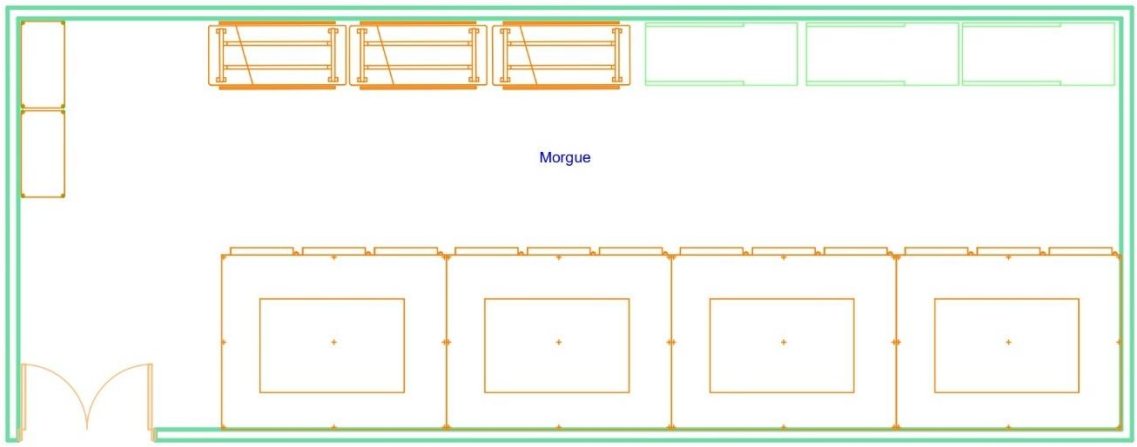
USO:	Guardar cuerpos cadaveres manteniendolos a una adecuada temperatura				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **MORGUE**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: cuenta con un area den clasificación y registro			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Técnico Necropsiador	01	Recibir y registrar los cadaveres	Parado	-	-	Camilla móvil	03
						Cámara fria	12
Médico Tanatologo	02	Revisión rapida de cadaver	Parado	-	-	Mesa de transferencia	03
Auxiliar de Morgue I	01	Verificar la entrada y salida de los cadáveres y recepcionar los enseres	Parado	-	-	Cámara Fotográfica	01
			Area de clasificacion y registro	-	-	Camilla	01
						Mesa	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.24

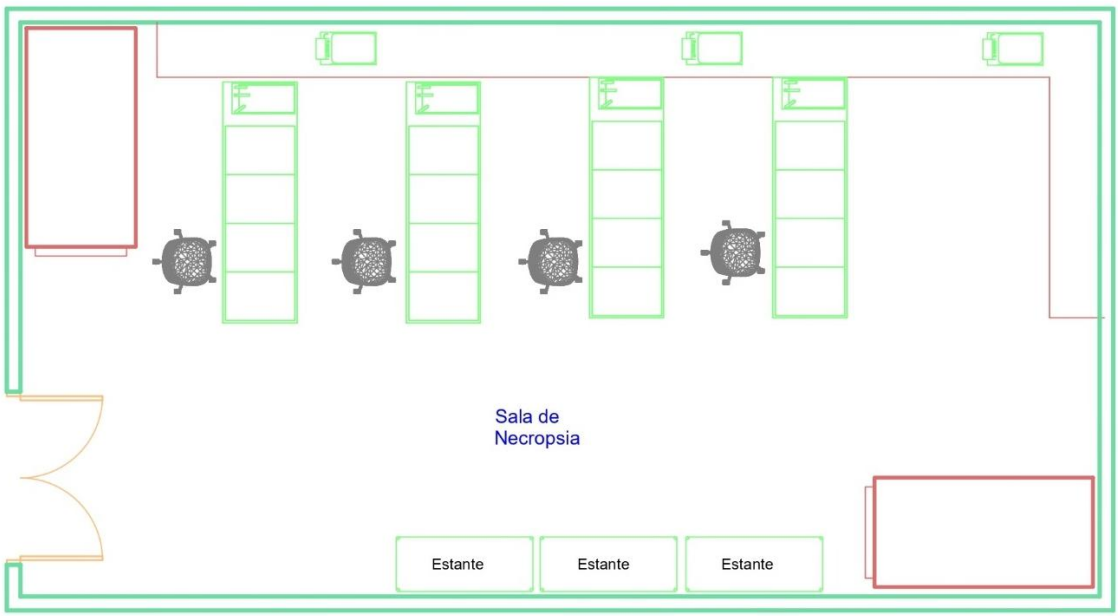
USO:	Realizar necropcias de ley a cadaveres				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **SALA DE NECROPSIA**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Médico Tanatologo	03	Realizar necropcias	Parado / Sentado	Estantes	03	Sistema de Extracción de olores y gases	01
				Mesas de necropsia	06	Balanzas	03
						Cámaras refrigeradas portátiles	02
Técnico Necropsiador	01	Apoyo técnico	Parado / Sentado	Banco con ruedas	04	Muestras para recolección y almacenamiento	03

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.25

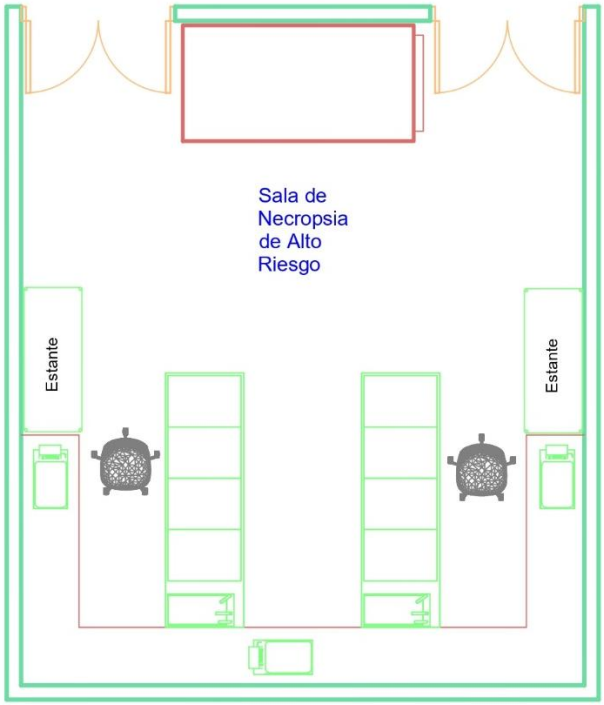
USO:	Sala de limpieza de elemento de uso del IML				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **SALA DE NECROPSIA DE ALTO RIESGO**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Médico Tanatologo	03	Realizar necropcias	Parado / Sentado	Banco con ruedas	02	Sistema de Extracción de olores y gases	01
						Balanzas	03
				Estantes	01	Cámaras refrigeradas portátiles	01
Técnico Necropsiador	01	Apoyo técnico	Parado / Sentado	Mesas de necropsia	02	Muestras para recolección y almacenamiento	03

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato de alto transito con zocalo de 1.40		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada con metal inoxidable.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.26

USO:	Cambio de ropa para los médicos y/o técnicos						
NÚMERO: **02**	ESPACIO: **VESTIDORES DE SALA DE NECROPSIA**			FRECUENCIA DE USO:			
				MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES: vestidores separados para hombres y mujeres				X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	02	Solicitar atención	Sentado	Estantes	01	-	-
				Casilleros	02		
				Bancas personales	08		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Valdosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.27

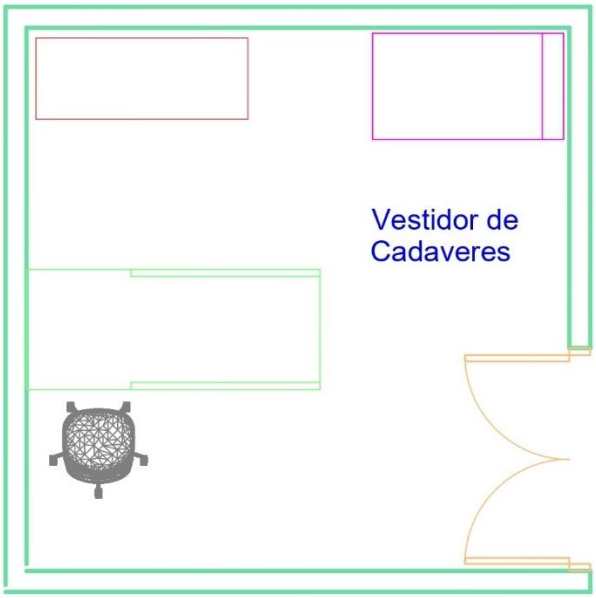
USO:	Limpieza y vestimenta de cadáveres				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **VESTIDOR DE CADÁVERES**	FRECUENCIA DE USO:			
	OBSERVACIONES:	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
				X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	02	Solicitar atención	Sentado	Camilla para cadáveres	01	-	-
				Mesa para vestir cadáveres	01		
				Contenedores	02		
				Banco con ruedas	02		
				Fregadero con pedal	01		
				Ducha y lavaojos	01		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito con zocalo de 1.40	X		X	
CIELO RASO	Valdosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.28

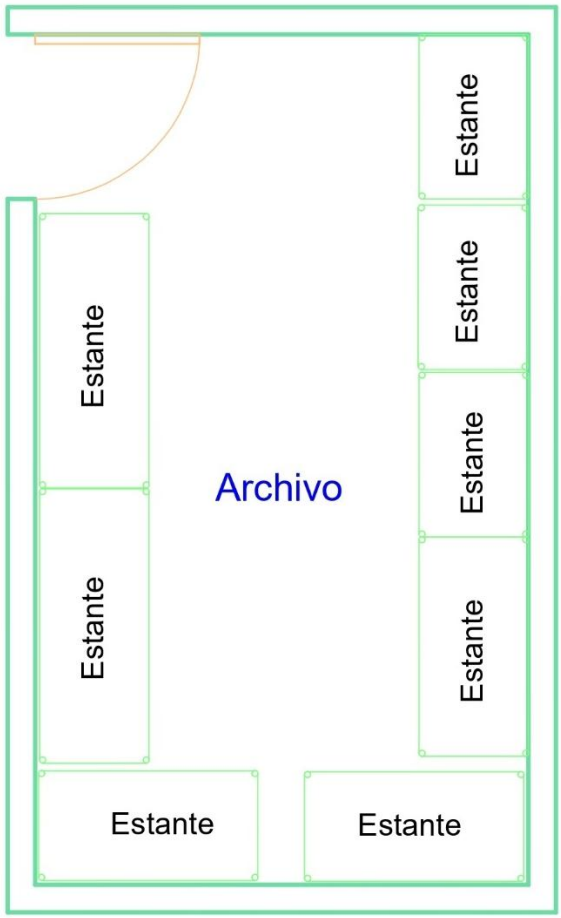
USO:	Almacenamiento de documentos propios del IML y de tramites del Administrador						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **ARCHIVO**			FRECUENCIA DE USO:			
	OBSERVACIONES:			MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
							X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	01	Recibir /entregar	Parado	Estantes	04	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Sin cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Compartida con la de la Cochera				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.29

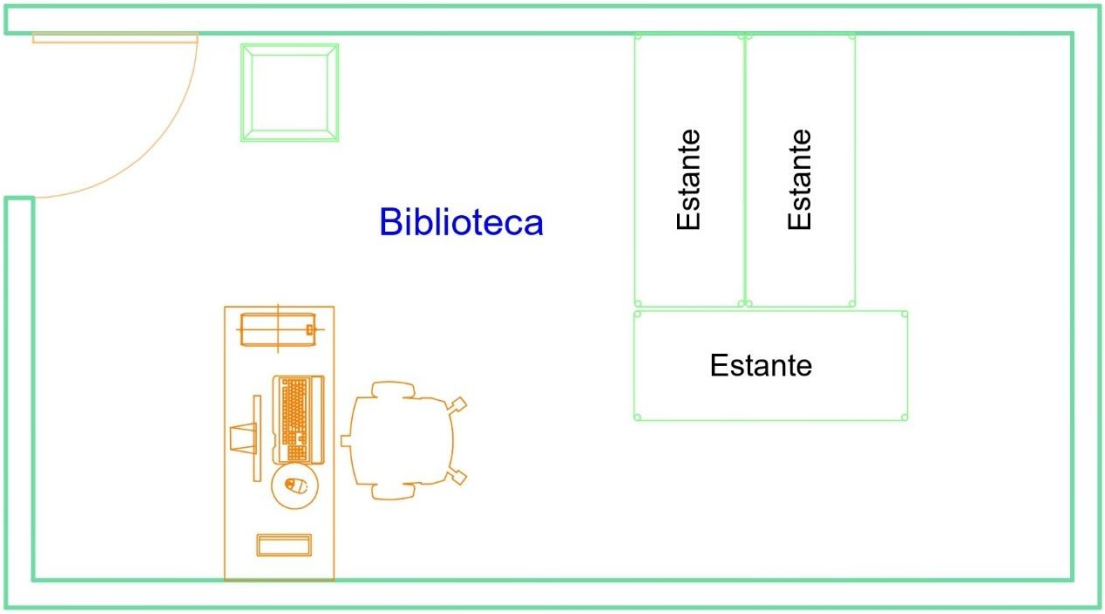
USO:	Sala de limpieza de elemento de uso del IML						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **BIBLIOTECA E INVESTIGACIÓN** OBSERVACIONES:	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
				X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	02	Solicitar atención	Sentado	Estantes	02	Computadora	01
				Escritorio	03		
				Silla I	03	Impresora	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Valdosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.30

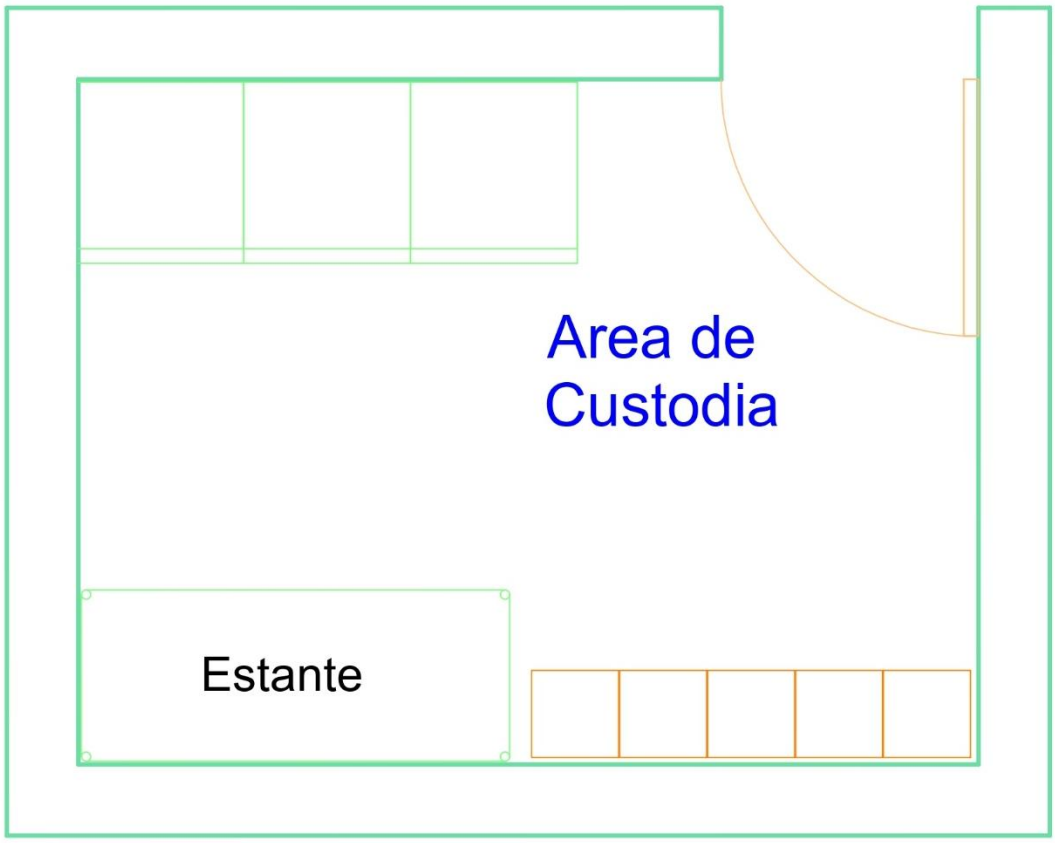
USO:	Espacio de almacenamiento de enseres de interes legal				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **AREA DE CUSTODIA**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Auxiliar de Morgue I	01	Almacenar	Parado	Estantes y/o Casilleros	03	Lectora de código de barras	01
Técnico en Laboratorio I	01	Almacenar	Parado	Caja Fuerte	03		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento Pulido.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Sin Ventanas				
PUERTAS	Madera contraplacada con acero.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.31

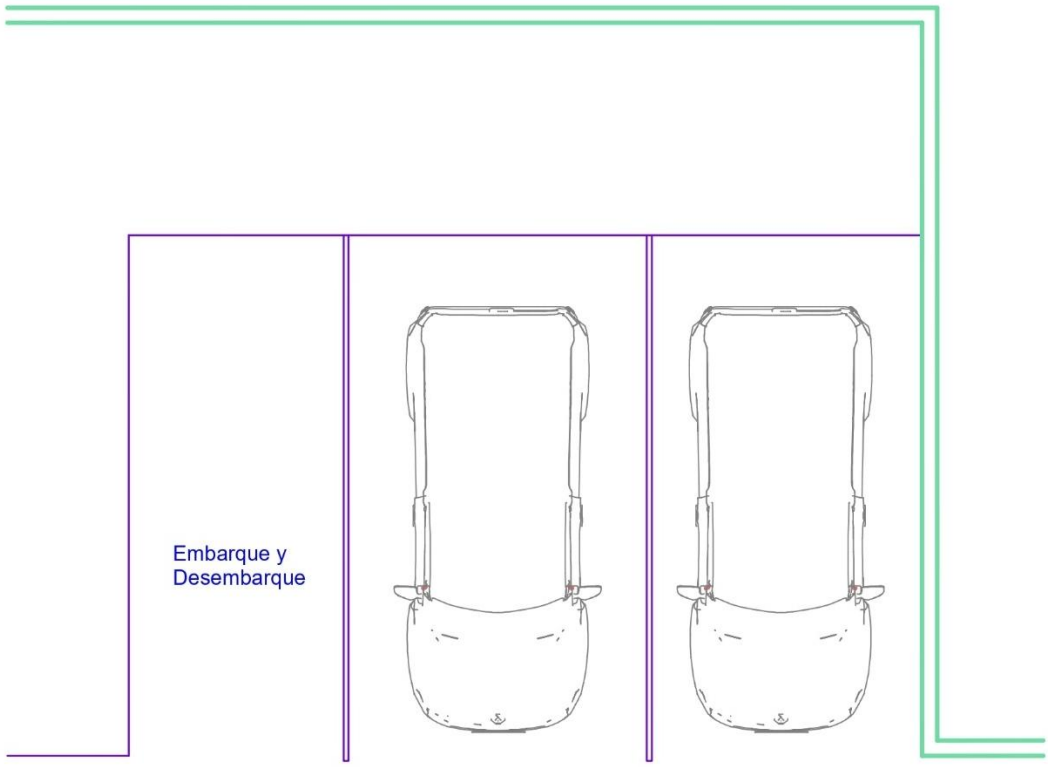
USO:	Espacio de embarque y desembaque de cadaveres				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **AREA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	01	Recibir /entregar	Parado	-	-	-	-
Usuarios	01	Recibir /entregar	Parado	-	-	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Sin cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Compartida con la de la Cochera				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.32

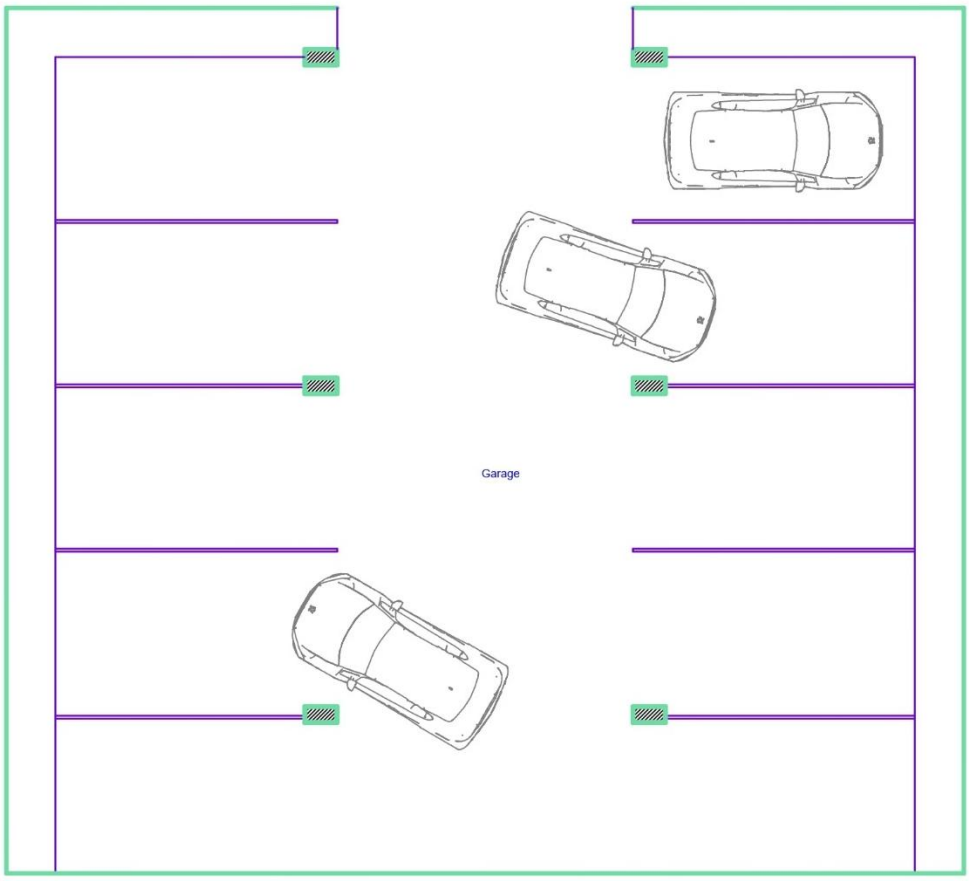
USO:	Estacionar y Guardar los vehiculos del IML y del personal del IML				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **GARAGE**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Chofer	04	Guardar	Parado	-	-	-	-
Personal del IML	04	Guardar	Parado	-	-	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento Pulido.	X		X	
CIELO RASO	Sin cielo raso.				
PAREDES	Paredes generales tarrajeadas y pintadas.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Metal con placas metalicas.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.33

USO:	ESTACIONAMIENTO						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **ESTACIONAMIENTO PUBLICO**	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
	OBSERVACIONES:	X					

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Usuarios	10	Estacionar vehiculo	Parado	-	-	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Adoquin.	X		X	
CIELO RASO	Sin techo.				
PAREDES	Sin paredes.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Sin puertas.				

SIN ESQUEMA CONCEPTUAL

Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.34

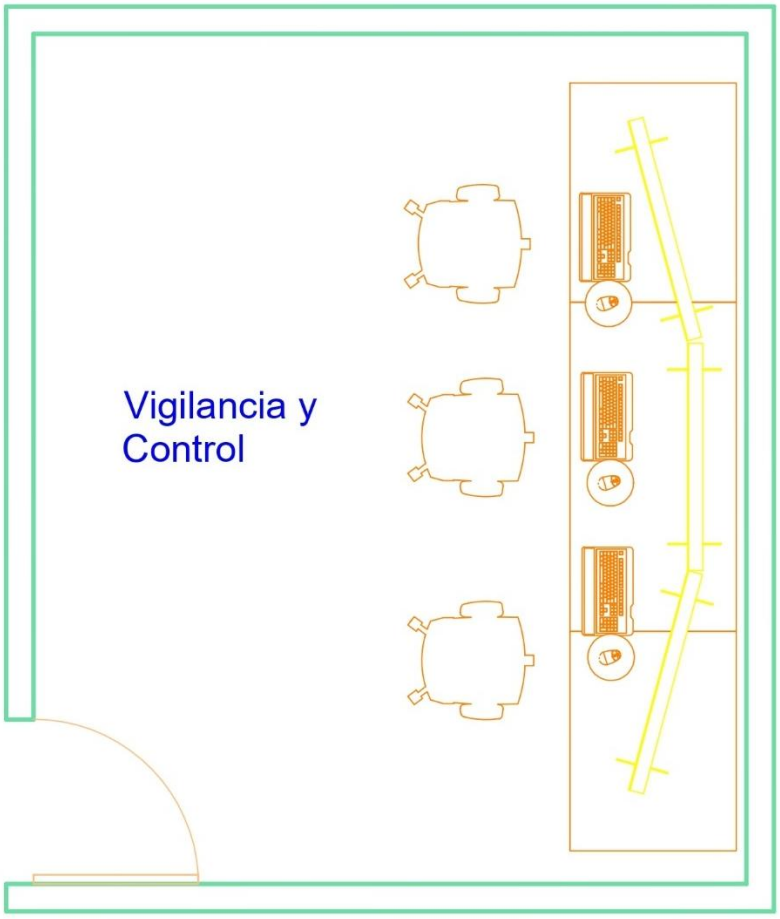
USO:	Cuidar y vigilar el acceso y control al IML						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **VIGILANCIA Y CONTROL**	FRECUENCIA DE USO:					
	OBSERVACIONES:	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
		X					

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Seguridad	01	Vigilar y controlar	Sentado / Parado	escritorio, silla	01	Computadora, telefono, televisor de vigilancia	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.	X		X	
CIELO RASO	Baldosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera y metal contraplacado.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.35

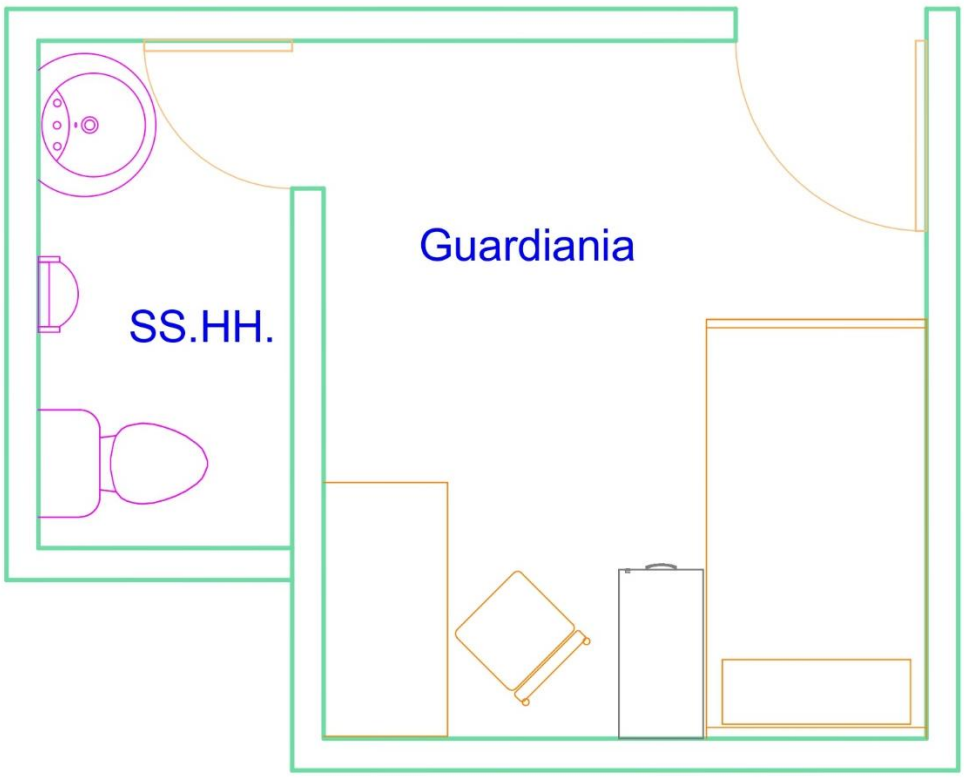
USO:	Espacio para el guardian				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **GUARDIANIA**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Guardian	01	Vigilar/ guardar	Sentado	Escritorio	01	Telefono	01
				Silla	01		
				Cama	01		
				Velador	01		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Cielo raso blanco pintado y tarrajeado.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS					

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.36

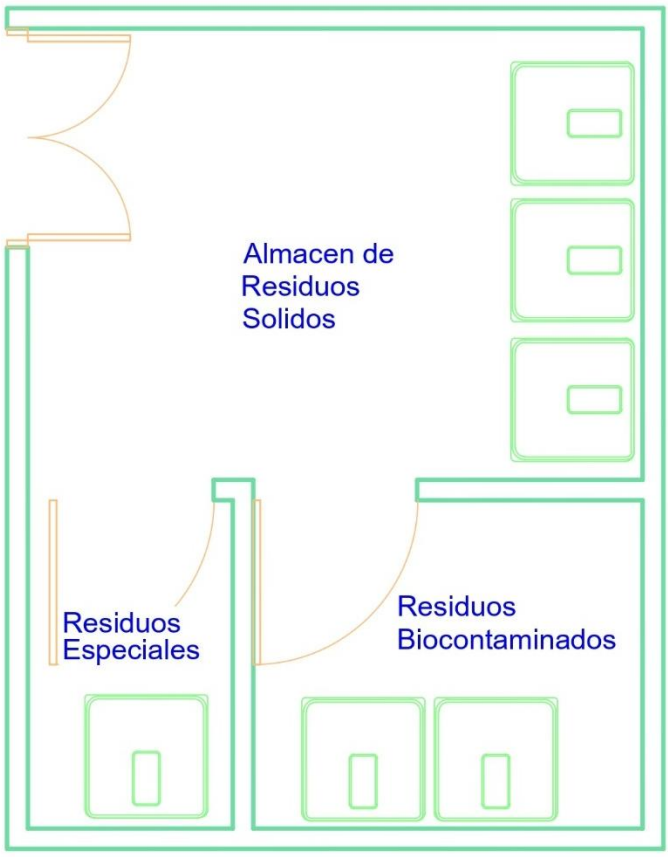
USO:	Espacio de embarque y desembaque de cadaveres						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS**	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
	OBSERVACIONES:				X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	01	Recibir /entregar	Parado	-	-	Tacho de basura diferenciado	06

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento pulido.		X		X
CIELO RASO	Sin cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Compartida con la de la Cochera				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.37

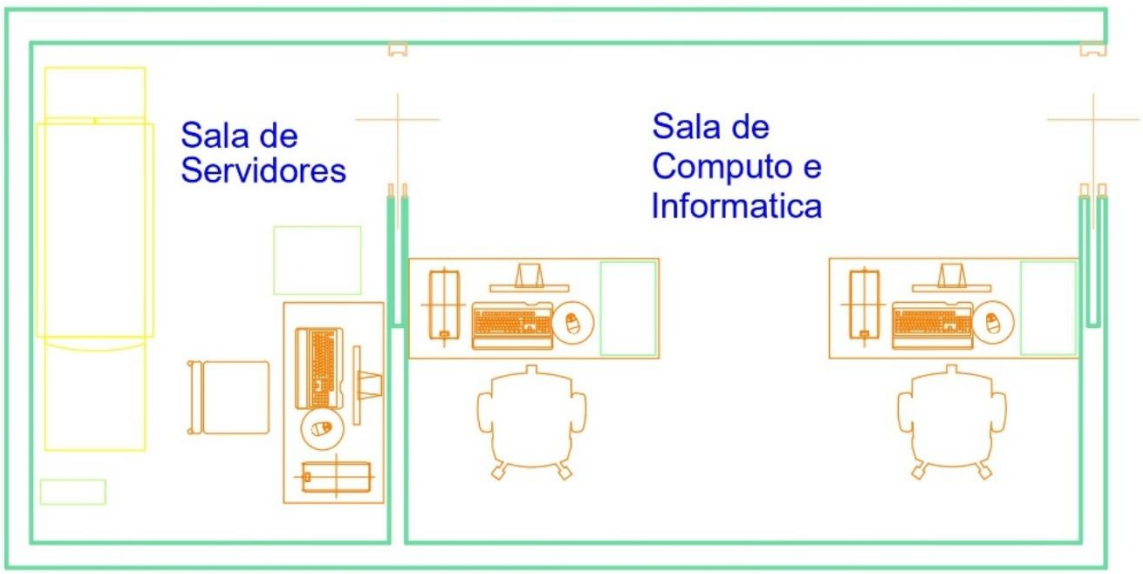
USO:	Espacio para almacenar los servidores propios del IML						
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **CENTRO DE CÓMPUTO Y SERVIDORES** OBSERVACIONES: Tiene un cuarto solo para el servido hecho con muros de vidrio	FRECUENCIA DE USO:					
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA		
				X			

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Ingeniero de sistemas	03	Controlar	Parado/Sentado	Servidor dedicado	01	Computadora de control	01
						Aire acondicionado	01
				escritorio, silla	03	Computadora	02

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato.		X		X
CIELO RASO	Baldosas de polietileno.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Sin ventanas.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	11.38

USO:	Deposito de materiales que no son evidencia legal				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **DEPOSITO**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	03	Depositar	Parado	-	-	-	-

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento Pulido.	X		X	
CIELO RASO	Sin bladosas.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.39

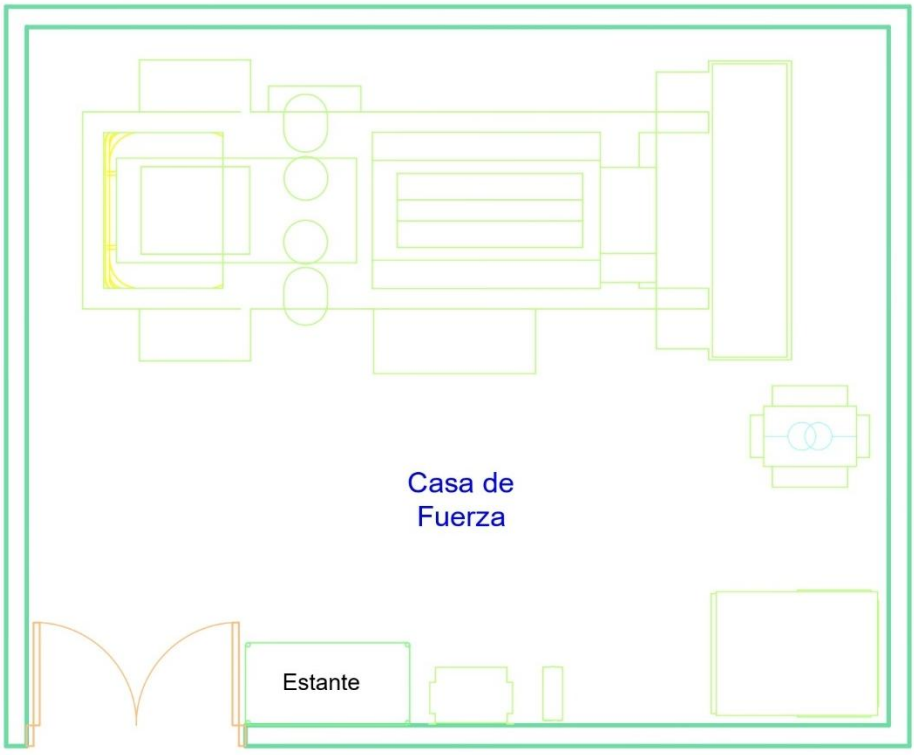
USO:	Deposito de energia de emergencia				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **CASA DE FUERZA**	FRECUENCIA DE USO:			
	OBSERVACIONES:	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
					X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal de control	01	Depositar	Parado	-	-	Generador Electrico	-
						Transformador Electrico	
						UPS	
						Baterias	
						Tanque de combustible	
						Estabilizador	

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Cemento Pulido.	X		X	
CIELO RASO	Sin bladosas.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Tipo sistema con marcos de aluminio.				
PUERTAS	Madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.40

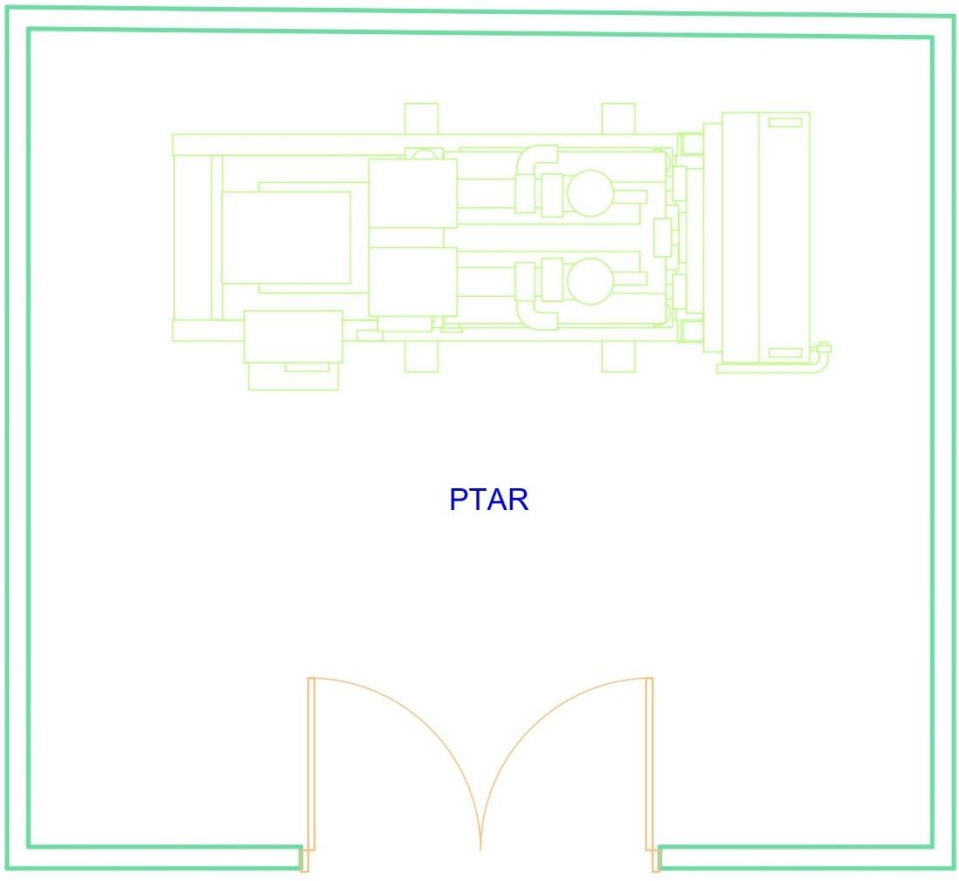
USO:	Tratameinto de aguas servidas				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del MINSA autorizado	01	Controlar verificar	Parado	-	-	Planta PTAR compactada	03

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Piso de cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.41

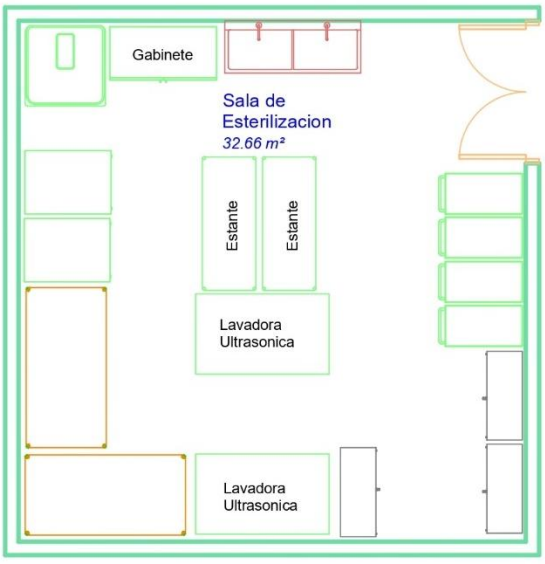
USO:	Sala de limpieza de elemento de uso del IML				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **SALA DE ESTERILIZACIÓN**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del IML	04	Recibir, almacenar, seleccionar, limpiar, trasladar	Parado	Estantes	03	Autoclave	03
				Gabinete de limpieza	03		
				Mesa de trabajo de acero inoxidable	03	Lavamanos clínico	03
				Contenedor desechos biomédicos	03	Armario de almacenamiento material esterilizado	03
				Carro de material esterilizado	03	Lavadora ultrasónica	03

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Porcelanato alto transito.	X		X	
CIELO RASO	Valdosas antiruido.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	11.42

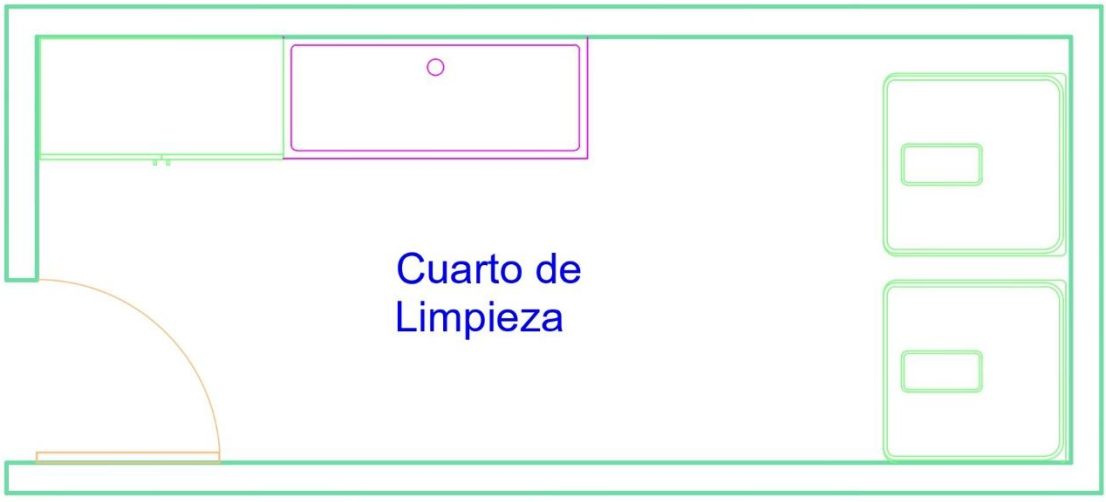
USO:	Cuarto para guardar las herramientas de limpieza				
NÚMERO:	ESPACIO: **CUARTO DE LIMPIEZA**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
01	OBSERVACIONES:				X

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal del limpieza	01	Controlar verificar	Parado	-	01	Gabinete de limpieza	01

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Piso de cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.43

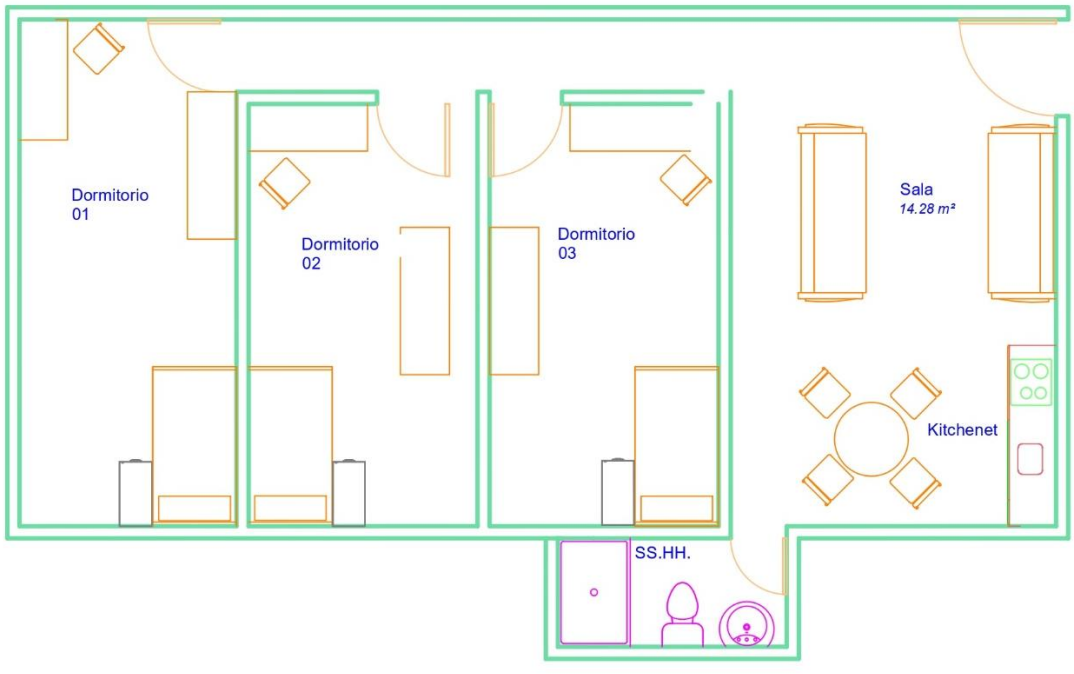
USO:	Estares de descanso y guardia del personal médico y/o técnico				
NÚMERO: **01**	ESPACIO: **ESTARES DE GUARDIA DE HOMBRES Y MUJERES**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:			X	

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Personal de guardia del IML	03	Descanso	Sentado, parado o hechado	Cama, Ropero, Inodoro, Lavamanos, Ducha, Escritorio, Silla I, Silla II	03	-	-
				Cocina, Refrigerador, Lavaplatos, Mesa	01		
				Sillon	02		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Piso de cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.44

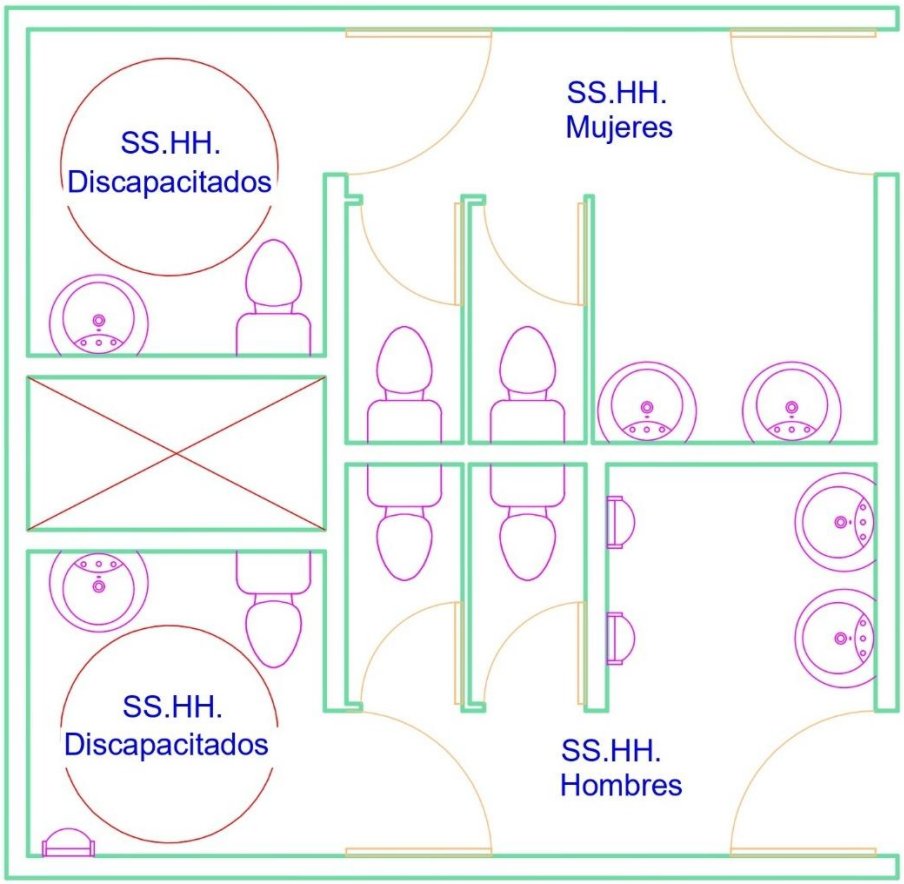
USO:	de higiene personal				
NÚMERO: **02**	ESPACIO: **SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:		X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Usuarios en general	05	Limpieza / higiene	Parado o sentado	Inodoro	05	-	-
				Lavamanos	05		
				Urinario	02		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Piso de cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	FICHA N° 11.45

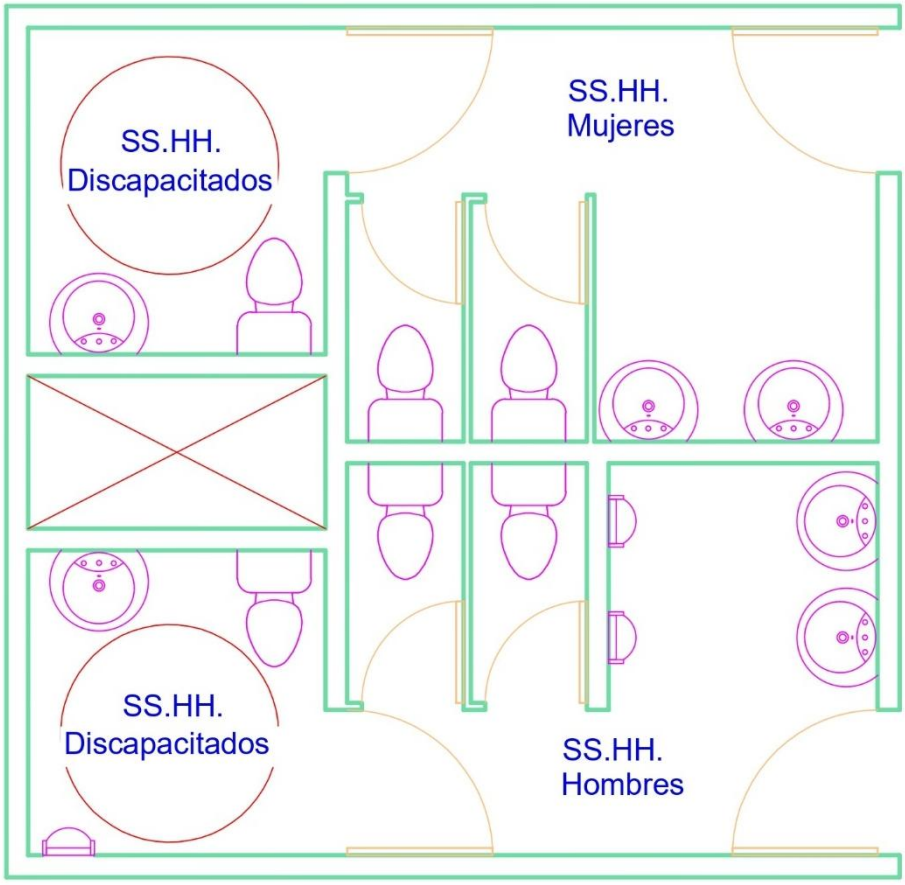
USO:	de higiene personal				
NÚMERO: **05**	ESPACIO: **SERVICIOS HIGIENICOS PERSONAL**	FRECUENCIA DE USO:			
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA
	OBSERVACIONES:		X		

USUARIO				REQUERIMIENTOS GENERALES			
TIPO	N°	ACTIVIDAD	MODO DE UTILIZACIÓN	MOBILIARIO	N°	EQUIPO	N°
Usuarios en general	04	Limpieza / higiene	Parado o sentado	Inodoro	04	-	-
				Lavamanos	04		
				Urinario	02		

REQUERIMIENTO TECNICOS

ACABADOS		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
		NAT.	ART.	NAT.	ART.
PISOS	Piso de cemento pulido.	X		X	
CIELO RASO	Cielo raso.				
PAREDES	Tarrajeadas y pintadas con pintura esmalte.				
VENTANAS	Ventanas de aluminio con sistema.				
PUERTAS	Puertas de madera contraplacada.				

ESQUEMA CONCEPTUAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.01

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	DIRECCIÓN GENERAL	AREA	35.28
ACTIVIDADES:	1.- Direccion general del IML 2.- Determinacion de Funciones 3.- Coordinacion general del IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
Telefono	01	0.20x0.20	0.04
AREA PARCIAL	0.73m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA



TELEFONO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
Silla II	03	0.45x0.45	0.20
Sillones	03	1.50x0.90	1.35
Mesa de centro	01	0.50x0.50	0.25
AREA PARCIAL	6.00m²		



MESA DE CENTRO



SILLA I



SILLA II

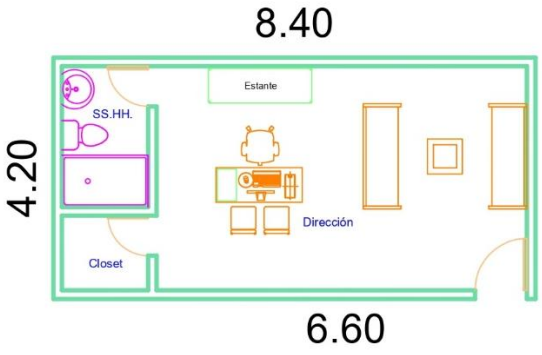


ESCRITORIO



SILLÓN

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Dirección General	01	4.20x6.60	27.72
Servicio Higienico Completo	01	1.80x2.75	4.95
Closet	01	1.45x1.80	2.61
AREA PARCIAL	35.28m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.02
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	OFICINA ADMINISTRATIVA	AREA	17.19
ACTIVIDADES:	1.- Realizar tramites administrativos		
	2.- Gestionar la adquisición de productos y materiales para el IML		
	3.- Apoyo Administrativo del Médico Jefe		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	03	0.50x0.90	0.45
Impresora	03	0.60x0.40	0.24
AREA PARCIAL	1.17m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	03	0.60x1.50	0.90
Silla I	03	0.45x0.45	0.20
Silla II	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	3.90m²		



SILLA I

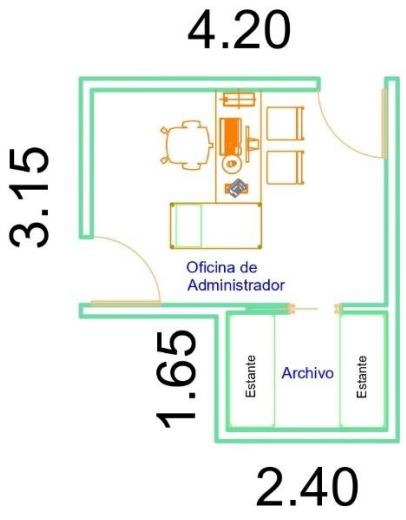


SILLA II



ESCRITORIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Oficina Administrativa	01	3.15x4.20	13.23
Archivo	01	1.65x2.40	3.69
AREA PARCIAL	17.19m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.03

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	MESA DE PARTES	AREA	19.44
ACTIVIDADES:	1.- Recibir solicitudes y documentación para tramites		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	03	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
Telefono	01	0.20x0.20	0.04
AREA PARCIAL	1.63m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA



TELEFONO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	03	0.60x1.50	0.90
Silla I	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	3.30m²		

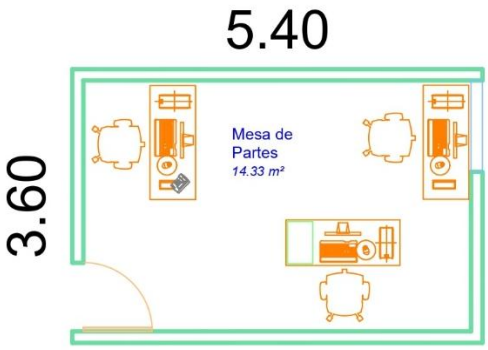


SILLA



ESCRITORIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Mesa de partes	01	3.60x5.40	19.44
AREA PARCIAL	19.44m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.04
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	REGISTRO DE PERITAJE	AREA	28.80
ACTIVIDADES:	1.- Recepcion de solicitudes		
	2.- Entrega de información solicitada		
	3.- Asignación de peritajes		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	02	0.50x0.90	0.45
Impresora	02	0.60x0.40	0.24
Etiquetas y marcadores	03	0.10x0.10	0.01
AREA PARCIAL	1.41m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA



ETIQUETAS Y MARCADORES

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	02	1.50x0.60	0.90
Carro archivo	02	0.50x0.60	0.50
Escritorio	02	0.60x1.50	0.90
Silla	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	5.20m²		



SILLA



CARRO ARCHIVO

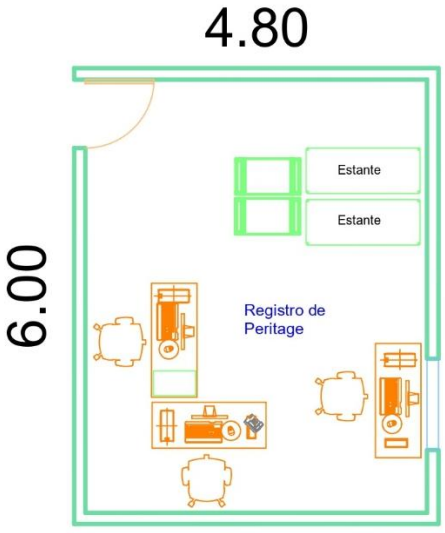


ESTANTES



ESCRITORIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Registro peritaje	01	6.00x4.80	28.80
AREA PARCIAL	28.80m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.05
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**SALA DE ESPERA**	**AREA**	28.80
ACTIVIDADES:	1.- Esperar atención		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

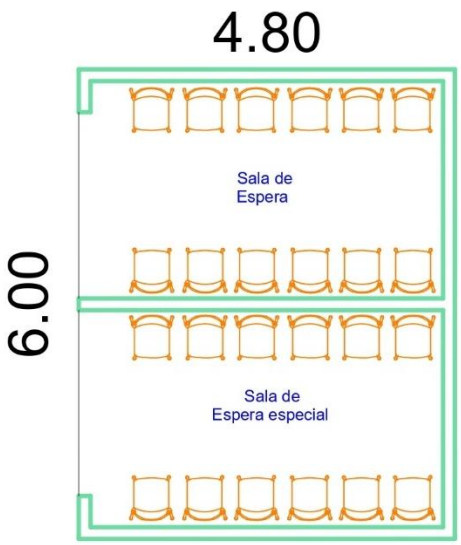
EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sillas de espera de 3 asientos	12	1.80x0.60	1.08
AREA PARCIAL	12.96m²		



SILLAS DE ESPERAR
DE 3 ASIENTOS

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de espera	01	4.80x3.00	14.40
Sala de espera especial	01	4.80x3.00	14.40
AREA PARCIAL	28.80m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.06
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**SALA DE JUNTAS**	**AREA**	23.76
ACTIVIDADES:	1.- Sala de reuniones del personal del IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Proyector con audio	01	0.30x0.40	0.12
AREA PARCIAL	0.12m²		

GRAFICO



PROYECTOR CON AUDIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Mesa	01	3.20x1.50	4.80
Sillas	25	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	9.80m²		

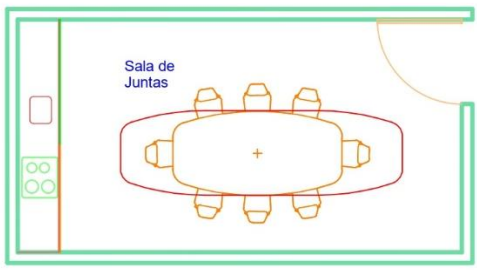


MESA DE JUNTAS CON SILLAS

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de juntas	01	3.60x6.60	23.76
AREA PARCIAL	23.76m²		

6.60

3.60



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA

PROGRAMA DE NECESIDADES | FICHA N° 12.07
SELECCION DE SATISFACTORES
AREAS CON SATISFACTORES

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SECRETARÍA	AREA	15.17
ACTIVIDADES:	1.- Recepcionar documentos dirigidos al medico jefe o administrador		
	2.- Recibir encargos del medico jefe o administrador		

SATISFACTORES: ESPACIOS | EQUIPO | MOBILIARIO | OTROS

EQUIPO

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
Telefono	01	0.20x0.20	0.04
AREA PARCIAL	0.73m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA



TELEFONO

MOBILIARIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	1.10m²		



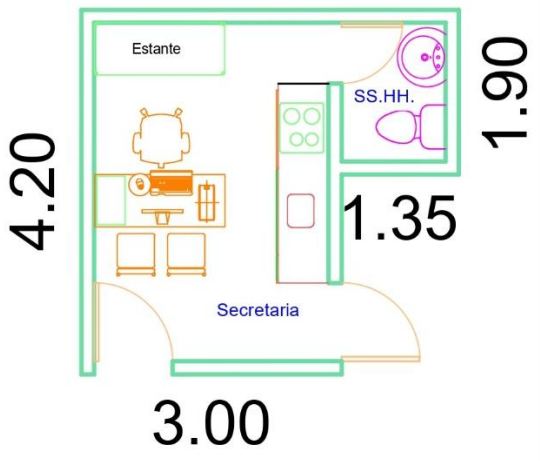
SILLA



ESCRITORIO

ESPACIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Secretaria	01	4.20x3.00	12.60
Servicio Higienico	01	1.35x1.90	2.57
AREA PARCIAL	15.17m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.08
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	OFICINA DE BIENESTAR	AREA	13.23
ACTIVIDADES:	1.- Apoyo en resolver problemas personales del personal del IML		
	2.- Seguimiento de personal en caso de enfermedad o accidente		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
AREA PARCIAL	0.73m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
Silla II	02	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	1.50m²		



SILLA

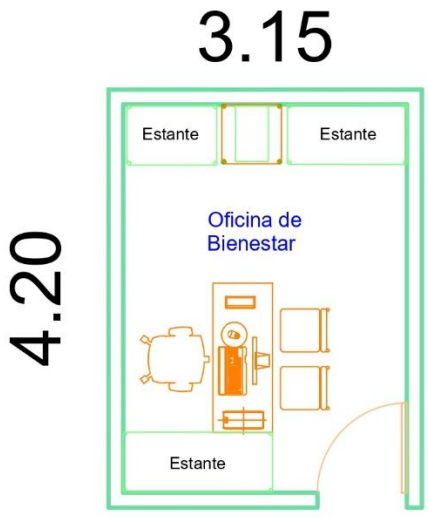


ESCRITORIO



SILLA II

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Oficina de Bienestar	01	4.20x3.15	13.23
AREA PARCIAL	13.23m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.09

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	AUDITORIO	AREA	226.44
ACTIVIDADES:	1.- Actividades múltiples, capacitaciones, reuniones especiales u otros		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Atrio de madera	02	0.45x0.50	0.23
Proyector con audio	02	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	2.00m²		

GRAFICO



ATRIO DE MADERA



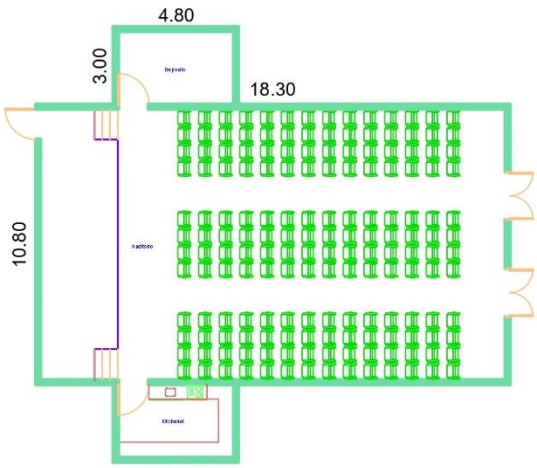
PROYECTOR CON AUDIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Silla	120	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	24.00m²		



SILLA

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de usos multiples	01	10.8x18.3	197.64
Deposito	01	3.00x4.80	14.40
Kitchenet	01	3.00x4.80	14.40
AREA PARCIAL	226.44m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.10

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CONSULTORIO MEDICO	AREA	22.68
ACTIVIDADES:	1.- Revición Medica de los usuarios		
	2.- Emitir informes medicos		
	3.- Solicitar examenes de laboratorio		

SATISFACTORES: ESPACIOS | EQUIPO | MOBILIARIO | OTROS

EQUIPO

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
Instrumentos	01	0.50x0.50	0.25
AREA PARCIAL	1.17m²		

GRAFICO


COMPUTADORA


IMPRESORA


INSTRUMENTOS

MOBILIARIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
Silla II	03	0.45x0.45	0.20
Camilla	01	1.80x0.60	1.08
Gabinete	01	1.20x0.60	0.72
AREA PARCIAL	3.50m²		


SILLA I

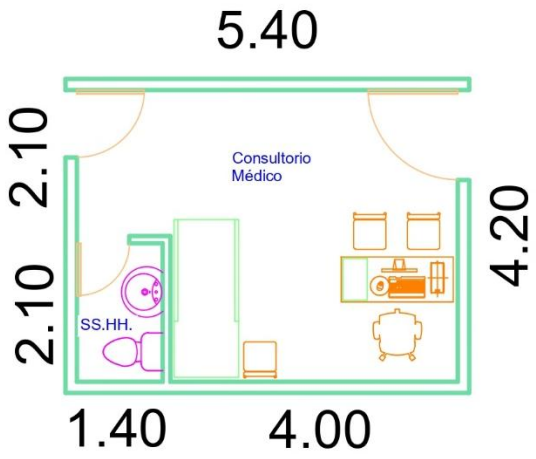

SILLA II


GABINETE


ESCRITORIO


CAMILLA

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Consultorio Médico	08	5.40x4.20	22.68
Servicios Higienicos	08	1.40x2.10	2.94
AREA PARCIAL	22.68m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA

PROGRAMA DE NECESIDADES
SELECCION DE SATISFACTORES
AREAS CON SATISFACTORES

FICHA N° 12.11

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CONSULTORIO DENTAL	AREA	24.74
ACTIVIDADES:	1.- Realizar exámenes dentales		
	2.- Realizar informes		
	3.- Solicitar e interpretar exámenes		

SATISFACTORES: ESPACIOS | EQUIPO | MOBILIARIO | OTROS

EQUIPO

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
Instrumentos de especialidad	01	0.40x0.40	0.16
AREA PARCIAL	0.85m²		

GRAFICO


COMPUTADORA


IMPRESORA


INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD

MOBILIARIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla	01	0.45x0.45	0.20
Estantes	01	0.60x1.20	0.72
Gabinete	01	1.20x0.60	0.72
Silla de Dentista	01	2.00x0.60	1.20
Mesa pequeña con ruedas	01	0.40x0.30	0.12
AREA PARCIAL	3.86m²		


ESTANTES


SILLA

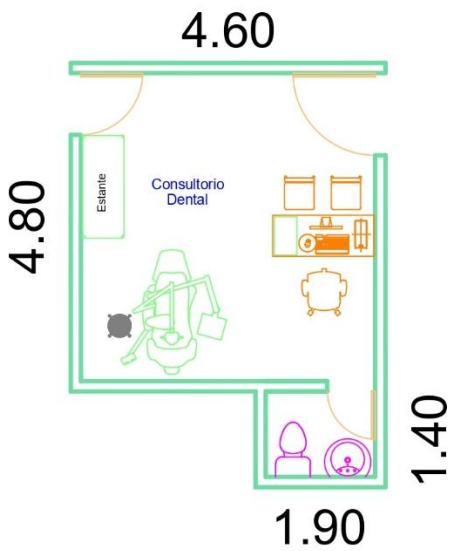

GABINETE


ESCRITORIO


SILLA DE DENTISTA

ESPACIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	01	4.80x4.60	22.08
Servicios Higienicos	01	1.90x1.40	2.66
AREA PARCIAL	24.74m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.12
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CONSULTORIO PSIQUIÁTRICO	AREA	13.91
ACTIVIDADES:	1.- Realizar análisis psiquiátricos		
	2.- Solicitar y firmas exámenes auxiliares		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
AREA PARCIAL	0.69m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
Silla II	02	0.45x0.45	0.20
Sofa divan	01	1.80x0.90	1.62
AREA PARCIAL	3.12m²		



SILLA I



SILLA II

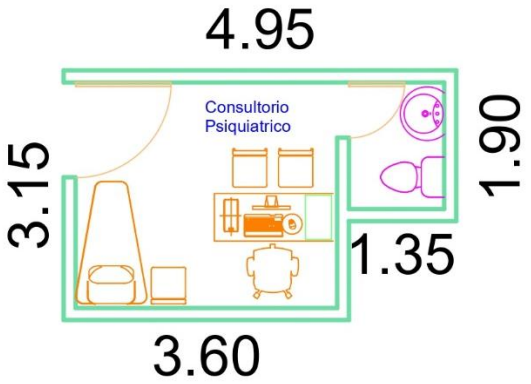


ESCRITORIO



SOFA DIVAN

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Consultorio psiquiátrico	01	3.60x3.15	11.34
Servicios Higienicos	01	1.35x1.90	2.57
AREA PARCIAL	13.91m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.13

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CONSULTORIO PSICOLOGICO	AREA	15.12
ACTIVIDADES:	1.- Realizar exámenes psicologicos		
	2.- Solicitar el uso de exámenes adicionales		
	3.- Interpretar resultados		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Computadora	01	0.50x0.90	0.45	
Impresora	01	0.60x0.40	0.24	
AREA PARCIAL	0.69m²			



COMPUTADORA



IMPRESORA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90	
Silla I	01	0.45x0.45	0.20	
Sofa divan	01	1.80x0.90	1.62	
AREA PARCIAL	2.72m²			



SILLA I

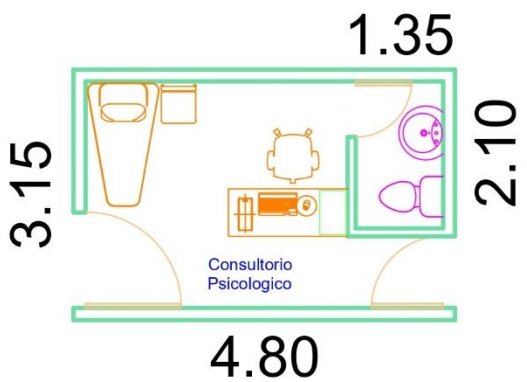


ESCRITORIO



SOFA DIVAN

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Consultorio psicologico	08	3.15x4.80	15.12
Servicios Higienicos	08	1.35x2.10	2.84
AREA PARCIAL	15.12m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.14

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CONSULTORIO GINECOLÓGICO	AREA	22.17
ACTIVIDADES:	1.- Revición Medica de los usuarios		
	2.- Emitir informes medicos		
	3.- Solicitar examenes de laboratorio		

SATISFACTORES: ESPACIOS | EQUIPO | MOBILIARIO | OTROS

EQUIPO

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
Instrumentos	01	0.50x0.50	0.25
Ecógrafo portátil	01	0.50x0.50	0.25
Lámpara	01	0.30x0.40	0.12
AREA PARCIAL	1.31m²		

GRAFICO


COMPUTADORA


IMPRESORA


LÁMPARA


ECÓGRAFO PORTÁTIL


INSTRUMENTOS

MOBILIARIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
Silla II	03	0.45x0.45	0.20
Mesa de examen Ginecológico	01	1.80x0.60	1.08
Gabinete	01	1.20x0.60	0.72
AREA PARCIAL	3.50m²		


SILLA I


SILLA II

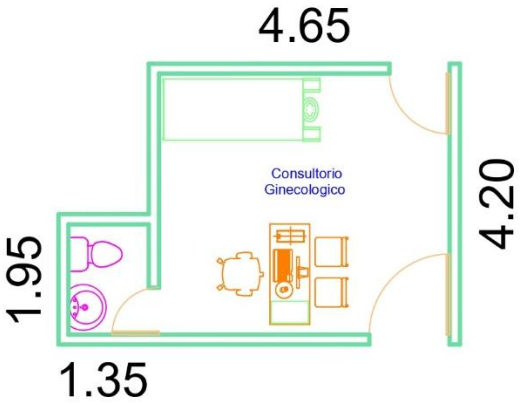

GABINETE


ESCRITORIO


MESA DE EXAMEN GINECOLÓGICO

ESPACIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Consultorio Ginecologico	01	4.20x4.65	19.53
Servicios Higienicos	01	1.95x1.35	2.64
AREA PARCIAL	22.17m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.15

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CAMARA GESELL	AREA	35.64
ACTIVIDADES:	1.- Observacion psicologica 2.- Determinar actitudes y comportamientos		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Juguetes varios	01	0.60x0.60	0.36
Peluches	01	1.20x0.60	0.72
Camaras de vigilancia	05	0.10x0.10	0.01
Grabadora de sonido	01	0.10x0.15	0.02
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Amplificador de sonido	01	0.50X0.40	0.20
DVR	01	0.60X0.50	0.30
Comunicador inalambrico	01	0.10x0.10	0.01
AREA PARCIAL	2.11m²		

GRAFICO



JUGUETES VARIOS



CAMARAS DE VIGILANCIA



PELUCHES



GRABADORA DE SONIDO



COMPUTADORA



AMPLIFICADORA DE SONIDO



DVR



COMUNICADOR INALAMBRICO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Mesa	02	0.60x1.20	0.72
Silla I	03	0.40x0.40	0.16
Silla II	08	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	3.52m²		



SILLA I

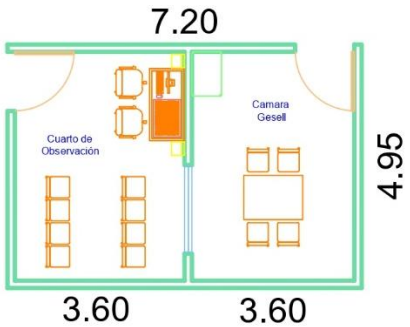


MESA



SILLA II

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Camara Gesell	01	4.95x3.60	17.82
Cuarto de observación	01	4.95x3.60	17.82
AREA PARCIAL	35.64m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.16
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**VESTIDORES DE MÉDICOS Y PERSONAL TÉCNICO**	**AREA**	17.28
ACTIVIDADES:	1.- Cambio de vestimenta de los médicos		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	01	0.60x1.20	0.72
Casilleros	02	1.80x0.60	1.08
Bancas personales	08	1.20x0.60	0.72
AREA PARCIAL	8.64m²		



ESTANTES



CASILLEROS



BANCAS PERSONALES

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Vestidores Médicos y Técnicos	02	4.80x3.60	17.28
AREA PARCIAL	17.28m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.17

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**TOMA DE MUESTRAS**	**AREA**	12.96
ACTIVIDADES:	1.- Tomar muestras de los usuarios		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Equipo de venopunción	01	0.40x0.40	0.16	
kit de toma de muestras orales	01	0.20x0.20	0.04	
Recipientes para muestras	01	0.20x0.20	0.04	
AREA PARCIAL	0.24m²			



KIT DE TOMA DE MUESTRAS ORALES



RECIPIENTE PARA MUESTRAS



EQUIPO DE VENOPUNCION

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Mesa pequeña con ruedas	01	0.40x0.30	0.12	
Silla de extracción de sangre	01	0.40x0.30	0.12	
Silla	01	0.40x0.30	0.12	
AREA PARCIAL	0.36m²			



MESA CON RUEDAS PEQUEÑAS

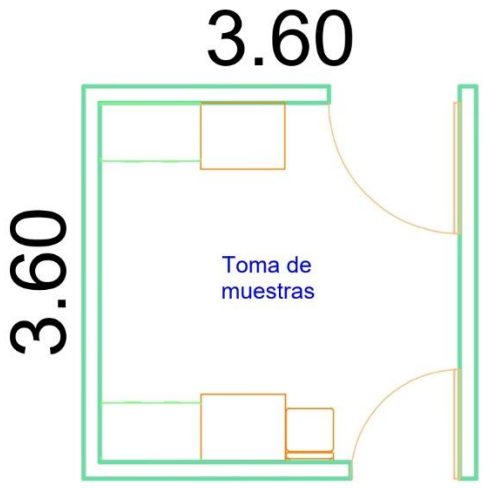


SILLA DE EXTRACCIÓN DE SANGRE



SILLA

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Toma de muestras	01	3.60x3.60	12.96
AREA PARCIAL	12.96m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.18

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**LABORATORIO**	**AREA**	140.00
ACTIVIDADES:	1.- Realizar el ANÁLISIS de muestras indicadas 2.- Redactar informes sobre lo encontrado		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Computadora	10	0.50x0.90	0.45	COMPUTADORA
Impresora	10	0.50x0.60	0.30	IMPRESORA
Escaner	10	0.50x0.60	0.30	ESCANER
Lectora de código de barras	01	0.15x0.15	0.02	LECTORA DE CÓDIGO DE BARRAS
Contenedores	10	0.60x0.45	0.27	CONTENEDORES
Bolsa para muestras	01	0.30x0.30	0.09	BOLSA PARA MUESTRAS
Caja refrijerado portatil	01	0.60x0.45	0.27	CAJA REFRIJERADORA PORTATIL
Kit PCR	01	0.15x0.15	0.02	KIT PCR
Microscopio	05	0.60x0.60	0.36	MICROSCOPIO
Centrifugadoras	01	0.60x0.60	0.36	CENTRIFUGADORA
Refijeradores especializados	01	0.90x0.90	0.81	REFRIJERADORA ESPECIALIZADA
Cromatógrafos	02	0.90x0.60	0.54	CROMATÓGRAFOS
Espectografotómetros de masas	03	0.60x0.90	0.54	ESPECTOGRAFOTÓMETROS DE MASAS
Kit de pruebas rapidas y reactivos	01	0.30x0.45	0.14	KIT DE PRUEBAS RAPIDAS Y REACTIVOS
Reactivos quimicos	01	0.30x0.30	0.09	REACTIVOS QUIMICOS
Instrumentos de medición osea	01	0.30x0.60	0.18	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN OSEA
Camara digital	02	0.10x0.05	0.01	CAMARA DIGITAL
Lupa	01	0.10x0.20	0.02	LUPAS
Termociclador	01	0.50x0.45	0.23	TERMOCICLADOR
Secuenciadores de ADN	01	0.60x0.90	0.54	SECUENCIADORES DE ADN
Comparadores Balisticos	01	1.20x0.90	1.08	REACTIVOS QUIMICOS
Tanques balísticos de agua	01	1.20x1.80	2.16	TANQUES BALÍSTICOS DE AGUA
Kit para prueba de residuos de disparo	01	0.10x0.10	0.01	REACTIVOS QUIMICOS
Lapara ultravioleta	02	0.15x0.30	0.05	LAMPARA ULTRAVIOLETA
Camara de alta resolución	01	0.20x0.20	0.04	CÁMARA FOTOGRÁFICA
AREA PARCIAL	23.86m2			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Cabina de bioseguridad	04	0.90x1.50	1.35	
Taburete con espaldar	10	0.40x0.40	0.16	
Escritorio	10	0.60x1.50	0.90	ESCRITORIO
Estante	10	0.60x1.20	0.72	ESTANTE
Fregadero con pedal	07	1.50x0.90	1.35	FREGADERO CON PEDAL
AREA PARCIAL	24.55m2			

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN		GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Recepción de Evidencias	01	-	6.484	SIN ESQUEMA CONCEPTUAL
Área de Biología Forense	01	-	6.484	
Área de Toxicología Forense	01	-	6.484	
Área de Química Forense	01	-	6.484	
Área de Antropología Forense	01	-	6.484	
Área de Odontología Forense	01	-	6.484	
Área de Genética Forense	01	-	6.484	
Área de Balística Forense	01	-	6.484	
Área de Documentoscopía Forense	01	-	6.484	
Área de Fotografía Forense	01	-	6.484	
AREA PARCIAL		64.84 m2		

Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.19
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SALA DE RADIOGRAFIAS	AREA	52.20
ACTIVIDADES:	1.- Toma de placas radioGRÁFICAs		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Equipo de rayos X a	01	0.50x0.50	0.25
Equipo de rayos X b	01	0.50x0.50	0.25
Receptor de imágenes	01	0.90x0.60	0.54
Plomo protector	02	1.00x0.45	0.12
AREA PARCIAL	1.28m²		

GRAFICO


PLOMO PROTECTOR


RAYOS X b


RECEPTOR DE IMAGENES


RAYOS X a

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Armario	02	1.20x0.60	0.72
Escritorio de madera	01	1.50x0.60	0.90
Silla de madera	01	0.45x0.45	0.20
Mesa de exploración radiológica	01	2.00x0.60	1.20
AREA PARCIAL	3.74m²		


ARMARIO


ESCRITORIO DE MADERA


SILLA DE MADERA


MESA DE EXPLORACIÓN RADIOLÓGICA

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de radiografias	01	6.00x7.20	43.20
Vestidor de usuarios	01	3.75x2.40	9.00
AREA PARCIAL	52.20m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.20

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SALA DE REVELADO	AREA	15.12
ACTIVIDADES:	1.- Revelado de placas fotoGRÁFICAs		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Impresora de imágenes médicas	01	0.45x0.45	0.20
Dosímetro	01	0.10x0.05	0.01
Revelador automático	01	0.60x0.45	0.27
AREA PARCIAL	2.00m²		

GRAFICO



IMPRESORA



REVELADOR AUTOMÁTICO



DOSÍMETRO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio de madera	01	1.50x0.60	0.90
Silla de madera	01	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	2.00m²		

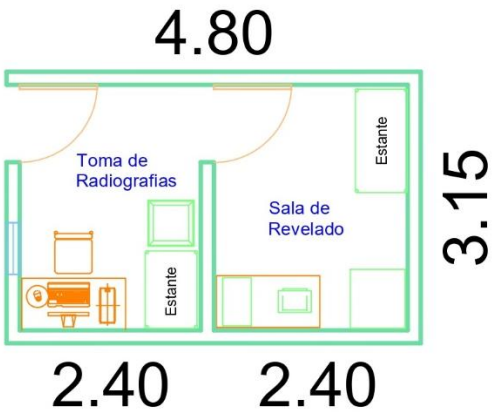


SILLA DE MADERA



ESCRITORIO DE MADERA

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de revelado	01	3.15x2.40	7.56
Toma de radiografias	01	3.15x2.40	7.56
AREA PARCIAL	15.12m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.21
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	ALMACEN DE EPP	AREA	36.00
ACTIVIDADES:	1.- Almacenar EPPs		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Balanzas	02	0.45x0.45	0.20
Maquina para desinfección	02	0.60x0.60	0.20
AREA PARCIAL	0.80m²		

GRAFICO



MAQUINA PARA DESINFECCIÓN





BALANZA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Armario cerrado	02	1.50x0.60	0.90
Estantes	02	1.50x0.60	0.90
Gabinete de seguridad	01	1.20x0.60	0.72
Percheros	02	1.10x0.60	0.66
Mesa	01	1.20x0.60	0.72
AREA PARCIAL	6.36m²		



ARMARIO CERRADO



GABINETE DE SEGURIDAD



ESTANTES



PERCHEROS



MESA

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Almacen de EPP	01	6.00x6.00	36.00
AREA PARCIAL	36.00m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.22
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	OFICINA PARA MORGUE	AREA	22.14
ACTIVIDADES:	1.- Direccion general del IML		
	2.- Determinacion de Funciones		
	3.- Determinacion de Funciones		

SATISFACTORES: ESPACIOS | EQUIPO | MOBILIARIO | OTROS

EQUIPO

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
Etiquetas y marcadores	01	0.10x0.10	0.01
AREA PARCIAL	0.70m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA



ETIQUETAS Y MARCADORES

MOBILIARIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
Silla II	02	0.45x0.45	0.20
Estantes	01	0.60x1.20	0.72
Caja Fuerte	02	0.50x0.50	0.25
Casilleros	02	1.80x0.60	1.08
AREA PARCIAL	3.80m²		



SILLA I



SILLA II



CASILLEROS



ESCRITORIO



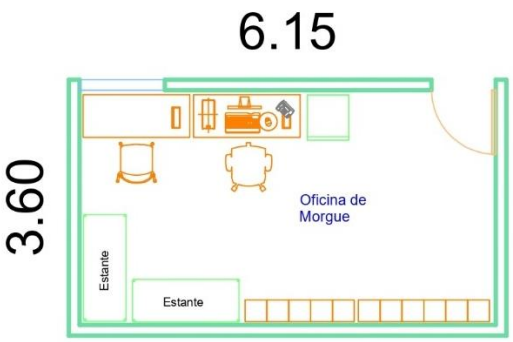
ESTANTES



CAJA FUERTE

ESPACIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Oficina para morgue	01	3.60x6.15	10.50
AREA PARCIAL	22.14m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.23

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	MORGUE	AREA	93.60
ACTIVIDADES:	1.- Almacenamiento de cadaveres 2.- Registro de pertenencias 3.- Primer revisión del cadaver		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Camilla móvil	03	1.90x0.60	1.14	
Cámara fría	04	1.50x2.40	3.60	
Mesa de transferencia	03	2.00x0.70	1.40	
Cámara Fotográfica	01	0.20x010	0.02	
Camilla	01	1.80x0.60	1.08	
Mesa	01	1.20x0.60	0.72	
AREA PARCIAL	23.84m²			



CAMILLA MÓVIL



CÁMARA FRÍA



MESA DE TRANSFERENCIA



CÁMARA FOTOGRÁFICA



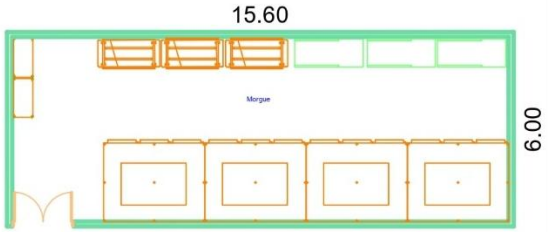
MESA



CAMILLA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Morgue	01	15.6x6.00	93.60
AREA PARCIAL	93.60m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

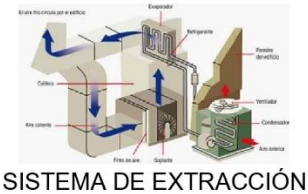
SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.24

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SALA DE NECROPSIA	AREA	80.19
ACTIVIDADES:	1.- Realizar Autopsias de ley		
	2.- Conseguir muestras de los cuerpos		
	3.- Almacenamiento temporal de muestras		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sistema de Extracción de olores y gases	01	0.45x0.45	0.20
Balanzas	03	0.45x0.45	0.20
Cámaras refrigeradas portátiles	02	1.50x2.40	3.60
Muestras para recolección y almacenamiento	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	5.00m²		

GRAFICO



SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE OLORES Y GASES





BALANZA



CAM. REFRIGERADAS PORTATILES



MUESTRAS

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Banco con ruedas	04	0.45x0.45	0.20
Estantes	03	0.60x1.20	0.72
Mesa de necropsia	06	2.10x0.90	1.89
AREA PARCIAL	14.30m²		



BANCO CON RUEDAS

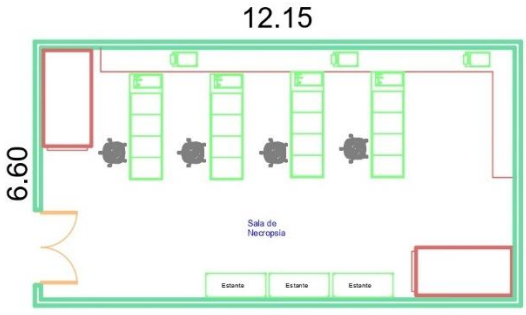


ESTANTES



MESA DE NECROPSIAS

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de Necropsia	01	12.15x6.6	80.19
AREA PARCIAL	80.19m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.25
	AREAS CON SATISFACTORES	

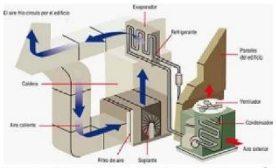
ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SALA DE NECROCIA DE ALTO RIESGO	AREA	44.28
ACTIVIDADES:	1.- Esterilizar elementos de uso del IML		

SATISFACTORES: ESPACIOS | EQUIPO | MOBILIARIO | OTROS

EQUIPO

CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sistema de Extracción de olores y gases	01	0.45x0.45	0.20
Balanzas	03	0.45x0.45	0.20
Cámaras refrigeradas portátiles	01	1.50x2.40	3.60
Muestras para recolección y almacenamiento	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	5.00m²		

GRAFICO



SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE OLORES Y GASES





BALANZA



CAM. REFRIGERADAS PORTATILES



MUESTRAS

MOBILIARIO

CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Banco con ruedas	02	0.45x0.45	0.20
Estantes	01	0.60x1.20	0.72
Mesa de necropsia	02	2.10x0.90	1.89
AREA PARCIAL	4.90m²		



BANCO CON RUEDAS



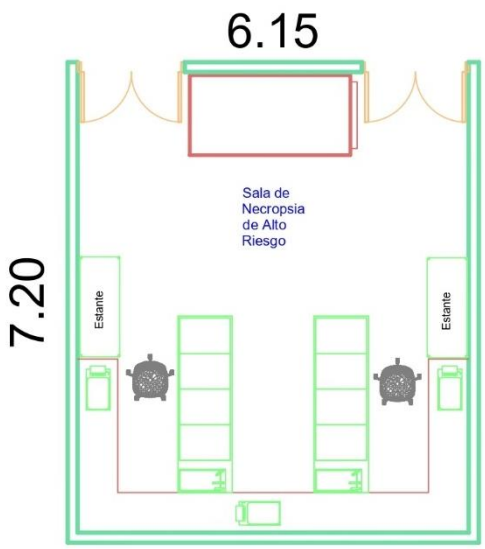
ESTANTES



MESA DE NECROPSIAS

ESPACIO

UTIL	CIRCULACIÓN		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de Necropsia de alto riesgo	01	7.20x6.15	44.28
AREA PARCIAL	44.28m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.26
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**VESTIDORES DE SALAS DE NECROPSIA**	**AREA**	18.84
ACTIVIDADES:	1.- Cambio de vestimenta de los médicos y/o técnicos		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	01	0.60x1.20	0.72
Casilleros	01	1.80x0.60	1.08
Bancas personales	01	1.20x0.60	0.72
AREA PARCIAL	2.52m²		



ESTANTES

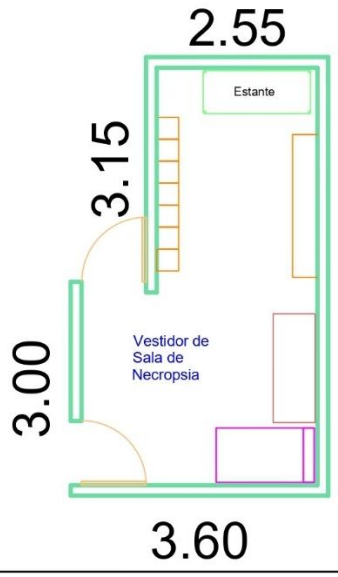


CASILLEROS



BANCAS PERSONALES

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Vestidores de Sala de Necropsia	02	3.15x2.55	8.04
		3.00x3.60	10.80
AREA PARCIAL	18.84m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.27

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**VESTIDOR DE CADÁVERES**	**AREA**	17.64
ACTIVIDADES:	1.- Limpieza y vestimenta de cadáveres		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Camilla para cadáveres	01	2.10x1.20	2.52
Mesa para vestir cadáveres	01	1.80x1.20	2.16
Contenedores	02	1.20x0.60	0.72
Banco con ruedas	02	0.45x0.45	0.20
Fregadero con pedal	01	1.50x0.90	1.35
Ducha y lavaojos	01	0.90x0.90	0.81
AREA PARCIAL	8.68m²		



CAMILLA PARA CADÁVERES



MESA PARA VESTIR CADÁVERES



CONTENEDORES



BANCO CON RUEDAS

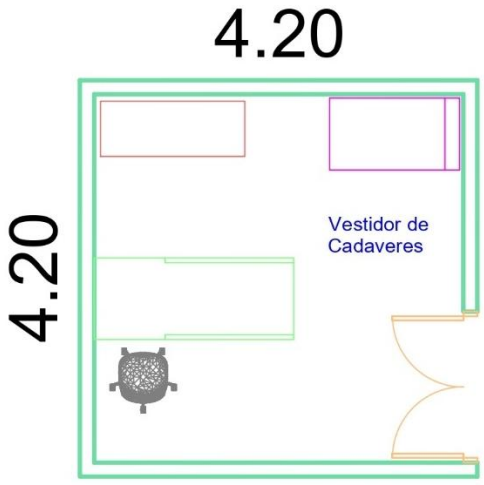


FREGADERO CON PEDAL



DUCHA Y LAVAOJOS

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Vestidor de Cadáveres	01	4.20x4.20	17.64
AREA PARCIAL	17.64m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.28

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	ARCHIVO	AREA	14.85
ACTIVIDADES:	1.- Guardar documentos del IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

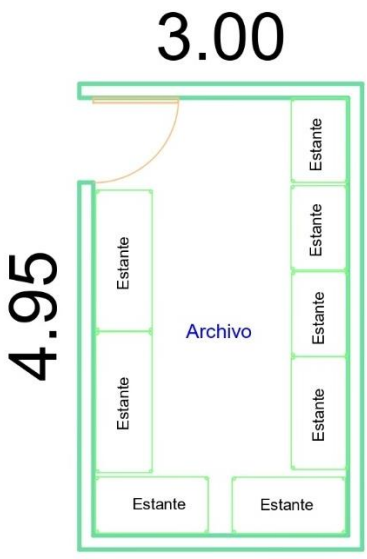
EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	04	1.50x0.60	0.90
AREA PARCIAL	3.60m²		



ESTANTES

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Archivo	01	4.95x3.00	14.85
AREA PARCIAL	14.85m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.29
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	BIBLIOTECA E INVESTIGACIÓN	AREA	19.80
ACTIVIDADES:	1.- Esterilizar elementos de uso del IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Impresora	01	0.60x0.40	0.24
AREA PARCIAL	0.69m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



IMPRESORA

MOBILIARIO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	02	1.50x0.60	0.90
Escritorio	03	0.60x1.50	0.90
Silla I	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	5.10m²		



SILLA



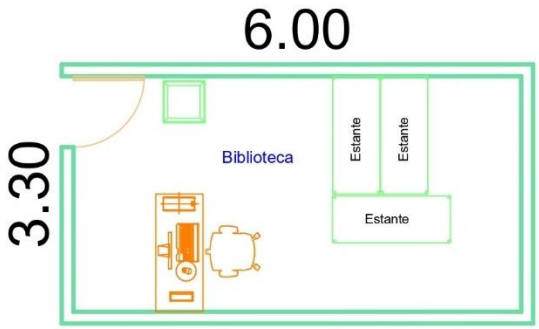
ESCRITORIO



ESTANTES

ESPACIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Biblioteca e Investigación	01	3.30x6.00	19.80
AREA PARCIAL	19.80m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.30
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	AREA DE CUSTODIA Y EVIDENCIAS	AREA	10.59
ACTIVIDADES:	1.- Direccion general del IML		
	2.- Determinacion de Funciones		
	3.- Determinacion de Funciones		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Lectora de código de barras	01	0.15x0.15	0.02
AREA PARCIAL	0.02m²		

GRAFICO



LECTORA DE CÓDIGO DE BARRAS

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	01	0.60x1.20	0.72
Caja Fuerte	02	0.50x0.50	0.25
Casilleros	02	1.80x0.60	1.08
AREA PARCIAL	3.38m²		



ESTANTES

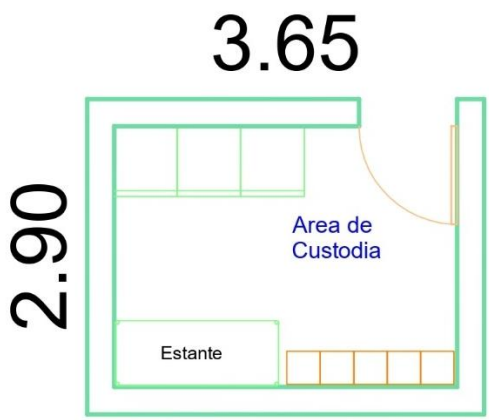


CASILLEROS



CAJA FUERTE

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Area de custodia	01	3.65x2.90	10.59
AREA PARCIAL	10.59m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.31
	AREAS CON SATISFACTORES	

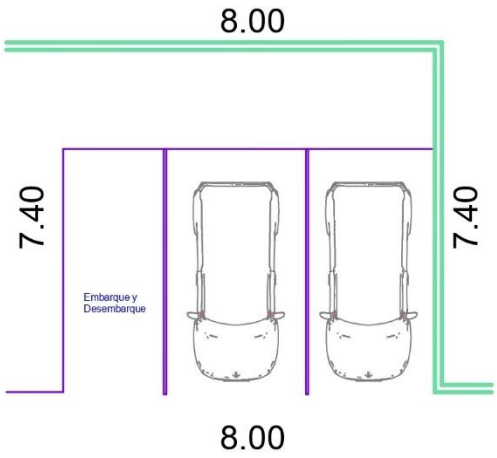
ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**AREA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE**	**AREA**	59.20
ACTIVIDADES:	1.- Entraga de cadaveres		
	2.- Recojo de cadaveres		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Area de embarque y desembarque	01	7.40x8.00	59.20
AREA PARCIAL	59.20m2		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.32

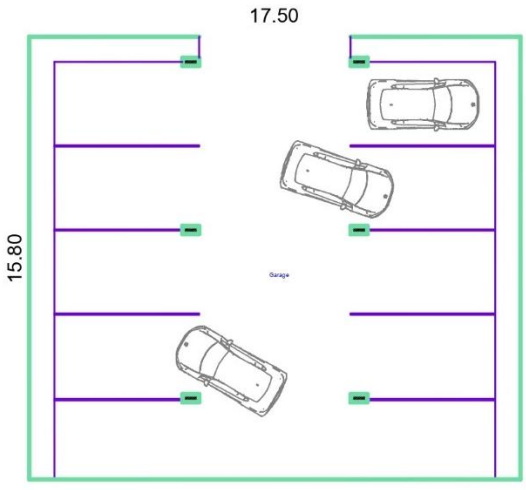
ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**GARAGE**	**AREA**	276.50
ACTIVIDADES:	1.- Guardar vehiculos de la institucion y de personal del IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Estacionamiento Interno	10	15.8x17.5	276.5	
AREA PARCIAL	276.50m²			



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.33
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**ESTACIONAMIENTO PUBLICO**			**AREA**	225.00	
ACTIVIDADES:	1.- Estacionar vehiculos de usuarios y policias que hacen uso del IML					
SATISFACTORES:	ESPACIOS			EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS
EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
AREA PARCIAL	0.00m2					
MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS					
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
AREA PARCIAL	0.00m2					
ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN				
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA			
Espacio de estacionamiento	15	5.00x3.00	15.00			
				SIN ESQUEMA CONCEPTUAL		
AREA PARCIAL	225.00m2					

Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.34
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**VIGILANCIA Y CONTROL**	**AREA**	20.79
ACTIVIDADES:	1.- Controlar el ingreso de las personas al IML		
	2.- Vigilar a las personas que estan en el IML y sus proximidades		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	01	0.50x0.90	0.45
Telefono	01	0.20x0.20	0.04
Televisor	01	0.10x0.60	0.06
AREA PARCIAL	0.55m²		

GRAFICO



COMPUTADORA



TELEFONO



TELEVISOR

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla I	01	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	1.10m²		

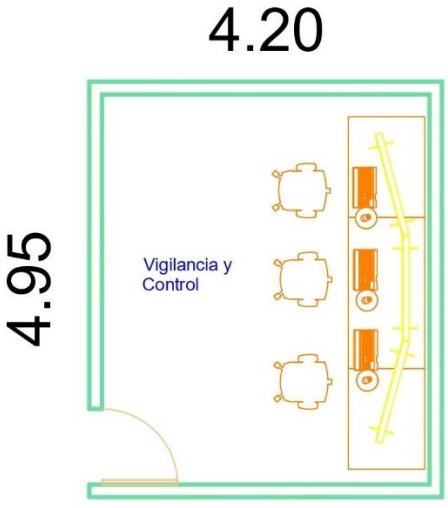


SILLA



ESCRITORIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Vigilancia y control	01	4.20x4.95	20.79
AREA PARCIAL	20.79m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.35
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	GUARDIANIA	AREA	14.99
ACTIVIDADES:	1.- Vigilancia del IML por la noche		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Telefono	01	0.20x0.20	0.04
AREA PARCIAL	0.55m²		

GRAFICO



TELEFONO

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Escritorio	01	0.60x1.50	0.90
Silla	01	0.45x0.45	0.20
Cama	01	1.80x0.90	1.62
Velador	01	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	2.42m²		



ESCRITORIO



SILLA DE MADERA

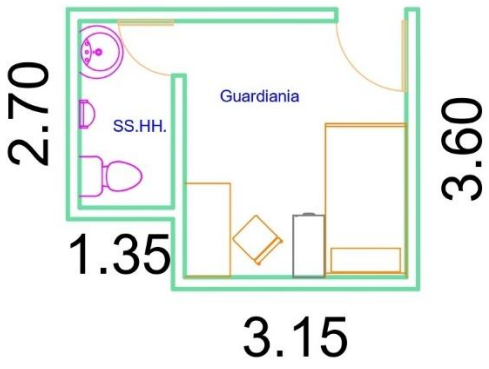


VELADOR



CAMA

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Cuarto de Guardiania	01	3.15x3.60	11.34
Servicio Higienico	01	2.70x1.35	3.65
AREA PARCIAL	14.99m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.36
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS	AREA	29.53
ACTIVIDADES:	1.- Almacenar residuos producidos en el IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

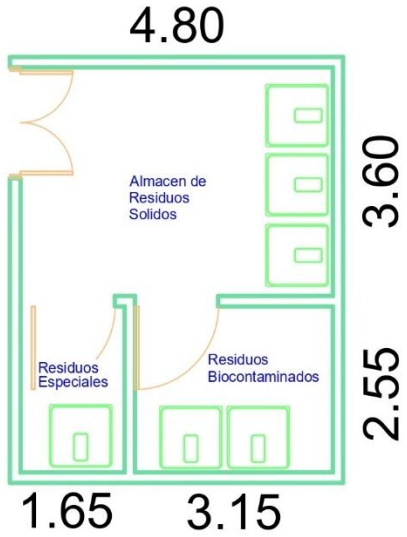
EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Tacho diferenciado	06	0.90x0.90	0.81
AREA PARCIAL	4.86m²		



TACHO DIFERENCIADO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Area de residuos comunes	01	4.80x3.60	17.28
Area de residuos biocontaminados	01	2.55x1.65	4.21
Area de residuos quimicos	01	2.55x3.15	8.04
AREA PARCIAL	29.53m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.37
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CENTRO DE CÓMPUTO Y SERVIDORES	AREA	21.78
ACTIVIDADES:	1.- Enlace digital y coordinador digital del IML		
	2.- Almacenamiento del servidor del IML		
	3.- Servicios de asistencia en informatica y computación		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Computadora	03	0.50x0.90	0.45
Aire acondicionado	01	1.50x0.50	0.75
Estabilizador	01	0.60x0.40	0.24
UPS	01	0.60x0.45	0.27
AREA PARCIAL	2.61m²		

GRAFICO



COMPUTADORA

AIRE ACONDICIONADO





ESTABILIZADOR



UPS

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Servidor dedicado	01	0.90x0.90	0.81
Escritorio	03	0.60x1.50	0.90
Silla I	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	4.11m²		

SERVIDOR DEDICADO



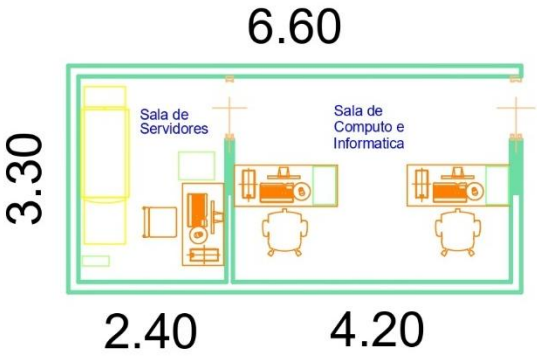


SILLA I



ESCRITORIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de servidor	01	3.30x2.40	7.92
Cuarto de Servidor	01	3.30x4.20	13.86
AREA PARCIAL	21.78m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.38

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**DEPOSITO**	**AREA**	28.80
ACTIVIDADES:	1.- Depositar elementos varios que pertenecen al IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Deposito	01	9.60x3.00	28.80	
AREA PARCIAL	28.80m²			



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.39
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**CASA DE FUERZA**	**AREA**	35.64
ACTIVIDADES:	1.- Otorgar energia electrica en caso de emergencia		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Generador Electrico	01	2.10x1.20	2.52
Transformador Electrico	01	1.80x0.90	1.62
UPS	01	0.60x0.45	0.27
Baterias	12	0.60x0.45	0.27
Tanque de combustible	01	1.80x1.80	3.24
Estabilizador	01	0.60x0.40	0.24
AREA PARCIAL	11.13m²		

GRAFICO



GENERADOR ELECTRICO



TRANSFORMADOR ELECTRICO



UPS



BATERIAS



TANQUE DE COMBUSTIBLE



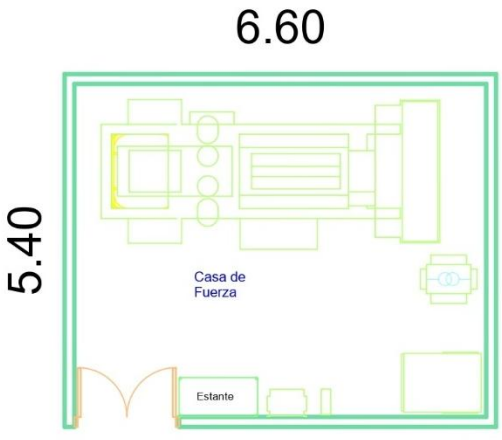
ESTABILIZADOR

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	01	1.50x0.60	0.90
AREA PARCIAL	0.90m²		



ESTANTES

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Casa de Fuerza	01	6.60x5.40	35.64
AREA PARCIAL	35.64m²		



Nota: Elaboración Propia

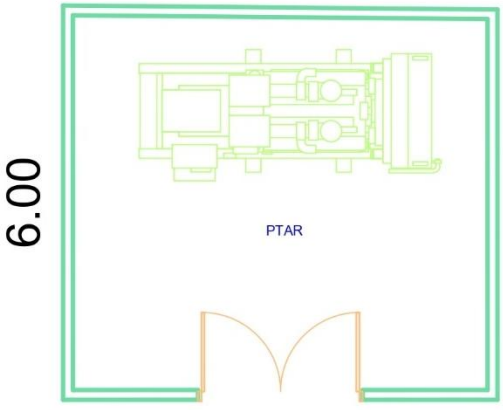
SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.40
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	**PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS**	**AREA**	39.60
ACTIVIDADES:	1.- Limpieza de agua negras producidas en el IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
Planta PTAR compacta	01	1.50x6.00	9.00	 PLANTA PTAR COMPACTA
AREA PARCIAL	9.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
PTAR	01	6.60x6.00	39.60	6.60 
AREA PARCIAL	39.60m²			

Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.41

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SALA DE ESTERILIZACIÓN	AREA	36.90
ACTIVIDADES:	1.- Esterilizar elementos de uso del IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Autoclave	02	0.60x0.60	0.36
Lavamanos clínico	01	1.50x0.90	1.35
Armario de almacenamiento de material esterilizado	03	1.80x0.60	1.08
Lavadora ultrasónica	02	1.50x0.90	1.35
AREA PARCIAL	8.01m²		

GRAFICO



AUTOCLAVE



LAVAMANOS CLÍNICO



ARMARIO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERILIZADO



LAVADORA ULTRASÓNICA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Estantes	02	1.50x0.60	0.90
Gabinete de limpieza	02	1.50x0.60	0.90
Mesa de trabajo de acero inoxidable	03	1.80x0.90	1.62
Contenedor desechos biomédicos	01	0.90x0.90	0.81
Carro de material esterilizado	04	1.20x0.60	0.72
AREA PARCIAL	12.15m²		



GABIENTE DE LIMPIEZA



MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE



CONTENEDOR DESECHOS BIOMÉDICOS

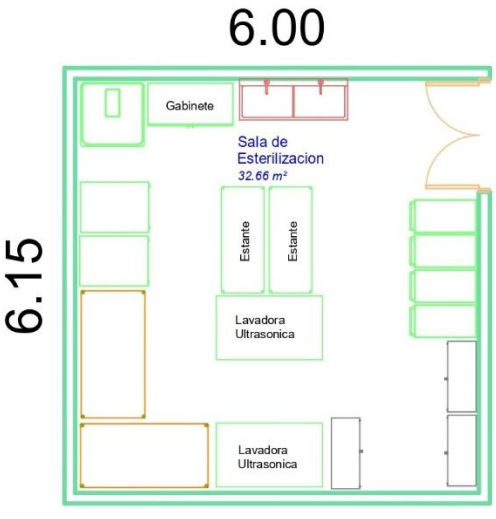


ESTANTES



CARRO DE MATERIAL ESTERILIZADO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Sala de esterilización	01	6.15x6.00	36.90
AREA PARCIAL	36.90m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.42
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	CUARTO DE LIMPIEZA	AREA	12.96
ACTIVIDADES:	1.- Guardar y almacenar elementos de limpieza		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Gabinete de limpieza	01	1.50x0.60	0.90
AREA PARCIAL	0.90m²		

GRAFICO



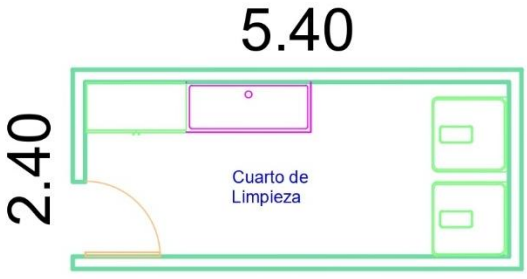
GABIENTE DE LIMPIEZA

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Tacho diferenciado	02	0.90x0.90	0.81
AREA PARCIAL	1.62m²		



TACHO DIFERENCIADO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Cuarto de Limpieza	01	5.40x2.40	12.96
AREA PARCIAL	12.96m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES SELECCION DE SATISFACTORES AREAS CON SATISFACTORES	FICHA N° 12.43

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	ESTARES DE GUARDIA DE HOMBRES Y MUJERES	AREA	84.44
ACTIVIDADES:	1.- Descanso de personal médico y/o técnico 2.- Estar de guardia para personal que trabaja de noche		

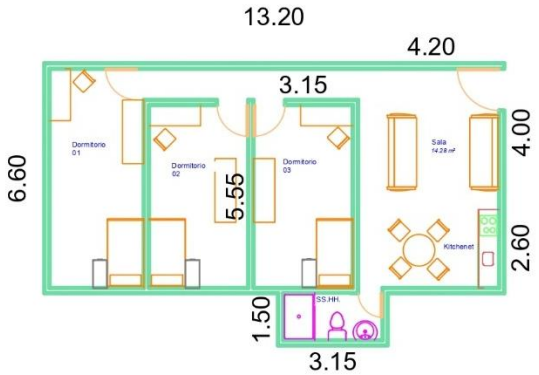
SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
-N/A-	-N/A-	-N/A-	-N/A-	-N/A-
AREA PARCIAL	0.00m²			

MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Cama	03	1.20x1.80	2.16
Ropero	03	1.20x0.60	0.72
Inodoro	03	0.60x0.45	0.27
Lavamanos	03	0.45x0.45	0.20
Ducha	03	0.90x0.90	0.81
Sillon	02	1.50x0.90	1.35
Escritorio	03	0.60x1.50	0.90
Silla I	03	0.45x0.45	0.20
Cocina	01	0.60x0.90	0.54
Refrigerador	01	0.60x0.60	0.54
Lavaplatos	01	1.20x0.60	0.72
Mesa	01	1.20x1.20	1.44
Silla II	03	0.45x0.45	0.20
AREA PARCIAL	22.32m²		



ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Dormitorio	03	5.50x3.15	17.33
Servicios Higienicos	03	1.50x3.15	4.73
Cocineta	01	2.60x4.20	10.92
Sala	01	4.00x4.20	16.80
AREA PARCIAL	84.44m²		



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.44
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	AREA	28.98
ACTIVIDADES:	1.- Uso de limpieza e higiene personal		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

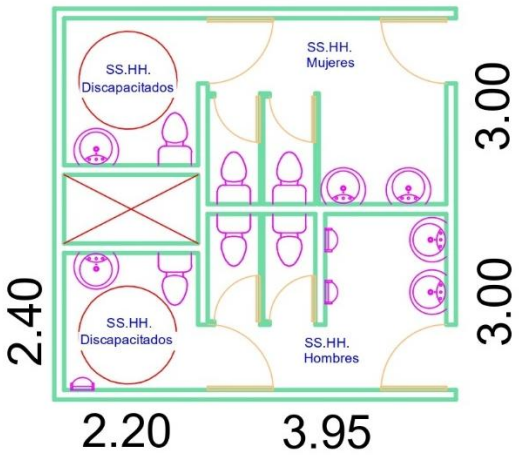
MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Inodoro	05	0.60x0.45	0.27
Lavamanos	05	0.45x0.45	0.20
Urinario	02	0.45x0.20	0.09
AREA PARCIAL	2.53m²		


LAVAMANOS


INODORO


URINARIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
SS.HH. Hombres	01	3.95x3.00	11.85
SS.HH. Mujeres	01	3.95x3.00	11.85
SS.HH. Discapacitados	02	2.40x2.20	5.28
AREA PARCIAL	28.98m²		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA	PROGRAMA DE NECESIDADES	FICHA N°
	SELECCION DE SATISFACTORES	12.45
	AREAS CON SATISFACTORES	

ESPACIO ARQUITECTÓNICO:	SERVICIOS HIGIENICOS PERSONAL	AREA	28.98
ACTIVIDADES:	1.- Uso de limpieza e higiene personal del personal del IML		

SATISFACTORES:	ESPACIOS	EQUIPO	MOBILIARIO	OTROS

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS			GRAFICO
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AREA PARCIAL	0.00m²			

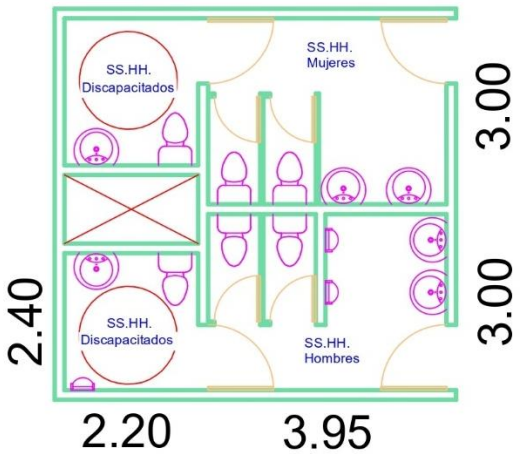
MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
Inodoro	04	0.60x0.45	0.27
Lavamanos	04	0.45x0.45	0.20
Urinario	02	0.45x0.20	0.09
AREA PARCIAL	2.06m²		


LAVAMANOS


INODORO


URINARIO

ESPACIO	UTIL	CIRCULACIÓN	
NOMBRE	CANT.	DIMEN.	AREA
SS.HH. Hombres	01	3.95x3.00	11.85
SS.HH. Mujeres	01	3.95x3.00	11.85
SS.HH. Discapacitados	02	2.40x2.20	5.28
AREA PARCIAL	28.98m2		



Nota: Elaboración Propia, N/A = No aplica

SÍNTESIS OPERATIVA

MAPAS CONCEPTUALES

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

FICHA N° 13

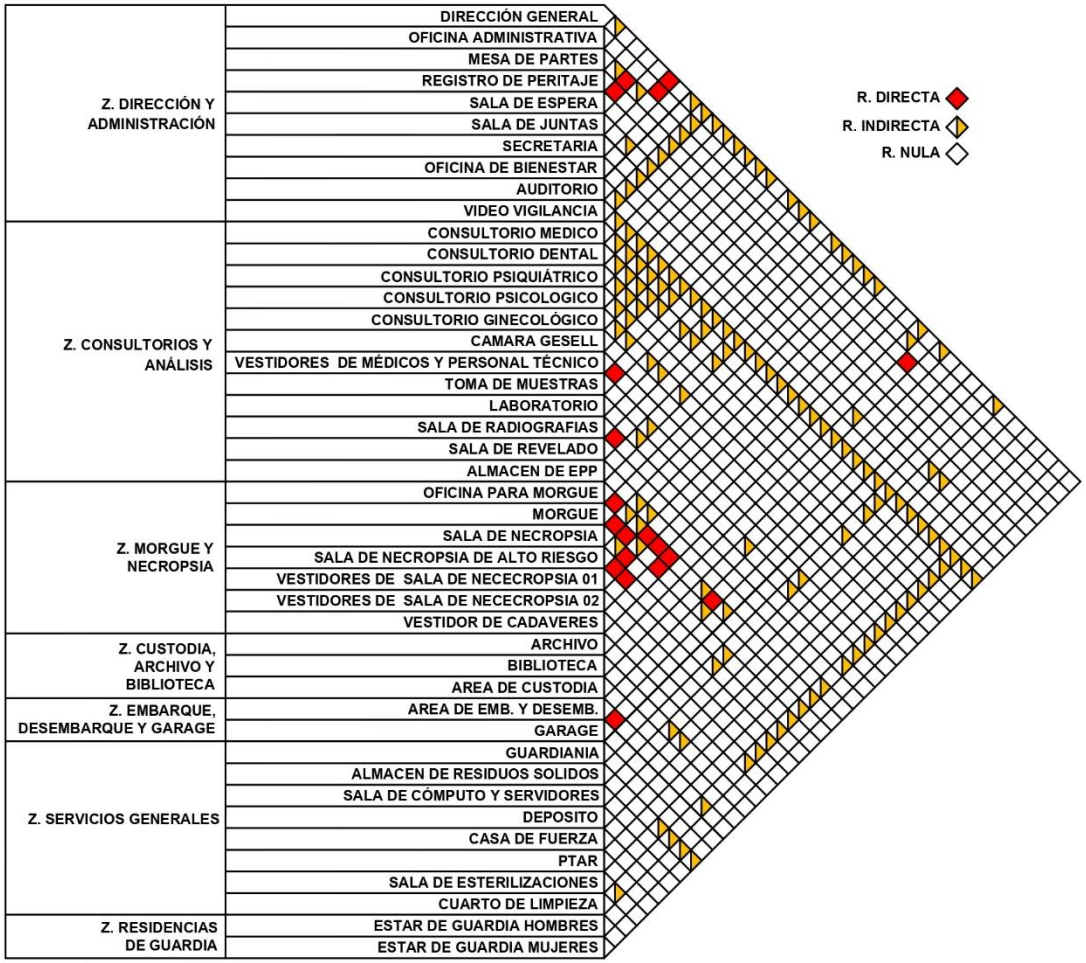
CALCULO DE AREAS

ZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CANT.	EQUIPO m^2	MOBILIARIO m^2	ESPACIO m^2	AREA PARCIAL m^2	AREA DE ZONA m^2
Z. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	01	0.73	6.00	35.28	35.28	435.63
	OFICINA ADMINISTRATIVA	02	1.17	3.90	17.19	34.38	
	MESA DE PARTES	01	1.63	3.30	19.44	19.44	
	REGISTRO DE PERITAJE	01	1.41	5.20	28.80	28.80	
	SALA DE ESPERA	01	0.00	12.96	28.80	28.80	
	SALA DE JUNTAS	01	0.12	9.80	23.76	23.76	
	SECRETARIA	01	0.73	1.10	15.17	15.17	
	OFICINA DE BIENESTAR	01	0.73	1.50	13.23	13.23	
	AUDITORIO	01	2.00	24.00	226.44	226.44	
	VIDEO VIGILANCIA	01	0.55	1.10	10.33	10.33	
Z. CONSULTORIOS Y ANÁLISIS	CONSULTORIO MEDICO	08	1.17	3.50	22.68	181.44	832.23
	CONSULTORIO DENTAL	01	0.85	3.86	24.74	24.74	
	CONSULTORIO PSIQUIÁTRICO	01	0.69	3.12	13.91	13.91	
	CONSULTORIO PSICOLOGICO	08	0.69	2.72	15.12	120.96	
	CONSULTORIO GINECOLÓGICO	01	1.31	3.50	22.17	22.17	
	CAMARA GESELL	05	2.09	3.52	35.64	178.20	
	VESTIDORES DE MÉDICOS Y PERSONAL TÉCNICO	02	0.00	8.64	17.28	34.56	
	TOMA DE MUESTRAS	01	0.24	0.36	12.96	12.93	
	LABORATORIO	01	23.86	24.55	140.00	140.00	
	SALA DE RADIOGRAFIAS	01	1.28	3.74	52.20	52.20	
	SALA DE REVELADO	01	2.00	2.00	15.12	15.12	
	ALMACEN DE EPP	01	0.80	8.16	36.00	36.00	
Z. MORGUE Y NECROPSIA	OFICINA PARA MORGUE	01	0.70	3.80	22.14	22.14	295.53
	MORGUE	01	23.84	0.00	93.60	93.60	
	SALA DE NECROPSIA	01	5.00	14.30	80.19	80.19	
	SALA DE NECROPSIA DE ALTO RIESGO	01	5.00	4.90	44.28	44.28	
	VESTIDORES DE SALA DE NECECROPSIA 01 Y 02	02	0.00	2.52	18.84	37.68	
	VESTIDOR DE CADAVERES	01	0.00	8.68	17.64	17.64	
Z. CUSTODIA, ARCHIVO Y BIBLIOTECA	ARCHIVO	01	0.00	3.60	14.85	14.85	45.24
	BIBLIOTECA	01	0.69	5.10	19.80	19.80	
	AREA DE CUSTODIA	01	0.02	3.38	10.59	10.59	
Z. EMBARQUE, DESEMBARQUE Y GARAGE	AREA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	01	0.00	0.00	59.20	59.20	335.7
	GARAGE	01	0.00	0.00	276.50	276.50	
Z. SERVICIOS GENERALES	GUARDIANIA	01	0.55	1.10	14.99	14.99	220.02
	ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS	01	0.00	4.86	29.53	29.53	
	SALA DE CÓMPUTO Y SERVIDORES	01	2.61	3.51	21.78	21.78	
	DEPOSITO	01	0.00	0.00	28.80	28.80	
	CASA DE FUERZA	01	7.37	0.00	35.64	35.64	
	PTAR	01	9.00	0.00	39.60	39.60	
	SALA DE ESTERILIZACIONES	01	8.01	12.15	36.90	36.90	
	CUARTO DE LIMPIEZA	01	0.00	2.52	12.96	12.96	
Z. RESIDENCIAS DE GUARDIA	RESIDENCIA DE GUARDIA HOMBRES	01	0.27	19.07	84.44	84.44	168.88
	RESIDENCIA DE GUARDIA MUJERES	01	0.27	19.07	84.44	84.44	
						AREA TOTAL FINAL	2333.23

SÍNTESIS OPERATIVA	MAPAS CONCEPTUALES	FICHA N°
	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	14.01

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA GENERAL



SÍNTESIS OPERATIVA

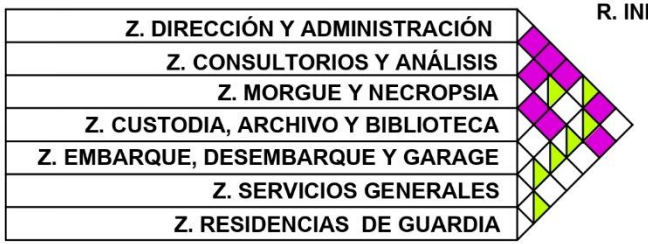
MAPAS CONCEPTUALES

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

FICHA N° 14.02

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONAS



R. DIRECTA

R. INDIRECTA

R. NULA

DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA DE CUSTODIA, ARCHIVO Y BIBLIOTECA

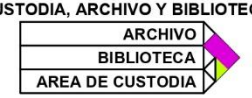


DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA DE EMBARQUE, DESEMBARQUE Y GARAGE

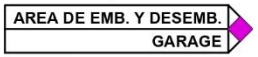


DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA DE CONSULTORIOS Y ANÁLISIS

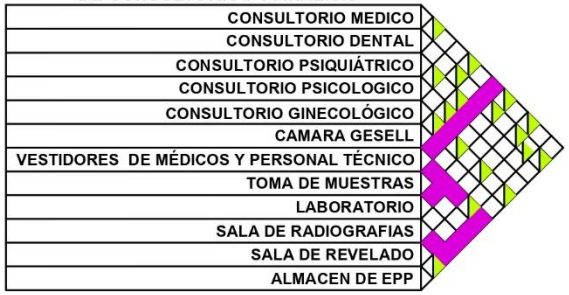


DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN



DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA DE SERVICIOS GENERALES

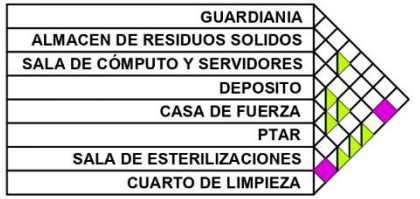


DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA DE MORGUE Y NECROPSIA

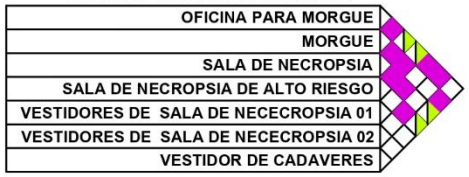
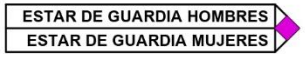
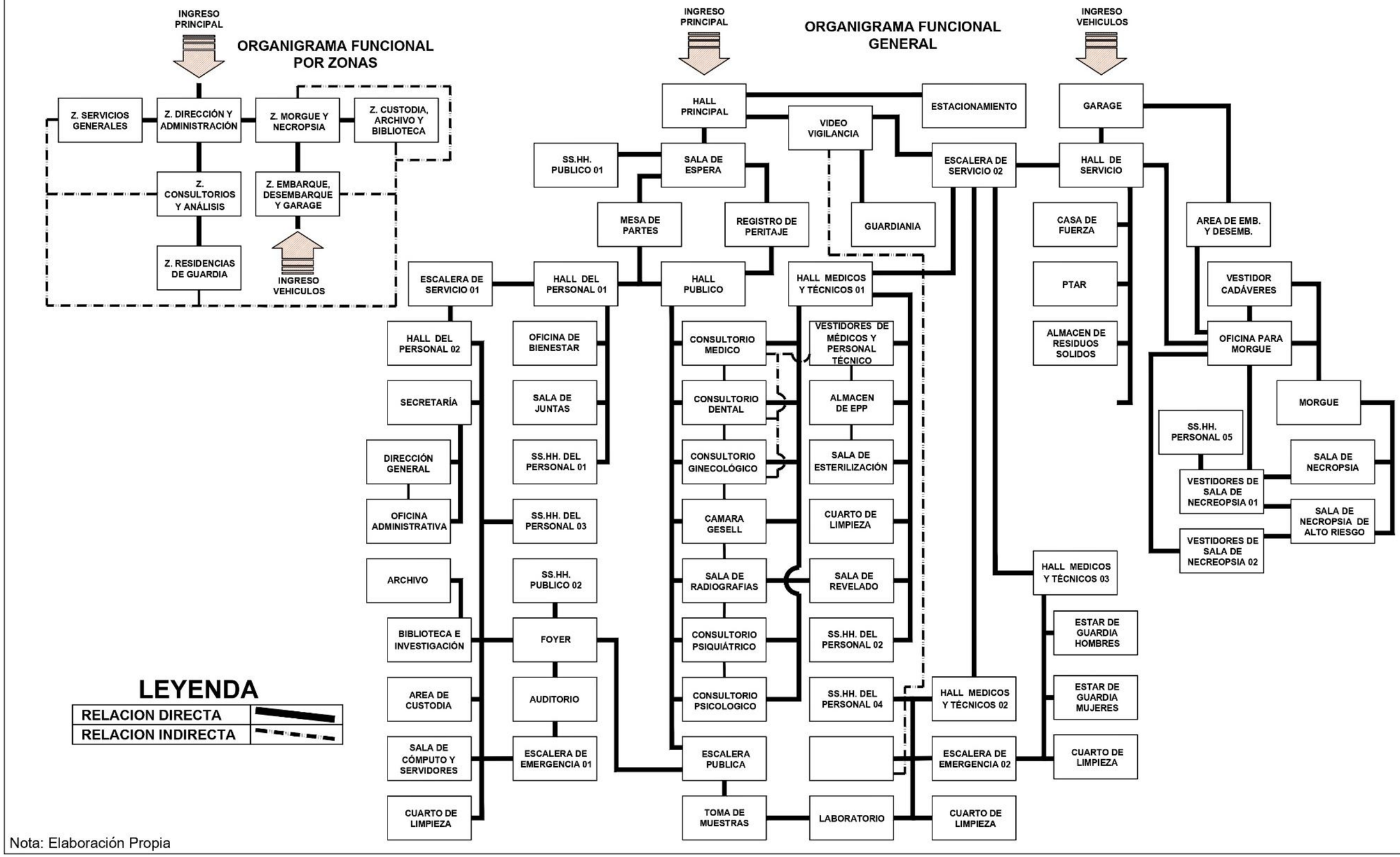


DIAGRAMA DE RELACIONES DE ZONA DE RESIDENCIAS DE GUARDIA



SÍNTESIS OPERATIVA	MAPAS CONCEPTUALES	FICHA N°
	ORGANIGRAMA FUNCIONAL	15

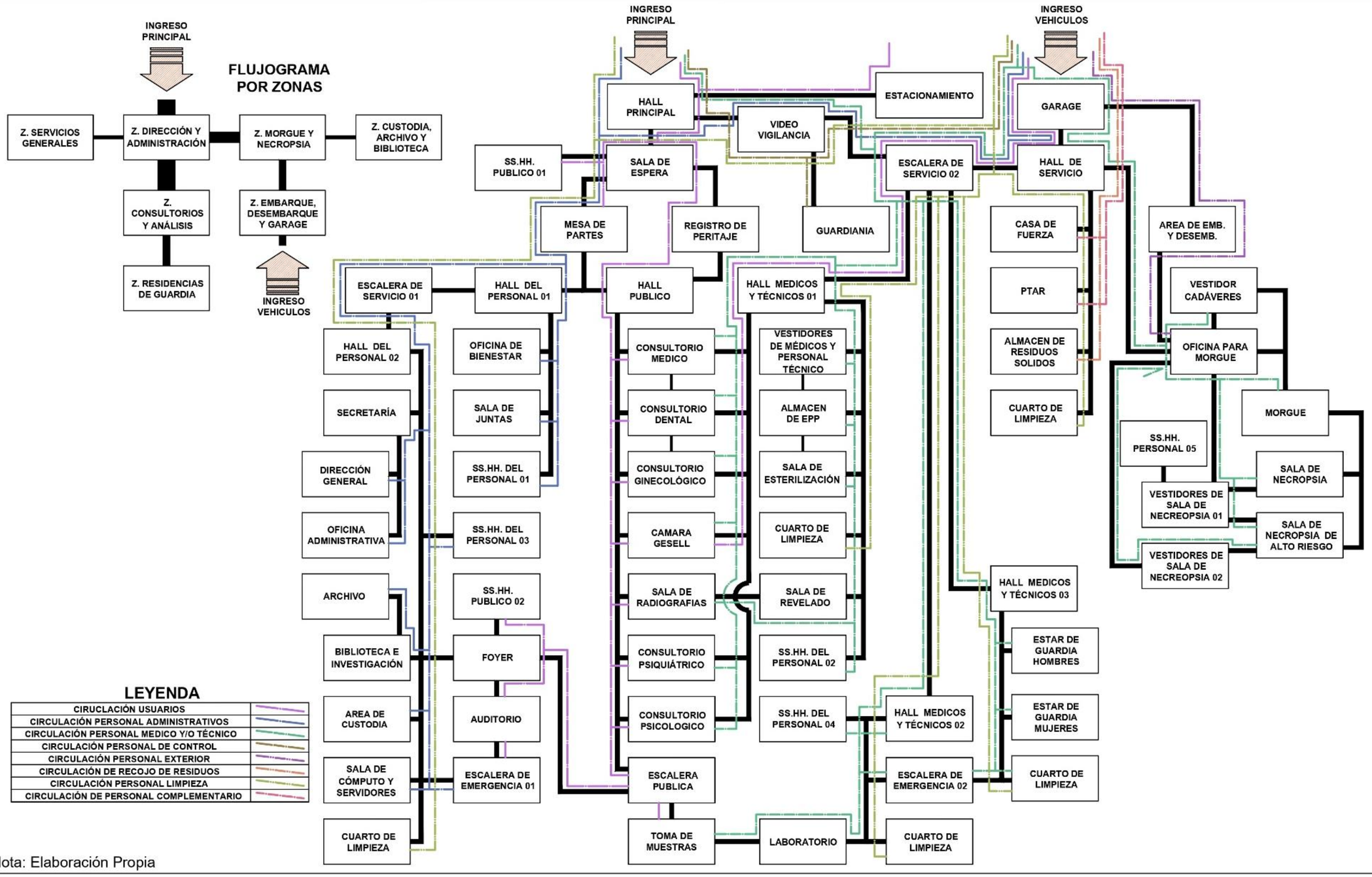
ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	MAPAS CONCEPTUALES FLUJOGRAMA	FICHA N° 16

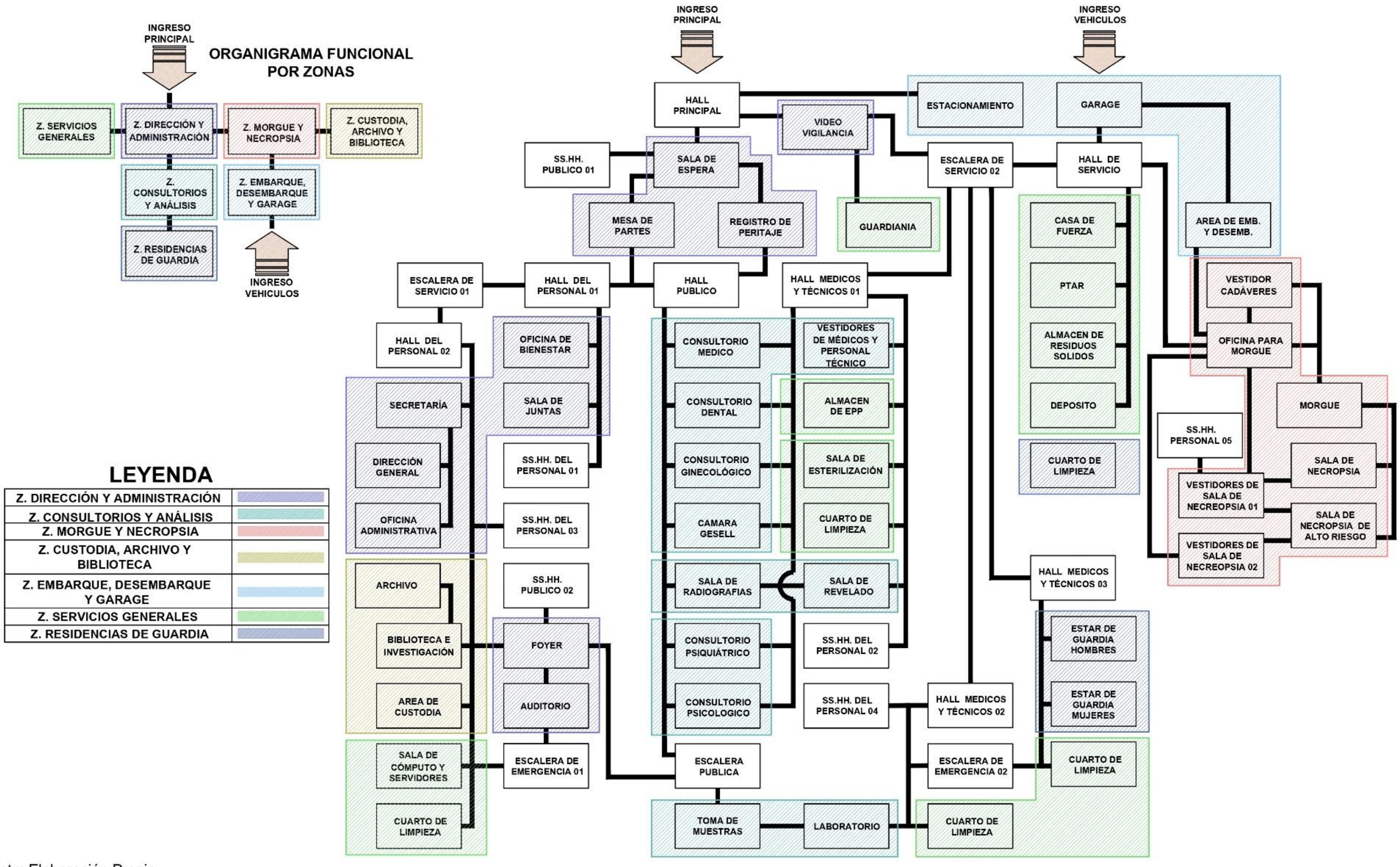
FLUJOGRAMA



Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	MAPAS CONCEPTUALES	FICHA N°
	ZONIFICACIÓN	17

ZONIFICACIÓN



LEYENDA

Z. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Z. CONSULTORIOS Y ANÁLISIS	
Z. MORGUE Y NECROPSIA	
Z. CUSTODIA, ARCHIVO Y BIBLIOTECA	
Z. EMBARQUE, DESEMBARQUE Y GARAGE	
Z. SERVICIOS GENERALES	
Z. RESIDENCIAS DE GUARDIA	

Nota: Elaboración Propia

SÍNTESIS OPERATIVA	CRITERIOS DE DISEÑO CONDICIONANTES Y DETERMINANTES	FICHA N° 18

ARQUITECTÓNICOS

FUNCIONALES	FORMALES
Jerarquización de espacios: Definir claramente las áreas según su función y grado de acceso (públicas, restringidas y técnicas). Diseñar con base en las necesidades operativas, priorizando el flujo eficiente entre espacios como salas de necropsia, oficinas administrativas y zonas de espera. Eficiencia operativa: Disposición de espacios que minimice tiempos y distancias entre actividades relacionadas, por ejemplo, el traslado de muestras desde la morgue al laboratorio. Incorporar mobiliario y equipamiento diseñado específicamente para cada función del espacio, maximizando la productividad. Control ambiental: Diseñar con estrategias para optimizar el control de olores, ventilación y temperatura en áreas críticas, como las salas de necropsia y las cámaras frías. Asegurar el aislamiento acústico en espacios sensibles (salas de entrevista, áreas administrativas) para mayor confort y privacidad.	Identidad y simbolismo: El diseño debe transmitir solidez, profesionalismo e institucionalidad, reflejando la importancia del Instituto de Medicina Legal. Relación interior-exterior: Diseñar para conectar visualmente los espacios interiores con el entorno natural o urbano. Por ejemplo, ventanales estratégicos que integren patios internos o paisajes exteriores. Iluminación como protagonista: Aprovechar la luz natural como un elemento arquitectónico que destaque los espacios, creando ambientes confortables y reduciendo el consumo energético. Incorporar soluciones modernas, como claraboyas, celosías o sistemas de control de luz, para enriquecer el diseño formal y funcional.

ESTRUCTURALES

SISTEMAS ESTRUCTURALES	SISTEMA CONSTRUCTIVO
Adaptabilidad al contexto geográfico: Diseñar sistemas estructurales que respondan a las condiciones específicas del terreno. Optimización de cargas: Garantizar un equilibrio adecuado entre cargas permanentes y variables, considerando el uso intensivo de equipos pesados (como cámaras frías y mesas de necropsia).	Elegir materiales que sean resistentes a las condiciones climáticas locales (humedad, temperatura, radiación solar, etc.), especialmente en acabados y elementos expuestos. Proteger las estructuras contra corrosión, fisuras o deterioro mediante recubrimientos específicos o tratamientos adecuados. Compatibilidad con el diseño arquitectónico: Integrar los elementos estructurales como parte del diseño arquitectónico, evitando que interfieran visualmente con el concepto general. Garantizar que las columnas, vigas y otros elementos estructurales permitan espacios libres amplios, según los requerimientos funcionales.

INSTALACIONES

SERVICIOS BASICOS	COMUNICACIONES / SEGURIDAD
Eficiencia energética: Implementar sistemas inteligentes de iluminación (sensores de movimiento, controles horarios) para reducir el consumo energético en áreas con uso variable. Utilizar equipos de climatización y ventilación con alta eficiencia energética para mantener las condiciones óptimas en espacios críticos, como laboratorios y salas de necropsia. Sistemas hidráulicos especializados: Abastecimiento de agua que asegure presión constante y disponibilidad en zonas de alto consumo, como las mesas de necropsia y laboratorios. Incorporar sistemas de drenaje específicos para el manejo de líquidos biológicos y químicos, evitando contaminación en el sistema de alcantarillado general. Gestión de residuos: Diseñar instalaciones específicas para la recolección y transporte seguro de desechos médicos y biológicos, cumpliendo con normativas de bioseguridad. Implementar separadores de grasas y filtros en los sistemas de drenaje para evitar problemas de contaminación ambiental.	Infraestructura tecnológica: Incorporar una red de datos de alta velocidad con conexiones redundantes para garantizar la continuidad operativa en todas las áreas del edificio. Integrar sistemas de almacenamiento de datos (servidores locales o en la nube) con control de acceso y protocolos de ciberseguridad. Sistemas de vigilancia y control: Instalar cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos, como accesos principales, laboratorios y áreas restringidas. Diseñar sistemas de control de acceso biométrico o con tarjetas electrónicas para garantizar la seguridad en zonas críticas. Protección contra incendios: Incorporar detectores de humo, temperatura y gases en todas las áreas, con un sistema de alarma conectado a un panel central. Implementar un sistema de comunicación interna (intercomunicadores, sistemas de altavoces) para mejorar la coordinación entre áreas. Diseñar señalización de emergencia clara y visible para facilitar evacuaciones rápidas en caso de emergencia.

ACABADOS

INTERIORES	EXTERIORES
Higiene y facilidad de limpieza: Utilizar materiales no porosos en pisos, paredes y techos de áreas críticas como salas de necropsia, laboratorios y vestuarios, para facilitar la limpieza y evitar la acumulación de agentes patógenos. Emplear pintura epóxica o recubrimientos antimicrobianos en superficies expuestas a fluidos biológicos y químicos. Resistencia al desgaste: Seleccionar pisos resistentes a productos químicos, impactos y tránsito constante, como el vinilo hospitalario, porcelanato o resinas epóxicas. Priorizar materiales duraderos para mobiliario y accesorios, minimizando costos de mantenimiento a largo plazo. Confort visual y acústico: Usar colores claros y neutros que promuevan un ambiente profesional y tranquilo, evitando tonos agresivos que afecten la concentración o el bienestar emocional. Incorporar materiales que reduzcan la reverberación y el ruido ambiental, como paneles acústicos en oficinas, salas de espera y áreas de reunión.	Durabilidad ante el clima: Seleccionar revestimientos exteriores resistentes a la intemperie, como fachadas ventiladas, piedra natural o recubrimientos cerámicos, que ofrezcan protección contra el desgaste por humedad, radiación solar y cambios de temperatura. Incorporar sistemas de protección, como pinturas impermeables y selladores, para evitar fisuras o filtraciones en las estructuras expuestas. Estética institucional: Diseñar una fachada que refleje la identidad y la función del Instituto de Medicina Legal, combinando materiales modernos y líneas arquitectónicas sobrias. Incluir texturas o materiales locales que refuercen el carácter único del edificio. Integración con el entorno: Elegir acabados exteriores que se integren armónicamente con el paisaje urbano o natural, utilizando materiales que dialoguen con el contexto inmediato.

TRATAMIENTO ECO-PAISAJISTA

PAISAJISTA	ECOLOGICO
Diseño de áreas verdes adaptadas al desierto: Crear jardines xerófitos con especies autóctonas de América del Sur, como cactus columnares, algodoncillo (Baccharis). Estas plantas son resistentes a la sequía, requieren bajo mantenimiento y se integran naturalmente al paisaje del desierto de Atacama. Incorporar gravilla, piedras decorativas y suelo estabilizado para reducir el uso de césped o plantas de alto consumo hídrico.	Paneles solares como parte del diseño funcional: Diseñar una red de paneles solares que no solo abastezca las necesidades energéticas del edificio, sino que también se integre al diseño arquitectónico, colocándolos en techos o fachadas orientadas estratégicamente para captar la mayor cantidad de radiación solar. Incorporar sistemas de almacenamiento de energía (baterías solares) para garantizar el funcionamiento de equipos esenciales en caso de fallos eléctricos.

TRATAMIENTO PARA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

TRATAMIENTO DEL USUARIO	USO DE LA CAMARA GESELL
Bajo la premisa del Diseño Informado por el Trauma, el anteproyecto establece una segregación rigurosa de los usuarios mediante tres ambientes de espera independientes. Primero, se plantea una Sala de Espera General, de mayor permeabilidad visual, destinada a civiles para trámites rápidos o administrativos. Segundo, una Sala para Agraviados o Víctimas, concebida como un refugio espacial y acústico ubicado en un sector interior resguardado, diseñado para otorgar contención emocional y evitar la revictimización o exposición del dolor ante terceros. Finalmente, se destina una Sala para Agresores o Detenidos, estrictamente aislada de los agraviados y dispuesta bajo protocolos de seguridad judicial o custodia policial; esta separación no solo evita la intimidación de las víctimas, sino que respeta la dignidad, privacidad y presunción de inocencia del procesado al no exhibirlo ante el público general.	La Cámara Gesell se estructura como un módulo técnico y psicológico indivisible, configurado por tres ambientes diseñados para proteger la integridad de las víctimas vulnerables durante las diligencias legales. El flujo inicia en la Antesala o Sala de Espera, un espacio empático, cálido y lúdico destinado a lograr la relajación y el vínculo de confianza inicial (rapport) entre la víctima y el perito. Contiguo a este, se ubica la Cámara de Entrevistas, un ambiente acústicamente hermético y equipado con sistemas audiovisuales, donde interactúan exclusivamente el psicólogo y el agraviado. Esta se encuentra separada mediante un cristal unidireccional ("falso espejo") de la Sala de Observación y Monitoreo, un espacio de iluminación en penumbra restringido exclusivamente al personal legal (fiscales, transcriptores, familiares tutores y abogados de ambas partes), quedando terminantemente prohibido el ingreso físico del agresor o medios de comunicación, garantizando así la privacidad emocional y la validez inalterable del proceso judicial.

Nota: Elaboración Propia

ANEXO 04. FICHAS APLICANDO METODO CISO- DISEÑO ARQUITECTÓNICO

DISEÑO ARQUITECTÓNICO	BOCETO CONCEPTUAL	FICHA N° 19.01

Resumen de la visión de la muerte en la cultura inca y aymara

Para los incas, la muerte era una transición hacia otra forma de vida en un ciclo eterno. Los difuntos eran momificados, especialmente los nobles, y colocados en posición fetal dentro de tumbas sagradas, como cuevas o montañas. Estos rituales incluían ofrendas y celebraciones como el Aya Markay Quilla, donde se honraba a los ancestros, manteniendo un vínculo entre el mundo terrenal, el espiritual y los dioses.

En la cultura aymara, la muerte también era vista como un paso a lo espiritual, donde los difuntos se convertían en protectores de la comunidad. Los cuerpos eran envueltos en tejidos y enterrados en chullpas, ubicadas en colinas estratégicas. Los rituales, cargados de cantos y ofrendas, conectaban a los vivos con los ancestros y reforzaban la relación entre la muerte, la naturaleza y la renovación de la vida.

"Códigos en la Carne Sagrada"

Bajo la luz fría del conocimiento,
donde la ciencia desvela lo eterno,
la muerte no es silencio,
es un libro abierto:
los incas lo leían en quipus de hueso.

En las mesas de estudio sagrado,
los cuerpos guardan su historia,
semillas de verdad en la tierra
que germinan con memoria:
sus bocas de polvo aún cantan a Pachamama.

Manos que buscan en sudarios de tiempo
las huellas de lo que no se olvida,
no es polvo lo que descansa,
sino un testimonio de vida:
como las momias que abrazan el altiplano.

El fuego quema las dudas,
la razón nutre el alma,
los ancestros murmuran en datos,
y su voz es clara:
"Somos chullpas llenas de estrellas forenses".

CARACTERÍSTICAS conceptuales sugeridas por el Poema

FACHADA PRINCIPAL
Quipus metálicos gigantes forman una celosía estructural sobre muros de hormigón texturizado.

Puerta de doble jamba con umbral radiográfico (huesos estilizados en el dintel).

Iluminación azul-neón que dibuja constelaciones en los ventanales.

TORRE FORENSE Volumen escalonado revestido de cobre oxidado.

Ventanas hexagonales que emulan chullpas, con reflejos de pantallas digitales.

Proyección holográfica de un quipu de datos sobre su superficie.

PATIO CENTRAL Espejo de agua negro con el reflejo invertido de la Cruz del Sur.

Pasarelas elevadas que recrean andenerías incas.

Nichos lumínicos en los muros con momias estilizadas en acrílico.

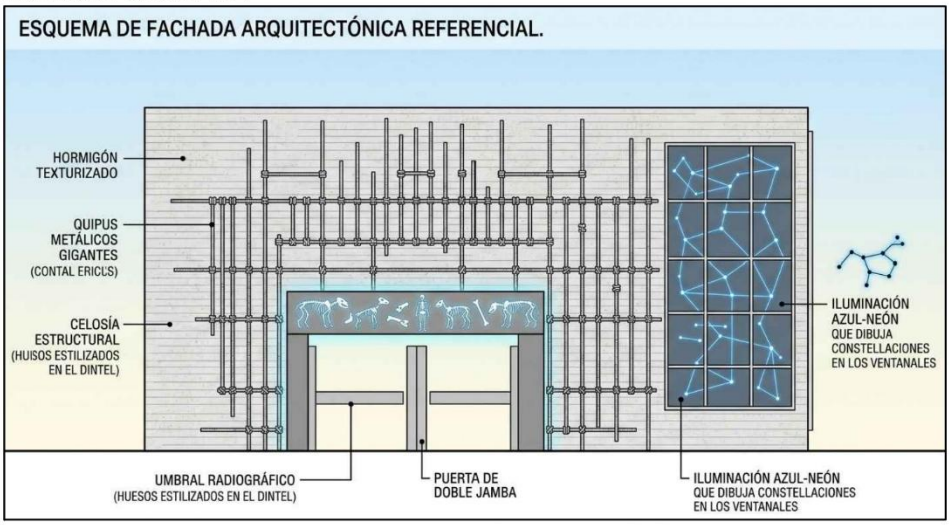
ENTORNO

Cielo nocturno con la Vía Láctea alineada al eje del edificio.

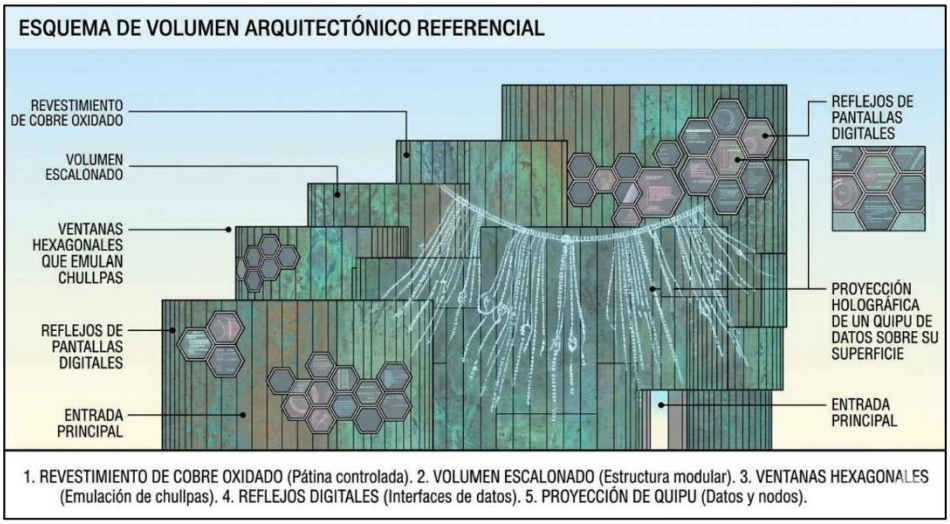
Nota: Elaboración Propia

DISEÑO ARQUITECTÓNICO	GEOMETRIZACION	FICHA N° 19.02

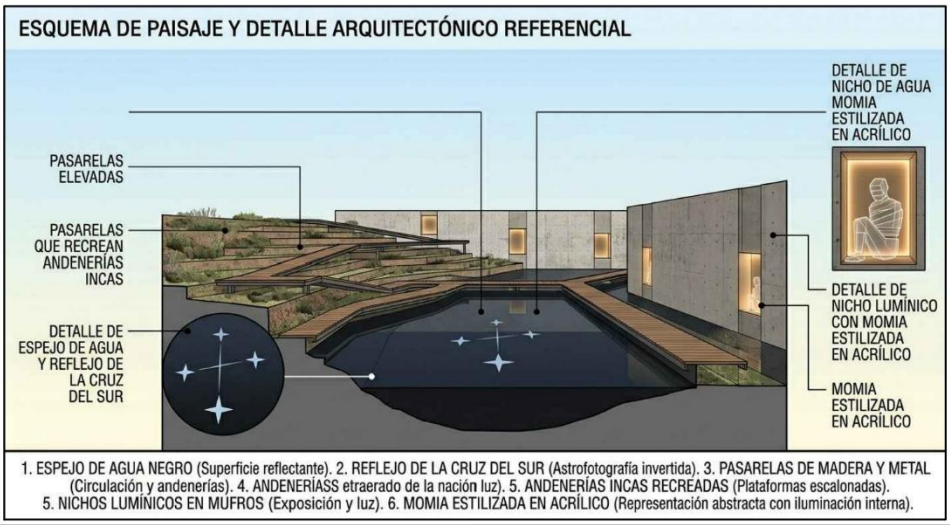
Como FACHADA PRINCIPAL



UNIENDO con TORRE FORENSE



UNIENDO con PATIO CENTRAL

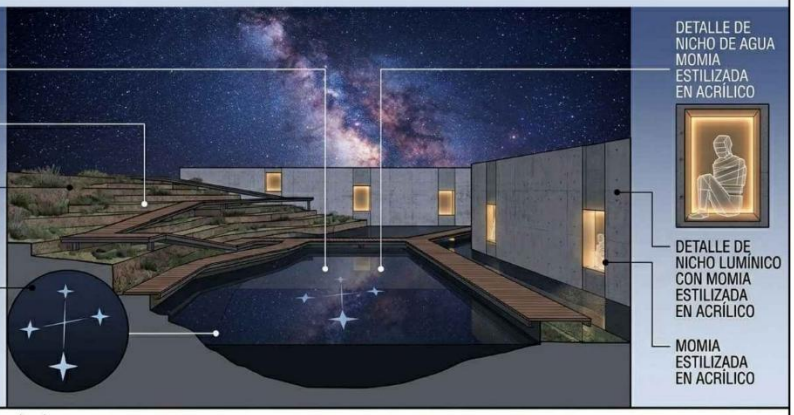


Nota: Elaboración Propia

DISEÑO ARQUITECTÓNICO	GEOMETRIZACION	FICHA N° 19.03

UNIENDO con ENTORNO

ESQUEMA DE PAISAJE Y DETALLE ARQUITECTÓNICO REFERENCIAL

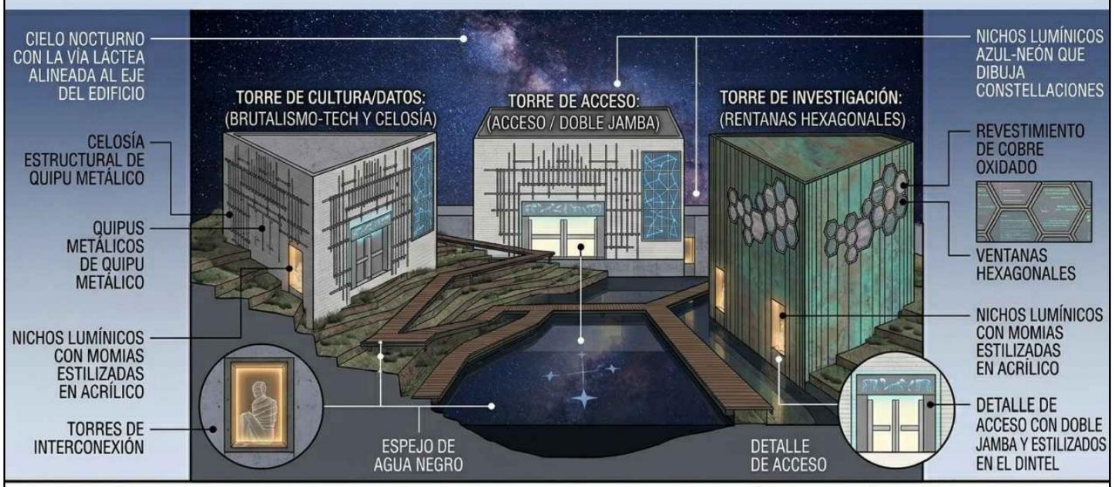


1. CIELO NOCTURNO CON VÍA LÁCTEA (Eje celestial de alineación). 2. ESPEJO DE AGUA NEGRO (Superficie reflectante bajo la noche). 3. REFLEJO DE LA CRUZ DEL SUR (Astrofotografía nocturna invertida). 4. PASARELAS DE MADERA Y METAL (Circulación y formas escalonadas con iluminación rasante). 5. ANDENERÍAS INCAS RECREADAS (Plataformas escalonadas). 6. NICHOS LUMÍNICOS EN MUROS (Exposición y luz interior). 7. MOMIA ESTILIZADA EN ACRÍLICO (Representación abstracta con iluminación interna).

PRE PARTIDO GEOMETRIZADO

Uniendo todos los elementos anteriores obtenidos se busca crear un pre partido permita entender ded maner aesquematica la forma base o las ideas base que se desprenden del texto de esta manera llegamos a una geometrizacion del concepto

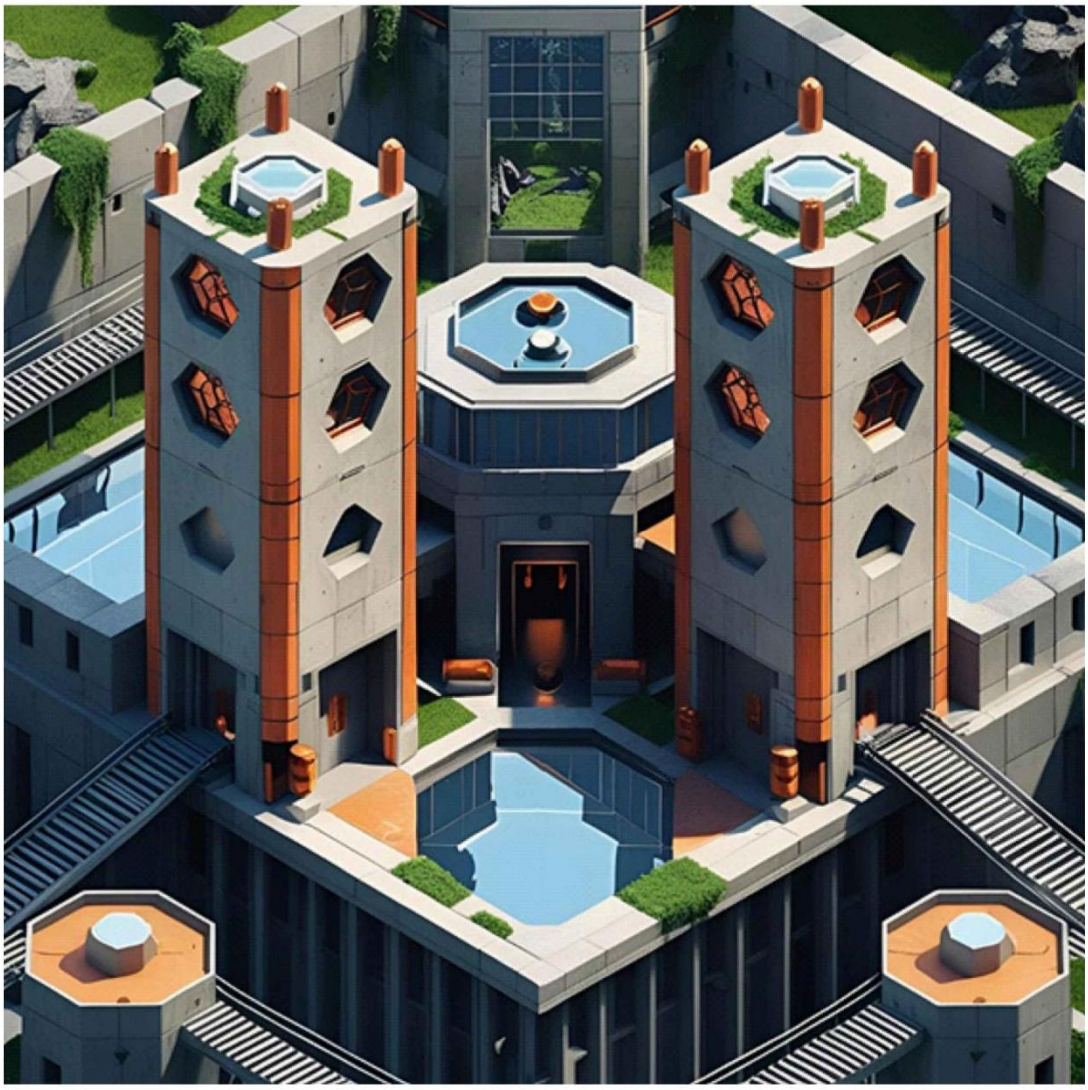
ESQUEMA DE INSTITUTO FORENSE NEOANDINO: VISTA ISOMÉTRICA



1. VISTA ISOMÉTRICA (Perspectiva técnica). 2. TORRES INTERCONECTADAS (Investigación, Datos, Acceso). 3. CELOSÍA DE QUIPU METÁLICO (Cultura y contabilidad, Brutalismo-tech). 4. REVESTIMIENTO DE COBRE OXIDADO (Material moderno, pátina controlada). 5. VENTANAS HEXAGONALES (Simbolismo Andino, interfaces digitales). 6. PATIO CON ESPEJO DE AGUA (Reflexión y memoria). 7. PASARELAS DE ACERO (Circulación neoandina). 8. NICHOS DE MOMIAS ACRÍLICAS (Exposición forense estilizada).

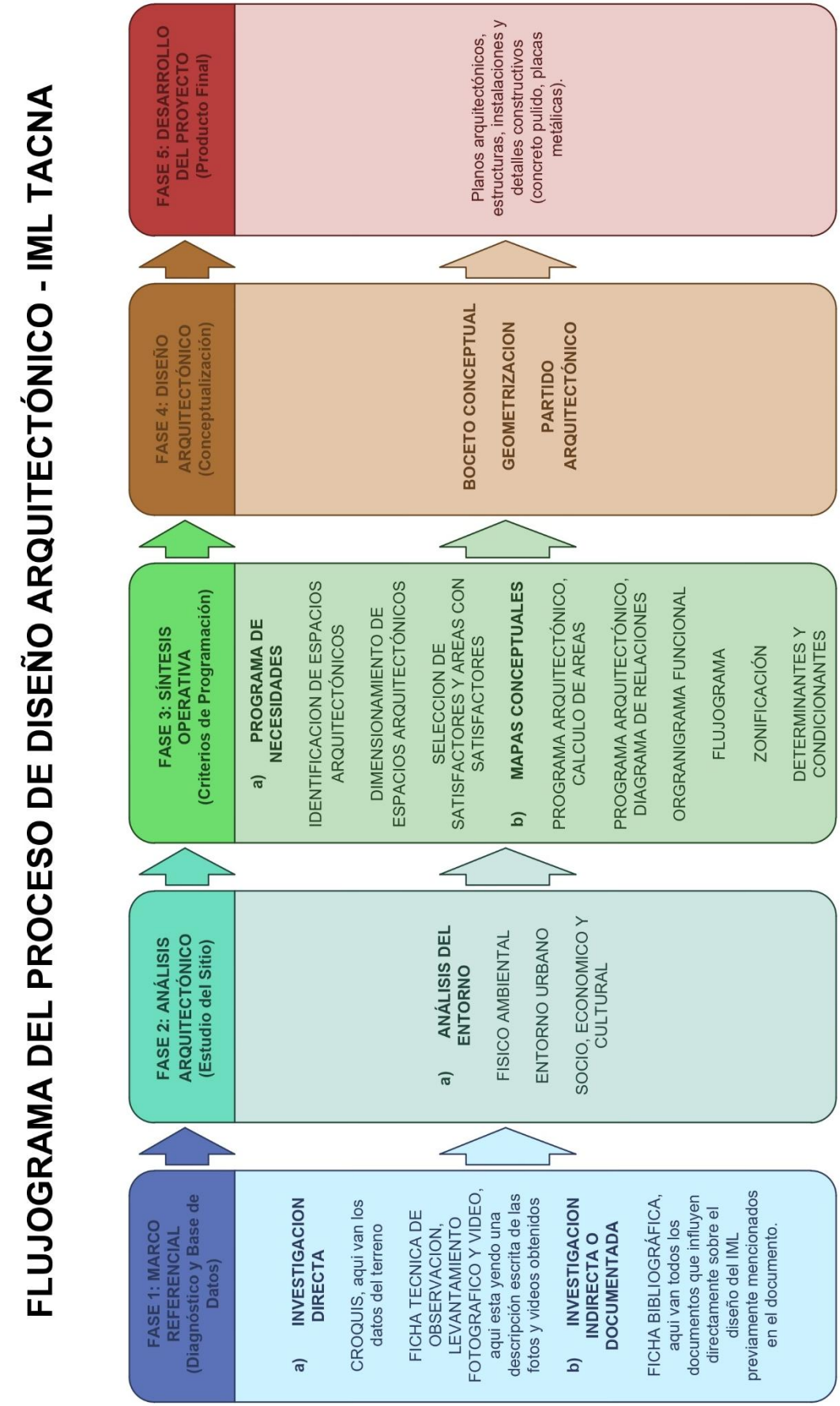
Nota: Elaboración Propia

DISEÑO ARQUITECTÓNICO	PARTIDO ARQUITECTÓNICO	FICHA N° 20



Nota: Elaboración Propia

ANEXO 05. FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE DISEÑO ARQUITECTONICO



Nota: Elaboración Propia